

Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía
Licenciatura en Historia

Tesis

Puerto Rico en la agenda mexicana. La solidaridad frente a los movimientos
nacionalistas insulares en *publicaciones periódicas*. 1959-1980

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Licenciado en Historia

Presenta

Liliana Cabrera Morales

Dirigido por

Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas

Resumen

Puerto Rico ha estado presente en la agenda mexicana durante el siglo XIX y XX, sobre todo en el ámbito periodístico. En este sentido, distintos aspectos de la isla caribeña han sido tema de diversas publicaciones mexicanas, uno de ellos, es el movimiento independentista puertorriqueño. En este trabajo, se realiza un estudio de este movimiento utilizando como fuente algunas publicaciones periódicas. La delimitación temporal se centra en dos momentos claves para el independentismo insular. El primero se ubica en el decenio de los sesenta, cuando el movimiento se fortaleció brevemente gracias al impulso que le dio el contexto revolucionario; el segundo ocurrió en 1976, cuando el Partido Nuevo Progresista, de tendencia anexionista, arrasó en las elecciones y abrió una etapa donde el autonomismo y anexionismo se disputarían el control del gobierno. El independentismo fue desplazado del ámbito político al perder fuerza frente a las otras dos tendencias, con ello, da inicio la etapa bipartidista que desde los años setenta permanece vigente en Puerto Rico.

Agradecimientos

Mi agradecimiento a mis profesores que me formaron en el quehacer histórico, en especial a la Dra. Margarita Espinosa Blas, por ser para mí un ejemplo como historiadora y como persona, por brindarme su apoyo académico y personal para concluir mi carrera y mi tesis, sin su ayuda, hubiese sido complicado terminar ambos procesos. A Francisco por ser mi impulso y mi compañía que me da tranquilidad a cada paso, gracias por caminar conmigo. A mi grande familia, por ser el cimiento que me sostiene y la primera escuela donde aprendí que la vida es una constante preparación.

Finalmente quiero agradecer a la familia Espinosa y Rincón por su apoyo en mis estancias de investigación. A mis lectores, la Dra. Margarita Vargas Canales, la Dra. Cecilia Landa Fonseca, la Mtra. Irma Rincón y al Mtro. Francisco Vallejo, quienes se tomaron el tiempo de leer y hacer atinados comentarios que enriquecieron de manera sustancial este trabajo.

Índice

Introducción.....	5
1.- El problema del estatus. Puerto Rico y su problema colonial. 1930-1980....	21
1.1 La creación del Estado Libre Asociado como respuesta a la lucha nacionalista. 1930-1952	22
1.2 La lucha independentista puertorriqueña a la hora de la Revolución Cubana.....	31
1.3 Decadencia del populismo y auge del anexionismo. Una nueva barrera para la independencia.....	37
2.- Puerto Rico en el contexto de la Revolución Cubana. El caso de <i>Política. Quince días de México y el Mundo y Cuadernos Americanos</i>	43
2.1 El consenso de la izquierda mexicana a la hora de la Revolución Cubana y la inclusión de Puerto Rico en su agenda.....	46
2.2 Puerto Rico: un tema que resonó en México. Los casos de las revistas <i>Política. Quince días de México y el Mundo y Cuadernos Americanos</i>	50
2.3 1964: el reajuste político insular y las nuevas temáticas puertorriqueñas en las publicaciones mexicanas.....	68
3.- Ascenso del anexionismo puertorriqueño, nueva preocupación mexicana.....	83
3.1 La crisis económica y el ascenso del anexionismo en Puerto Rico.....	84
3.2 Puerto Rico como parte del discurso antiimperialista de <i>Proceso. Semanario de información y análisis y Siempre! Presencia de México</i>	89
Conclusiones.....	111
Fuentes consultadas.....	115

Introducción

La primera y segunda Guerra Mundial trajeron cambios geopolíticos a nivel mundial que vaticinaban el fin de los imperios decimonónicos sobre todo en África, Asia y algunos países del Caribe, pues como indica Eric Hobsbawm para “los años cincuenta los viejos imperios eran conscientes de la necesidad de liquidar el colonialismo formal”¹, o al menos fue el discurso que emitían las dos potencias vencedoras del conflicto mundial, Estados Unidos y la URSS.² De esta manera, emergieron luchas descolonizadoras en varios países que estuvieron enmarcadas por la Guerra Fría y la consecuente repartición del mundo en áreas de influencia alineadas al capitalismo o al comunismo. Además, estas luchas tuvieron la particularidad de estar inmersas en una época de revolución comunicativa que propicio que varios de estos conflictos trascendieran el plano local para encontrar eco en otros países, aunque fuera únicamente en el plano informativo o discursivo. Puerto Rico aún se encontraba bajo dominio estadounidense a pesar de la fortaleza que tuvieron las luchas independentistas en los años treinta y cincuenta que tuvieron que enfrentar la represión del gobierno estadounidense, que aunado a la dependencia económica de la isla y el apoyo al moderado Partido Popular Democrático (PPD), contribuyeron para que el movimiento nacionalista perdiera fuerza y el PPD se convirtiera en la fuerza política más importante en Puerto Rico por lo menos hasta la década de los setentas. Por esta particularidad, la isla antillana se retoma en esta tesis como objeto de estudio, teniendo como fuentes publicaciones periódicas que nos acercan a la visión que en México se tenía respecto al devenir insular de la segunda mitad del siglo XX.

El ascenso al poder del PPD en Puerto Rico trajo cambios importantes para la isla tales como un nuevo modelo económico, cierta autonomía política y, el más importante, la conformación del Estado Libre Asociado (ELA) en 1952. Con este cambio, Puerto Rico perdió el estatus colonial jurídicamente y dio paso a una relación permanente con Estados Unidos, la cual continúa hasta el presente. La conformación del

¹ Eric Hobsbawm, “La era de las catástrofes” en *Historia del siglo XX*, Editorial Crítica, España, 2007, p. 224.

² Hobsbawm plantea que un factor decisivo para poner fin a los imperios europeos fue la posición de las dos potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos y la URSS, quienes se oponían a la continuidad de estos imperios decimonónicos. Estas posturas “anticolonialistas” de Estados Unidos y la URSS se sustentaban en que en el mundo de posguerra los imperialismos no tenían cabida. Véase: *Ibid.*, p. 224. Rafael Aracil, “El proceso de descolonización” en *El mundo actual: de la Segunda Guerra Mundial a nuestros días*, Ediciones de la Universidad de Barcelona, España, 1998, p. 126.

ELA también convirtió al líder del PPD, Luis Muñoz Marín, en el hombre más sobresaliente de la política insular durante casi veinte años.

El rumbo de Puerto Rico parecía marcado por una continuidad política, sin embargo, en la década de los sesenta y setenta algunos acontecimientos pusieron a prueba esta continuidad. En primer lugar, el triunfo de la Revolución Cubana generó un furor en la izquierda latinoamericana, y en el caso boricua reavivó al movimiento independentista ahora encabezado por el Movimiento Pro Independencia que fusionó la lucha nacionalista con el socialismo y emprendió una campaña en los organismos internacionales, apoyado por Cuba, para lograr la independencia. Este repunte del sector independentista puertorriqueño representó una preocupación para el PPD pero también para el sector anexionista puertorriqueño, representado por el Partido Estadista Republicano (PER), quienes veían cómo los populistas e independentistas alejaban a Puerto Rico de la anexión a Estados Unidos. Esta situación llevó a una facción del PER encabezada por Luis A. Ferré a reformar su estrategia política para convertirse en un partido fuerte, el resultado fue un choque entre este grupo y el partido. Ferré y sus seguidores decidieron fundar el Partido Nuevo Progresista y, al igual que el PPD en los treinta, emprendieron campañas enfocadas a las masas populares gracias a lo cual obtuvieron el triunfo que los llevó al ejecutivo en 1968. No obstante, el verdadero cambio vino en 1976 cuando este partido, ahora encabezado por Carlos Romero Barceló, arrasó electoralmente arrebatándole la hegemonía política al PPD después de casi treinta años. Este es el segundo acontecimiento importante en Puerto Rico porque con él dio inicio la etapa bipartidista entre anexionistas y autonomistas, que persiste hasta la actualidad en la isla caribeña.

Los anteriores procesos, así como el contexto internacional de Guerra Fría fueron trascendentales para la conformación política actual de Puerto Rico y desde la óptica presente consideramos importante estudiarlo porque su conformación como Estado Libre Asociado lo convirtió en el laboratorio donde Estados Unidos experimentó las políticas económicas que después implementó en el resto del continente americano, con la finalidad de convertirse en la potencia hegemónica regional. Estas políticas permearon en las estructuras sociales de Puerto Rico al grado de posicionar al anexionismo como fuerza política desplazando al independentismo paulatinamente de esta esfera. A pesar de ello, el movimiento independentista se ha mantenido en un sector minoritario. Su continuidad destaca como su rasgo más importante por lo tanto no se puede asumir como un proceso concluido, de ahí la dificultad de estudiarlo

históricamente. Hoy en día la lucha emancipadora puertorriqueña es retomada por personalidades del medio artístico como Rene Pérez, cantante del grupo Calle 13, quien reavivó el discurso independentista y lo ha difundido internacionalmente. A menudo se puede ver al intérprete utilizar la frase “viva Puerto Rico libre” en sus conciertos o foros donde se presenta, así como participar activamente en marchas apoyando luchas sociales en su país o utilizando sus letras para criticar a los políticos borinqueños, circunstancia que le ha generado conflictos, incluso el veto para presentarse en San Juan, Puerto Rico. Esta difusión que el vocalista dio a la causa independentista fue mi primer acercamiento al tema de estudio. Aunado a lo anterior, este estudio comenzó su proceso académico en la clase de “Consolidación de los Estados Nacionales en América Latina” impartida por la Dra. Margarita Espinosa Blas donde fue la primera aproximación a la historia puertorriqueña. Este acercamiento académico permitió constatar que sí bien la lucha independentista boricua no se puede considerar como un proceso concluido existen momentos coyunturales que por su breve duración pueden ser fenómenos susceptibles de estudio, como son los dos periodos aquí retomados.

Estudiar procesos extranjeros conlleva complicaciones metodológicas sobre todo en el aspecto de las fuentes, y para el caso puertorriqueño, al ser un Estado Libre Asociado, se agrega que sus relaciones internacionales se encuentran reguladas por el gobierno estadounidense, por ello también resulta difícil realizar un estudio desde el ámbito diplomático mexicano en el entendido que no estamos frente a relaciones bilaterales, porque todo estudio desde la diplomacia mexicana hacia la isla debe hacerse desde las relaciones con Estados Unidos.

Ante esta problemática metodológica es necesario recurrir a otro tipo de fuentes que permitan acercarnos desde nuestra latitud a procesos de otros países, en este caso procesos puertorriqueños. Por esta razón, este trabajo se encierra dentro del estudio de las publicaciones periódicas, con este concepto Irma Lombardo engloba la gran variedad de publicaciones impresas como periódicos, revistas, folletos, etc. Es necesario recalcar que hay dos vertientes sobre el estudio de las publicaciones periódicas, la primera se aborda como fuente y la segunda como objeto de estudio. En este sentido el presente trabajo utiliza a las publicaciones periódicas como fuente de los acontecimientos estudiados y no como objeto de estudio, aunque sí se retomarán aspectos esenciales de estas publicaciones para contextualizar. Utilizar dichas publicaciones como fuente también es fundamental para recuperar procesos históricos contemporáneos porque el registro que estos impresos realizan de estos acontecimientos

en ocasiones es más extenso que el de las fuentes oficiales.³ Si volvemos a Puerto Rico, esta anotación es pertinente cuando se observa que el gobierno mexicano pocas veces se posicionó respecto a la isla y su situación, mientras que en los impresos sí abordaron el tema más ampliamente.

En nuestro caso de estudio, las publicaciones periódicas son fundamentales pues otorgan un acercamiento a otras latitudes. Como lo explica Stanley Robert Ross, en ocasiones la prensa es un vehículo de más fácil acceso para la población que un libro, por ello se puede plantear que estos impresos eran una fuente primordial de información sobre el extranjero para los mexicanos. Ross también plantea que “las hojas impresas y el diario demostraron ser el mejor medio para aquellos que deseaban moldear la opinión pública o tenían un mensaje político, literario o histórico que comunicar”.⁴ Aunque el estudio del autor se enfoca al siglo XIX se puede retomar para nuestro tema, pues las revistas se convirtieron en un medio para difundir un mensaje político. De esta manera, los medios impresos mexicanos que abordaban a Puerto Rico, ya fueran de tendencia oficialista o más autónoma, pudieron haber constituido para gran parte del público mexicano la única fuente de información sobre los sucesos de la isla antillana, y por lo tanto, sirvieron para moldear su visión sobre Puerto Rico.

El estudio de sucesos extranjeros a través de estos medios también nos puede otorgar una visión del impacto que algunos acontecimientos tienen en otras latitudes, además de presentar “a través de los artículos y editoriales, la opinión de los contemporáneos al suceso”.⁵ Ante esta situación, estudiar la visión mexicana sobre Puerto Rico puede darnos una idea de cómo se analizaba en México a la isla antillana en ese momento y cuánto espacio se le dedicaba a este tema.

Las fuentes utilizadas en este estudio son las revistas *Política*, *Quince días de México y el Mundo*, *Cuadernos Americanos*, *Proceso*, *Semanario de Información y Análisis* y *Siempre! Presencia de México*. Para la consulta de estas revistas se recurrió a

³ Irma Lombardo García, “Las publicaciones periódicas como documento, como fuente y como objeto de estudio” en Irma Lombardo (Coord.) *Los impresos noticiosos a debate. Hacia una definición de conceptos. Memoria*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2014, pp. 17-40. En este artículo Irma Lombardo explica que el concepto *publicaciones periódicas* se utiliza para “abarcar” la amplitud de publicaciones que no están bien definidas.

⁴ Stanley Robert Ross, “El Historiador y el Periodismo mexicano” en <http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/29678/1/14-055-1965-0347.pdf>.

⁵ Margarita Espinosa Blas, *El Nacional y El Hijo del Ahuizote: dos visiones de la independencia de Cuba. 1895-1898*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998, pp. 18-20.

la Hemeroteca Nacional de México y también se utilizó la consulta digital de la página de esta institución. De igual manera, se recurrió al Fondo Guadalupe Ramírez Álvarez ubicado en la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro que aún está en proceso de catalogación. En este acervo también fue posible consultar otras revistas de la época como *Tiempo. Semanario de la Vida y la Verdad e Impacto* que tenían una línea más conservadora.

Las revistas que se retomaron en este estudio fueron órganos que marcaron cierta autonomía del gobierno por lo cual su opinión no estaba tan manipulada como en otros medios.⁶ Además, la información que se publicaba en estas revistas, sobre los movimientos independentistas puertorriqueños y los sucesos políticos que aquí estudiamos era más amplia. Publicaciones como *Tiempo e Impacto* también hablaban de Puerto Rico pero no mencionan las dos coyunturas aquí tratadas, su línea editorial estaba enfocada a noticias culturales o anecdóticas y cuando hablaban de política era para elogiar algún programa del gobierno boricua. Por esta omisión de información sobre nuestro tema de estudio es que se evitó realizar un estudio comparativo entre las dos visiones. Más ilustrativo nos resultó ver las posturas de la prensa más autónoma sobre los particulares, por ello se rescataron estos cuatro ejemplos para esta tesis.

Las “fuerzas progresistas”⁷, la “nueva izquierda”⁸, o simplemente “izquierda” son las denominaciones para referirse al grupo que se dio cita en estas publicaciones,

⁶ Algunos integrantes de la izquierda mexicana participaron en estas publicaciones, por esta razón buscaban conservar su autonomía, sin embargo, no todos los colaboradores eran de esta tendencia. Además, es necesario agregar que la izquierda no conformaba un grupo homogéneo pues englobaba una variedad de vertientes ideológicas integrada por “los partidos socialistas existentes (el PCM y el PPS) y una gran parte de las personalidades intelectuales, políticas y culturales que podían llamarse “cardenistas”, “progresistas” o “liberales”.” Véase: Barry Carr, “El nacimiento de una nueva izquierda, 1960-1975” en *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, Colección Problemas de México, Ediciones Era, México, 2000, p. 236.

⁷ Carlos Maciel engloba con este término a la gran variedad de grupos, partidos, asociaciones y movimientos que se denominaban así mismos de izquierda, aunque en la mayoría de los casos no tenían relaciones cordiales uno con otro por sus discrepancias incluso sobre la concepción de lo que significaba “izquierda”. Véase: Carlos Maciel, “Creación del Movimiento de Liberación Nacional. Su programa político y su composición social” en *El Movimiento de Liberación Nacional: vicisitudes y aspiraciones*, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1990, pp. 45-50.

⁸ El término “nueva izquierda” lo utiliza Luis Medina Peña para referirse al sector constituido por politólogos y escritores que estaban más bajo la influencia de la Revolución Cubana que de las tendencias soviéticas o maoístas, esta izquierda tenía las características de ser “procubana, prodemocrática, antipriista, antiimperialista, cosmopolita, universitaria y emprendedora”, como vemos este término es más cerrado que el de fuerzas progresistas sin embargo es importante retomarlo como referencia de los intelectuales que en varios casos fueron columnistas de las publicaciones periódicas de esta época. Véase: Luis Medina Peña, “De la represión a la

aunque el espectro ideológico dentro de estos grupos que resulta complicado englobarlos en un término en este trabajo se recurrirá a la denominación izquierda o fuerzas progresistas por considerarlo más amplio al momento de referir al sector heterogéneo de escritores o políticos que compartían un antiimperialismo y que utilizaron a las publicaciones aquí estudiadas como foro de difusión.

Es necesario anotar que el estudio de procesos históricos extranjeros mediante el análisis de las publicaciones periódicas es un rubro que en tiempos recientes se ha abierto camino académicamente en México y cuenta con interesantes aportaciones. Para el caso de Puerto Rico se ha abordado poco desde esta perspectiva, no obstante, sí se ha estudiado a la isla antillana desde el ámbito académico mexicano, algunas veces individualmente y otras dentro de estudios más amplios sobre el Caribe. Esta región como tema de estudio académico tomó importancia en México a partir de la segunda mitad del siglo XX, si bien los factores que llevaron a los académicos a virar su mirada hacía el Caribe pueden ser variados, pensamos que las particularidades políticas vividas en las Antillas en este siglo representaron un atractivo para los académicos mexicanos, quienes centraron sus estudios algunas veces en temas contemporáneos y otras recurrieron a temas históricos.

Puerto Rico no fue la excepción a este interés y en México encontramos algunos estudios sobre los procesos boricuas, no en todos los casos estos estudios son de académicos mexicanos, sin embargo, es necesario recalcar que son auspiciados o incluidos en publicaciones realizadas por instituciones mexicanas que a partir de centros de investigación enfocados al estudio de Latinoamérica y el Caribe, han abordado temáticas caribeñas. Encontramos entre estas instituciones mexicanas a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Universidad de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad Nacional Autónoma de México. De esta manera podemos encontrar a Puerto Rico en libros y revistas que hablan exclusivamente del tema o se enmarcan en estudios más amplios sobre América Latina.

En los decenios de los setenta y ochenta, editoriales mexicanas abrieron su espacio a académicos que abordaron distintas temáticas sobre Puerto Rico como el colonialismo, las relaciones de la isla con Estados Unidos y análisis sobre la situación

apertura” en *Hacia el nuevo estado. México, 1920-2000*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010, p. 207.

social, casi todos enfocados a tópicos contemporáneos al periodo en el cual se escribieron.⁹

En los años ochenta encontramos la revista titulada *El Caribe contemporáneo*, del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. José Ma. Calderón apunta en la presentación de la revista que esta publicación da continuidad a *El Caribe Trimestral* publicado durante dos años con el fin de informar los acontecimientos que ocurrían en la zona del Caribe. *El Caribe contemporáneo* pretendía hacer estudios analíticos sobre las cuestiones económicas, políticas y sociales de la región, y expresamente, ser “vínculo y un vehículo para la comunicación entre las dos regiones”.¹⁰ La revista dio cabida a estudios de académicos puertorriqueños que analizaban los problemas contemporáneos insulares, como el papel que Puerto Rico jugó en la política del gobierno conservador de Ronald Reagan hacia el Caribe, así como los reajustes económicos y políticos en la isla.

Cuadernos Americanos y *Revista Mexicana del Caribe* son otros espacios abiertos a la discusión sobre el Caribe que a diferencia de *El Caribe Contemporáneo* incluyen en sus páginas estudios históricos sobre las Antillas. Respecto a Puerto Rico, la coyuntura de 1898, la economía azucarera y Pedro Albizu Campos son los rubros que predominan en la *Revista Mexicana del Caribe*.¹¹

Las tesis de Licenciatura y Posgrado también recurren a tópicos históricos, en este sentido, la UNAM lleva la delantera en cuanto al estudio de Puerto Rico.¹² Los temas culturales encabezan el interés de los tesisistas aunque las cuestiones políticas y sociales también figuran.¹³ Investigaciones como la de Margarita Vargas Canales son de suma importancia para la comprensión de la historia puertorriqueña del siglo XX pues

⁹ La mayoría de los académicos que escribieron en esta temporalidad eran puertorriqueños y aunque las temáticas eran diversas el predominio del colonialismo se aprecia como una de las principales inquietudes. Véase: Laura Muñoz Mata, “El Caribe en los libros de México. Autores y temas” en *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, Núm. 31, enero-junio del 2000, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 151-172.

¹⁰ José María Calderón, “Presentación”, *El Caribe contemporáneo*, número 1, marzo de 1980, México, UNAM, pp. 3-4.

¹¹ <http://biblat.unam.mx/es/revista/revista-mexicana-del-caribe>

¹² Laura Muñoz Mata, *op. cit.*, p. 171.

¹³ Al revisar el catálogo de tesis de la UNAM se aprecia en los títulos de las investigaciones que el interés por la temática cultural va enfocado al estudio de literatura y poesía, en cuanto a los temas políticos la dominación estadounidense es el principal interés de los tesisistas.

su estudio de los trabajadores de la caña engloba aspectos de la vida cotidiana de este sector incluyendo su participación política en las primeras décadas del siglo XX.¹⁴

En cuanto a Puerto Rico y sus movimientos independentistas el principal tema que se aborda en México es Pedro Albizu Campos. Sobre este particular encontramos el número 2 de *Alborada Latinoamericana*, dedicado exclusivamente a este personaje.¹⁵ María Teresa Cortés, quien dedica su trabajo académico al estudio de la isla antillana en el siglo XIX, coordina esta publicación en la cual se recopilaron trabajos presentados en Puerto Rico en el marco del centenario del natalicio de Albizu Campos. Si bien los trabajos son diversos, el eje de la publicación es uno: la relación del insigne independentista con la conformación de la nación puertorriqueña. El libro está constituido por cinco artículos, dos de ellos hablan del enfoque internacional del movimiento independentistas de la primera mitad del siglo veinte. El primero se titula “Pedro Albizu Campos y el nacionalismo latinoamericano en la década de los 30s” de María Teresa Cortés Zavala; el segundo es “José Vasconcelos, el nacionalismo puertorriqueño y la Independencia de Puerto Rico (1926-1927)” escrito por Carlos Rodríguez Fraticelli. Ambos artículos nos dan luz sobre la inserción de la lucha de Albizu en un contexto de fervor latinoamericanista aunque se habla poco de la visión mexicana sobre los movimientos emancipadores insulares.

Otra publicación emanada del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, que aborda la temática de los movimientos nacionalistas en Puerto Rico es la revista *Tzintzun*. Esta revista incluye en sus páginas temáticas de historia regional pero agrega una sección dedicada a América Latina y el Caribe, lo cual habla del interés en dicho centro de investigación por los acontecimientos y la historia de estas latitudes. En el número 14 de esta revista aparece un artículo escrito por Glafira Espino Garcilazo que se titula “Pedro Albizu Campos. Pensamiento nacional de Puerto Rico”, donde la autora expone a manera de síntesis biográfica la labor independentista del ponceño. Espinoso explica que las invasiones norteamericanas en otros países, para el momento en que ella escribe, obliga a “volver al pasado, rescatar la obra de los mejores hombres de Latinoamérica como Pedro Albizu

¹⁴ Margarita Vargas Canales, *Del batey al papel mojado. Campesinos cañeros y vida cotidiana en Puerto Rico*, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2011.

¹⁵ María Teresa Cortés, (Coord.), *Albizu Campos y la nación puertorriqueña*, Alborada Latinoamericana, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, número 2, México, 1992.

Campos, a fin de concretar la liberación nacional de nuestros países” en un contexto mundial de caída del socialismo y auge del imperialismo norteamericano.¹⁶ Esta anotación es una referencia a la preocupación que la hegemonía estadounidense generaba en los académicos y como éstos recurrieron a estos temas históricos para explicarlo.

El número 16 de la revista *Tzintzun* contiene un artículo titulado “Pedro Albizu Campos visto por los intelectuales puertorriqueños” escrito por María Teresa Cortés Zavala. Un dato importante de este escrito es cuando la autora expone que en los años setentas, se difundió el pensamiento de Albizu Campos en México gracias a Benjamín Torres y al Dr. Manuel Maldonado Denis. Aunque la autora no profundiza, esta información es relevante para nuestro estudio porque es un ejemplo de la internacionalización del movimiento independentista puertorriqueño y de las posibles relaciones entre este movimiento y sectores mexicanos en los años aquí estudiados.¹⁷

Más cercano a nuestro tema de estudio se encuentra el artículo de Salvador E. Morales Pérez titulado “Perspectivas mexicanas de la cuestión puertorriqueña” publicado en el libro *El Caribe entre México y Estados Unidos*. En este apartado el autor habla de la postura de México, sobre todo la oficial, acerca de Puerto Rico desde la conformación de aquel como nación independiente hasta tiempos recientes, intercalando episodios de la historia puertorriqueña con la labor diplomática mexicana. En nuestra perspectiva, el artículo divide este proceso en dos momentos, el primero cuando Puerto Rico pertenece a España y el segundo cuando la isla se convierte en posesión de Estados Unidos.

En el primer periodo, Morales explica que en sí el espacio caribeño tuvo gran importancia estratégica para las recién independizadas naciones de América, como lo tenían para las potencias europeas. En este sentido, Cuba era importante como “llave del Golfo de México” mientras que Puerto Rico tenía el mismo papel en el extremo oriental, por lo tanto cuando se hablaba de Puerto Rico era dentro de esta preocupación por la región. Agrega el autor que:

¹⁶ Glarifa Espino Garcilazco, “Pedro Albizu Campos. Pensamiento nacional de Puerto Rico”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, número 14, México, julio-diciembre de 1991, pp. 106-109.

¹⁷ María Teresa Cortés Zavala, “Pedro Albizu Campos visto por los intelectuales puertorriqueños”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, número 16, México, julio-diciembre de 1992, pp. 93-102.

Las múltiples expresiones de solidaridad de que diera muestra el pueblo mexicano durante las luchas contra el colonialismo español son reveladoras de una fuerte simpatía y una clara identificación con los anhelos de autodeterminación, de libertad y republicanismo común a todo el ámbito latinoamericano...¹⁸

Para el segundo periodo, cuando Puerto Rico pertenece a Estados Unidos, el apoyo a la causa independentista se encontró eclipsado por la hegemonía de la nación nortea sobre América Latina, aunque hubo atisbos de apoyo al movimiento puertorriqueño en el contexto posrevolucionario cuando José Vasconcelos visitó la isla. A raíz de esta visita, el intelectual mexicano apoyó la causa del Partido Nacionalista encabezado por Albizu Campos. Vasconcelos también se convirtió en un vínculo entre el líder nacionalista y destacados intelectuales latinoamericanos. En la década de los cincuenta, México participó en la Comisión Americana de Territorios Dependientes de la Organización de Estados Americanos donde nuestro país se posicionó a favor de Estados Unidos, por lo tanto, en contra de que se tratara el tema de Puerto Rico en este foro. El autor también rescata la labor de México ante la ONU sobre el caso borinqueño, para ello expone un informe confidencial del 17 de mayo de 1979 que se elaboró en la cancillería mexicana. Este documento muestra brevemente “la forma en que Puerto Rico se convirtió en territorio de Estados Unidos” y también informa de las actividades de México en la ONU al respecto. El informe explica que ante este organismo generalmente nuestro país ha apoyado la autodeterminación de la isla, aunque para el autor la cuestión insular en la agenda diplomática mexicana se ha marginado para mantener un clima de armonía con Estados Unidos.

Las referencias anteriores son un aporte fundamental para la historiografía del Caribe desde una visión mexicana y en el último caso, de la percepción que en México se tenía de los sucesos puertorriqueños. No obstante, aún queda un amplio campo de estudio de las relaciones sociales que se dieron entre México y Puerto Rico. Por ello una de las incógnitas que dieron pie a esta investigación fue la postura de las fuerzas progresistas o izquierda mexicana ante la lucha nacionalista en Puerto Rico en un contexto donde este sector se pronunciaba a favor de estas causas. En cuanto a la postura gubernamental se plantea que no toma partido sobre la situación de Puerto Rico para no entrar en conflicto con Estados Unidos. Si consideramos que los periodos retomados en nuestro trabajo se caracterizaron por la necesidad discursiva del gobierno

¹⁸ Salvador Morales Pérez, “Perspectivas mexicanas de la cuestión puertorriqueña” en María del Rosario (Coord.) *El Caribe entre México y Estados Unidos*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, p. 186.

mexicano de mantener cierta autonomía respecto al vecino del Norte esta postura merece ser analizada pues parece más bien una actitud precavida y no autónoma.

Conforme fue avanzando la investigación surgieron otras dudas, como ¿Por qué el apoyo discursivo o el interés por Puerto Rico no es constante?, al analizar las fuentes se constató que el apoyo discursivo a la causa puertorriqueña se dio en momentos específicos que apuntaban más a condiciones mexicanas que a la lucha puertorriqueña. Como ejemplo tenemos que en el contexto de la Revolución Cubana, Puerto Rico fue un tema que se discutió como muestra de la lucha latinoamericana contra el imperialismo y cuando el anexionismo subió al poder en la isla también se planteó de esta manera. En contraparte se analizó poco la situación interna de la isla y el movimiento independentista, así como los factores que llevaron a los anexionistas y autonomistas al poder.

Desde nuestra óptica se propone que la lucha nacionalista puertorriqueña, a diferencia de Cuba y Nicaragua, no significó un tema relevante en la agenda internacional del gobierno mexicano, quizás porque la isla no estaba ubicada en un lugar que resultase estratégico para México o porque el movimiento independentista puertorriqueño no tenía la fuerza que las luchas revolucionarias cubana y nicaragüense sí tenían. En este trabajo de investigación también se partió de la premisa de que la independencia puertorriqueña ha tenido eco en México pero el apoyo sólo ha sido en el ámbito de la opinión pública, no de manera práctica. También se considera que la lucha puertorriqueña en general se minimizó o se eclipsó al igual que otras luchas sociales en Latinoamérica debido a los mandatos de la potencia nortea y que los sectores de izquierda o progresistas fueron los únicos en posicionarse a favor de la causa independentista insular.

Es por ello que esta tesis tiene como objetivo principal entender el alcance del apoyo a la lucha independentista puertorriqueña por parte de cierto sector mexicano identificado con la izquierda; intelectuales que escribieron en estas revistas. Se retomarán para el estudio dos periodos relevantes para el independentismo en la historia de la isla: el primero en los años sesenta con el reavivamiento de los movimientos nacionalistas insulares a la hora de la Revolución Cubana; y el segundo, cuando el anexionismo adquiere poder hegemónico en Puerto Rico y despierta gran preocupación en independentistas puertorriqueños y columnistas mexicanos.

Si bien el objetivo general de la tesis es abordar el independentismo puertorriqueño desde la perspectiva mexicana, de igual forma se considera necesario

explicar este fenómeno históricamente para comprender mejor el devenir de la isla. Por ello se abordará de modo histórico las corrientes, los grupos y actores implicados en la búsqueda de la independencia puertorriqueña, así como el contexto político al cual tuvieron que enfrentarse en este período.

Otro objetivo particular, es el estudio de la importancia que tuvo el movimiento independentista o los sucesos políticos puertorriqueños en los círculos mexicanos de izquierda, en especial los columnistas de las revistas que se estudiaron, en este contexto de emergencia revolucionaria y nacionalista que despertó la Revolución Cubana y el resurgimiento del antiimperialismo en América Latina en el cual México no fue la excepción. En esta tónica antiimperialista y revolucionaria, varios grupos comenzaron a enarbolar estas banderas, exaltando los valores de las luchas nacionales y buscando la unidad latinoamericana. Si bien el detonante de estos movimientos fue el apoyo a Cuba, no fue el único rubro en su agenda, la lucha contra el colonialismo estuvo presente como un interés fundamental y Puerto Rico incursionó como una de sus preocupaciones.

Para finales de los setenta los movimientos nacionalistas surgidos al calor del proceso cubano sufrieron fracturas internas y represión que los debilitaron. El gobierno mexicano, con el afán de legitimar el régimen y contrarrestar el malestar social por la represión de los movimientos sociales, retomó un discurso nacionalista y de respeto a la autodeterminación. De esta manera, el presidente mexicano durante el primer sexenio de los años setenta, Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), encabezó una campaña que abogaba por la unidad del “tercer mundo”, e incluso él y su sucesor (José López Portillo, 1976-1982) pronunciaron un discurso nacionalista con la finalidad de mantener vivos los ideales revolucionarios emanados de la Revolución Mexicana, aunque fuese sólo en el plano discursivo porque la represión continuó como un recurso del gobierno para acallar la disidencia.

La represión, las fracturas internas y la inclusión al gobierno debilitaron a las fuerzas progresistas o de izquierda, no obstante, su labor en el ámbito editorial mexicano y su preocupación por las luchas emancipadoras en África y Asia, así como las luchas antiimperialistas en América Latina continuó presente. Puerto Rico fue un punto más de interés en su agenda máxime cuando en las elecciones de 1976 el anexionismo arrasó en la isla antillana. La preocupación de estos columnistas en México al ver esta situación volvió a retomar a los acontecimientos insulares como un punto fundamental en la lucha contra el imperialismo norteamericano. Por ello, en este

trabajo también se analiza este ascenso vertiginoso del anexionismo y el comienzo del bipartidismo en Puerto Rico en las publicaciones periódicas de este sector.

Para responder a los objetivos planteados la tesis se divide en tres capítulos, el primero se titula “El problema del estatus: Puerto Rico y su problema colonial. 1930-1980”, en el cual se expone de manera resumida los pormenores de la lucha independentista puertorriqueña entrelazándolos con el devenir político insular que incidió en esta lucha. Si bien, los casos a estudiar en esta tesis son de la segunda mitad del siglo XX la temporalidad de este capítulo se remonta a 1930 con la finalidad de explicar mejor los acontecimientos que influyeron en estos casos y a manera de introducción para los dos capítulos siguientes.

Asimismo en este capítulo se rescatan los procesos que en nuestra consideración fueron importantes para la conformación del Puerto Rico actual: En primer lugar, la lucha nacionalista en los años treinta y su enfrentamiento al autonomismo que desembocó en la represión del primero y el triunfo de los segundos con la creación del Estado Libre Asociado; En segundo lugar, el resurgimiento de los independentistas en los años sesentas influenciados por la Revolución Cubana que conjugó el nacionalismo puertorriqueño con el socialismo y lo llevó a instancias como la ONU. Esta efervescencia provocó en los sectores anexionistas un impulso para renovar su política y contrarrestar no sólo a los independentistas sino a los autonomistas; por esta razón, en tercer lugar se describe esta lucha de los anexionistas por llegar al poder y su ascenso político que los convirtió, a la par del autonomismo, en una fuerza política insular.

Es necesario apuntar que las tres tendencias políticas, autonomismo, anexionismo e independentismo, lejos de enmarcarse en una postura teórica tenían un fundamento más práctico que únicamente tenían como finalidad el cambio de estatus en Puerto Rico, quizás la corriente con más fundamento ideológico era el independentismo que para la década de los sesenta se encontraba alineada con el socialismo, a diferencia del movimiento emancipador que le antecedió. Por su parte el anexionismo de la segunda mitad de siglo pugnó por convertir a Puerto Rico en un estado más de Unión Americana pero conservando los rasgos culturales propios del pueblo antillano, el argumento que sostenía su postura se fundamentaba en la imposibilidad económica de Puerto Rico para constituirse en un país independiente.¹⁹ Esta postura era compartida

¹⁹ El anexionismo puertorriqueño tenía su trasfondo histórico en el siglo XIX y su objetivo era lograr la independencia de España para integrarse a Estados Unidos, esta postura no tuvo demasiados adeptos sin embargo para inicios del siglo XX, cuando la isla pertenecía a la Unión

por los defensores del Estado Libre Asociado quienes tampoco veían la viabilidad económica de Puerto Rico y si bien el Partido Popular Democrático, principal defensor de este estatus, en la década de los cincuenta vio a la libre asociación como un estado transitorio para los años sesenta buscó la permanencia del ELA.²⁰

El segundo capítulo aborda el primer caso de estudio de la tesis, la postura de México ante el resurgimiento del movimiento independentista puertorriqueño en el contexto de la Revolución Cubana a través del estudio de la revista *Política. Quince días de México y el mundo* y *Cuadernos Americanos*. Ambas publicaciones abrieron sus páginas al estudio de la situación colonial puertorriqueña y el movimiento independentista pero también son un ejemplo de los lazos que la Revolución Cubana fomentó en la izquierda latinoamericana. De esta manera, por medio de sus notas se visualizan posibles redes de conexión entre la izquierda mexicana, el movimiento cubano y el movimiento independentista puertorriqueño. Si bien para la tesis se revisaron todos los números de la revista *Política*, desde su fundación en 1960 hasta su cierre en 1968, en este capítulo no se abordarán las notas cronológicamente sino desde una perspectiva temática, es decir, se verán los cambios en los temas que suscitaban más interés, a su vez estas notas se entrelazan con la historia borinqueña a manera de comparación entre las opiniones mexicanas y la historia de puerto rico.

En el caso de los artículos de *Cuadernos Americanos* se revisaron los años de 1950 a 1970 aunque únicamente se retoman para esta tesis los años de 1959 a 1970.

Americana, el anexionismo comenzó a conformar una unidad política. En los albores del siglo XX el anexionismo se alineó ideológicamente al Partido Republicano estadounidense y entre sus objetivos se encontraba enseñar a los puertorriqueños a amar las instituciones norteamericanas. Con la renovación del anexionismo en la década de los sesenta, esta corriente da un giro y decide cimentar su postura en la anexión, pero conservando su herencia hispana. Véase: Villar Martínez y Alfonso Haroldo Dilla, “Las tendencias anexionistas en el proceso puertorriqueño” en *El Caribe Contemporáneo*, Núm. 6, junio de 1982, México, pp. 70-92.

²⁰ El autonomismo puertorriqueño, a diferencia del anexionismo, fue una corriente que tuvo más arraigo en la isla desde el siglo XIX, en esta centuria los partidarios de esta propuesta encabezaron un fuerte movimiento que buscaba una autonomía “administrativa” pero no deslindarse políticamente de España. Con la llegada de Estados Unidos a la isla esta tendencia política se redefine y encuentra en el Partido Popular Democrático a su representante, este partido defenderá al Estado Libre Asociado como estatus permanente a partir de la década de los sesenta. Aunque en esta tesis se utiliza el término autonomismo por ser analizado más a fondo por académicos consideramos que el “estadolibrismo” también es un término que puede definir la postura del PPD. Véase: Ana Belén, Benito Sánchez, “El autonomismo en el sistema de partidos en Puerto Rico: inercia institucional e ideología hegemónica”, *Ciencias Sociales y Humanas* [en línea] 2008, 8 (enero-junio): [Fecha de consulta: marzo de 2015] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100220256003>> ISSN 1657-8953.

Estos artículos también nos sirven de referencia sobre las posibles redes académicas entre puertorriqueños y mexicanos en el contexto revolucionario. Esta publicación, a diferencia de *Política* es de tinte académico, por lo tanto, dan una perspectiva más amplia de la situación insular y sirve para contrastarla con la postura periodística que pocas veces profundiza sobre la realidad social antillana.

A partir del análisis de ambas publicaciones, en el segundo capítulo se reconstruye por un lado la visión que los periodistas o académicos tenían de los sucesos puertorriqueños, que a su vez mostraban a un público mexicano, y por otro, también son muestra de los posibles lazos entre un sector mexicano y el movimiento independentista puertorriqueño que se dio a raíz de la Revolución Cubana.

El tercer capítulo se centra en el estudio de las notas y artículos que suscitó el ascenso del anexionismo puertorriqueño en las revistas *Proceso*, *Semanario de información y análisis* y *Siempre!*, *Presencia de México*. Los años revisados en el primer caso fueron desde la fundación de *Proceso* en 1976 hasta 1988 y en el segundo de 1973 a 1986, aunque para el capítulo únicamente se retoman los artículos y notas publicadas de 1976 a 1980 por ser el primer cuatrienio de Carlos Romero Barceló, personaje protagonista del anexionismo puertorriqueño en este periodo.

A diferencia del segundo capítulo enfocado a ver las notas que suscitó Puerto Rico en el contexto revolucionario, el tercer capítulo se centra en las reacciones de cierto sector mexicano ante el ascenso del anexionismo en la isla antillana. Para este momento, tanto en *Proceso* como en *Siempre!*, se desdibujaron las redes entre el movimiento insular y la izquierda mexicana, esta situación se percibe por la poca aparición en estas publicaciones de independentistas puertorriqueños, a diferencia de las revistas estudiadas en el segundo capítulo donde este lazo sí se percibía. No obstante, la preocupación por la isla antillana estuvo presente sobre todo en 1977 cuando Romero Barceló tomó posesión de la gubernatura. El ascenso vertiginoso del anexionismo puertorriqueño trajo una nueva ola de comentarios, sobre todo en *Proceso*, que mostraron su preocupación por la posible anexión de la isla a Estados Unidos. Esta inquietud estaba más cimentada en el latinoamericanismo y antiimperialismo de los articulistas que en el análisis de la situación insular pues en las notas, pocas veces se profundizó en la vida interna de Puerto Rico.

En conclusión, estos tres capítulos son apenas un acercamiento a la historia borinqueña a través de las perspectivas mexicanas que se dieron en la última mitad del siglo XX. Por medio de esta aproximación se reconstruyen históricamente dos periodos

que confeccionaron la política contemporánea en Puerto Rico y que impactaron en menor o mayor medida en la opinión pública internacional.

Capítulo 1: El problema del estatus: Puerto Rico y su conflicto colonial. 1930-1980

La década de los treinta fue un periodo de algidez social para Puerto Rico, los movimientos en los sectores obrero, campesino e independentista pusieron alerta al gobierno local y de Estados Unidos por la amenaza que representaba esta situación para la permanencia de la relación existente hasta el momento entre ambos países. La breve, pero significativa unidad que se dio entre Pedro Albizu Campos, líder del Partido Nacionalista, y los obreros y cañeros propició la fortaleza del independentismo como fuerza política en la isla. La represión al dirigente nacionalista y a los movimientos sociales no se hizo esperar, sin embargo, esto no mermó los ánimos nacionalistas, por el contrario, provocaron su radicalización la cual se hizo latente en la revuelta nacionalista de los cincuenta. La respuesta del gobierno insular y federal a esta efervescencia social fue la represión, no obstante, ambos entendieron la necesidad de un cambio político que redefiniera las relaciones entre ambos países, fue así que después de un largo periodo de confrontaciones, debates, consultas, gestiones y arreglos, la cúpula política puertorriqueña logró que Puerto Rico se convirtiera en un Estado Libre Asociado de Estados Unidos en 1952.

El Estado Libre Asociado, lejos de resolver definitivamente el problema abrió un nuevo periodo de conflictos entre las distintas posturas políticas de la isla. El anexionismo, el autonomismo y el independentismo se vieron enfrascados en constantes luchas por hacer realidad sus proyectos políticos pues lejos de tener un sustento ideológico, estos partidos basaban sus fundamentos en la cuestión del estatus. Para el anexionismo, por ejemplo, Puerto Rico no era “viable como entidad independiente” debido a sus condiciones económicas,²¹ por consiguiente pugnaban por convertirse en un estado más de Estados Unidos. Por otro lado, el autonomismo encabezado por el Partido Popular Democrático, que “no era antiimperialista, ni nacionalista ni comunista”²², consideraba en los albores de su formación que el Estado Libre Asociado era estatus transitorio pues suponía que la isla aún necesitaba el apoyo económico de Estados Unidos, pronto reconsideró y vio al ELA como un estatus definitivo. El movimiento independentista puertorriqueño que emergió en la segunda mitad del siglo XX se definió ideológicamente hacia la izquierda aunque no siempre conformó una unidad pues si

²¹ Martínez y Haroldo, *op. cit.*, pp. 70-92.

²² Benito Sánchez, *op. Cit.*, p. 56.

bien la independencia era el fin último unas facciones optaban por los medios legales y otras aceptaban los distintos medios para lograr el objetivo final, incluso el armado.

En este contexto de confrontaciones entre las distintas corrientes partidistas insulares el estatus de Puerto Rico también se discutió en distintas instancias locales, así como en Estados Unidos y en la ONU, no obstante, los años ochenta marcaron el estancamiento de la discusión sobre régimen de libre asociación en estas instancias y en la isla, el debate político se centró en la lucha política entre el autonomismo y el anexionismo. Este bipartidismo originó cierta paralización en la discusión sobre el estatus pues cada grupo, una vez que llegaba al poder, frenaba los avances en esta materia de la otra opción. Por su parte, el independentismo perdió posición en los referéndums y no recuperó la fortaleza que la caracterizó en los años treinta y cincuenta. Es por ello que en este capítulo se exponen los principales acontecimientos que marcaron en estos decenios el debate sobre el ELA así como el devenir del movimientos emancipador.

1.1 La creación del Estado Libre Asociado como respuesta a la lucha nacionalista. 1930-1952

En 1898 la guerra hispanoamericana que enfrentó a Estados Unidos y España por el control del Caribe dio como resultado la victoria estadounidense. España entregó mediante el *Tratado de París*, firmado en el mismo año, sus últimos reductos coloniales del Caribe y del Pacífico. Desde esta fecha hasta el día de hoy, Puerto Rico es un territorio que pertenece a Estados Unidos. Primero se impuso a la isla un gobernador militar estadounidense, después, en 1900, se realizaron cambios en las leyes al aprobarse la Ley Foraker²³ para instituir un gobernador civil estadounidense y conceder a los puertorriqueños el derecho de votar por algunos representantes legislativos y un Comisionado Residente que representaría a los puertorriqueños en el congreso federal

²³ Con la Ley Foraker de 1900 se sustituyó el gobierno militar por un gobierno civil enviado por el presidente estadounidense, aquí se establecen las bases de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y Puerto Rico en donde aquel administra la mayoría de las áreas políticas y económicas de la isla. También se legisla que los puertorriqueños pueden elegir una Cámara de Delegados, éste será el único órgano representativo conformado por puertorriqueños electos. En materia legislativa se decretó que todas las leyes expedidas en la isla deberían ser aprobadas por el congreso estadounidense y no contravenir la Constitución de los Estados Unidos. Véase: Miñi Seijo Bruno, “Bajo el dominio estadounidense” en *La insurrección nacionalista en Puerto Rico 1950*, Editorial Edil, Puerto Rico, 1989, p. 8.

con voz pero sin voto. En 1917, la Ley Foraker fue sustituida por la Ley Jones²⁴ que les concedía a los puertorriqueños la ciudadanía norteamericana y otorgaba el derecho para que eligieran a los integrantes del Senado y del poder legislativo insular.

A pesar de los cambios jurídicos, el estatus de Puerto Rico aún no estaba definido. Uno de los primeros proyectos para solucionar esta indefinición provino del congresista estadounidense Phillip Campbell a comienzos de los años veinte, la propuesta consistió en establecer una nueva ley que “designará a Puerto Rico como un Estado Libre Asociado”. Algunos políticos puertorriqueños apoyaron este proyecto pero no procedió en el congreso estadounidense.

La discusión sobre el estatus se fortaleció en Puerto Rico en la década siguiente propiciado por la agitación social que sobrevino después de la crisis económica de 1929. Diversas medidas como el aumento a productos básicos se conjuntaron con las malas condiciones laborales de los trabajadores, especialmente los de la caña, para que el decenio de los treinta este sector se convirtiera en uno de los actores principales de la algeidez que se vivió en este periodo. En este momento la mayoría de los trabajadores de la caña se encontraban afiliados al Partido Socialista, sin embargo, la firma del Convenio Azucarero para la zafra acercó a este sector a los Nacionalistas, especialmente a su líder Pedro Albizu Campos quien encabezó las huelgas en 1934 debido a que algunos dirigentes de los cañeros habían aceptado el convenio. La represión a los trabajadores y nacionalistas fue un factor que repercutió para debilitar esta alianza que tanto empuje tuvo a principios de la década de los treinta.²⁵

En las elecciones de 1932 el PN obtuvo poco apoyo en las urnas, por esta razón algunos miembros del partido comprendieron que la vía electoral no sería el camino para alcanzar la independencia del país, motivo por el cual se radicalizaron y abandonaron el proceso electoral y emprendieron nuevas formas de lucha. El partido se posicionó discursivamente en contra del imperialismo estadounidense y exhortó a la no cooperación de los puertorriqueños con este país, sobre todo en el Servicio Militar.

²⁴ La ley Jones, decretada en 1917, sustituyó la Ley Foraker, en ella ya provenía una Declaración de Derechos y se concedía a los puertorriqueños la ciudadanía estadounidense pero permanecieron casi todas las disposiciones de la Ley Foraker sólo que ahora se ampliaba la representación puertorriqueña pues se otorgó a la isla el derecho de elegir un poder legislativo compuesto de un senado y una Cámara de Representantes. Permanecía la disposición de que cualquier ley debía ser aprobada por el Congreso estadounidense. El poder judicial permaneció bajo el dominio federal. Tanto en la Ley Foraker como la Ley Jones el asunto del estatus político no se aclaró. *Ibid.*, pp. 9, 10.

²⁵ Vargas, *op. cit.*, pp. 201-212.

Posteriormente el Partido inicio sus acciones con marchas conmemorativas de eventos nacionales. La radicalización del nacionalismo puertorriqueño no pasó desapercibida para el gobierno federal y local, quienes respondieron con represión a las acciones nacionalistas, como ocurrió en manifestaciones en Río Piedras en 1935 y en Ponce en 1937 donde el gobierno reprimió violentamente estas expresiones de descontento. A estas acciones represivas, los nacionalistas respondieron con actos radicales. En 1936 un grupo de ellos asesinó al Coronel Elisha Francis Riggs, Jefe de la Policía en Puerto Rico, a quien se le atribuía la represión de Río Piedras. Por este suceso varios partidarios del PN fueron acusados de conspirar contra el gobierno de Estados Unidos, entre ellos Pedro Albizu Campos. El líder nacionalista y otros integrantes del partido fueron enviados a distintas prisiones puertorriqueñas y estadounidenses; Albizu fue recluido en una prisión de Georgia. Las manifestaciones de los partidarios de la independencia no cesaron pero la represión tampoco, por ello un grupo de nacionalistas abrió fuego contra el automóvil del Juez Federal Robert A. Cooper a quien se culpaba de enjuiciar a varios independentistas; por esta acción más partidarios del nacionalismo puertorriqueño fueron apresados.²⁶

Mientras el nacionalismo se debilitaba a causa de la represión, el autonomismo comenzó su ascenso político por medio del Partido Popular Democrático (PPD) que surgió a raíz de la expulsión de Luis Muñoz Marín del Partido Liberal de Puerto Rico por sus ideas independentistas. La expulsión de Muñoz Marín y sus seguidores ocurrió en 1938, ese mismo año el grupo formó el PPD. Al comienzo este partido se proclamó en favor de la independencia de la isla pero este propósito se fue relegando más tarde para priorizar el establecimiento de reformas económicas. Gracias a estos lineamientos, desde sus inicios el PPD supo convocar en sus filas a las masas populares, quienes le dieron la mayoría de las curules en la legislatura del país. El primer triunfo de los populares fue dos años después de su formación, en las elecciones de 1940, cuando encabezaron los resultados, a partir de este momento se convirtieron en los impulsores del *New Deal* en Puerto Rico. Poco a poco el PPD relegó del poder a los viejos partidos y para las elecciones de 1944 arrasó en estos comicios. Gracias a estos resultados el partido liderado por Luis Muñoz Marín logró obtener el control del poder legislativo y

²⁶ Seijo, *op. Cit.*, pp. 14 y 15.

el líder popular comenzó a perfilarse como una figura trascendental en la vida política de Puerto Rico.²⁷

El gobierno estadounidense encontró en el PPD un aliado político porque mantuvo cierta estabilidad política en la isla, en un periodo donde Estados Unidos se encontraba enfrascado en el conflicto bélico mundial, además, este partido se alineaba más a los intereses de la metrópoli al mantener una posición moderada frente al asunto de las relaciones entre la isla y Estados Unidos. A pesar de no ser el principal problema de la metrópoli en estos momentos, el asunto del estatus puertorriqueño vuelve a retomarse en el Congreso norteamericano en 1943 gracias a un proyecto del legislador Millard E. Tydings quien proponía conceder la independencia a Puerto Rico. La propuesta tenía como modelo el acta de independencia de Filipinas que Tydings había ayudado a redactar, sin embargo esta propuesta no procedió.

En la Segunda Guerra Mundial, Puerto Rico apoyó a Estados Unidos con efectivos militares, este apoyo dio confianza a los legisladores puertorriqueños para crear en 1945 la Comisión Legislativa Sobre Status Político de Puerto Rico con la finalidad de gestionar en el congreso estadounidense una propuesta de plebiscito donde los puertorriqueños pudieran escoger una forma de gobierno. La comisión estaba conformada por representantes de todos los partidos políticos nativos y era presidida por Luis Muñoz Marín. El proyecto que presentaron, solicitó un plebiscito para Puerto Rico donde las opciones a elegir fueran: la Estatidad, la Independencia y una nueva fórmula denominada “Pueblo Asociado de Puerto Rico”. El senador Tydings y Jesús T. Piñero, Comisionado Residente de Puerto Rico, presentaron otro proyecto similar a la Cámara de Representantes del Congreso la cual fue rechazada. Los integrantes de la comisión regresaron a Puerto Rico y Muñoz Marín comenzó la promoción en la isla de la libre asociación como solución al estatus.²⁸

En estos momentos Muñoz Marín gozaba de un prestigio sin precedentes pues la economía de posguerra que convirtió a Estados Unidos en una potencia fue aprovechada por el PPD para atraer a Puerto Rico los beneficios de este bienestar. La isla antillana había dejado atrás la economía agrícola para convertirse en manufacturera y mientras la metrópoli se concentraba en la contención del comunismo, los puertorriqueños vivían una etapa de desarrollo sin precedentes, situación que contribuyó a tranquilizar la

²⁷ Robert W. Anderson, “El Partido Popular Democrático: política personalista” en *Gobierno y partidos políticos en Puerto Rico*, España, Editorial Tecnos, 1970, pp. 66-98.

²⁸ Seijo Bruno, *op. Cit.*, p.33.

discusión sobre el estatus. Ante este panorama el Partido Nacionalista se debilitaba cada vez más pero dos situaciones reanimaron la lucha del movimiento nacionalista, en primer lugar el regreso de Pedro Albizu Campos en 1947 y las nuevas disposiciones de la ONU respecto al colonialismo.²⁹

La ONU tenía la finalidad, al menos en el discurso, de regular las relaciones internacionales, por ello buscó establecer leyes que dieran pie al cambio en las relaciones entre las metrópolis y sus colonias, esto quedó manifiesto en los artículos 73 y 74 de la Carta de las Naciones Unidas firmada en 1945. En estos artículos se estableció que los miembros de este organismo que aún tuvieran bajo su responsabilidad la administración de territorios sin gobierno propio, debían reconocer que “los intereses de los habitantes de estos territorios están por encima de todo” y por lo tanto debían promover el bienestar de sus habitantes mediante la paz y seguridad, la protección, la ayuda para consolidar gobiernos propios y la promoción del desarrollo económico. También se estableció que los países con posesiones debían transmitir al Secretario General de la ONU “información estadística y de cualquier otra naturaleza técnica que verse sobre las condiciones económicas, sociales y educativas” de estos territorios.³⁰

La anterior disposición alentó a los independentistas a llevar su causa a instancias internacionales. Por ejemplo, a la ONU enviaron un cable pidiéndole abordar el tema del estatus. Albizu Campos, quien a su regreso encontró un país transformado de economía agrícola a manufacturera, lanzó un discurso más radical en el cual expresó que la lucha independentista de Puerto Rico no podía fiarse sólo de este medio porque cualquier gobierno integrante de este organismo temería enfrentarse a Estados Unidos apoyando la independencia puertorriqueña. Albizu también enfrentó discursivamente la militarización de la isla y el servicio militar obligatorio, invitó a los puertorriqueños al retraimiento electoral y a hacer la revolución por la independencia.

En la lucha por la independencia puertorriqueña también se encontraba el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) fundado en 1946 por militantes del PPD expulsados del partido por pertenecer al Congreso por la Independencia. A sus filas se sumaron algunos miembros del sindicato de la CGT (Confederación General de Trabajadores). El Congreso por la Independencia surgió a raíz de la discusión en el

²⁹ La postura de la ONU en favor de la descolonización puede considerarse un tanto “tibia” pero consideramos importante plantear aquí las disposiciones de este organismo porque este foro fue una de las instancias a las cuales recurrió el movimiento nacionalista puertorriqueño.

³⁰ ONU, Carta de las Naciones Unidas,
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/41/pr/pr26.pdf>

Congreso de Estados Unidos de la propuesta de Tydings en 1943, la cual causó entusiasmo entre el ala independentista del PPD, que el mes de abril de este mismo año realizó una asamblea proindependentista donde participaron miembros de distintos partidos pero la mayoría eran integrantes del PPD. Esta asamblea organizó en agosto el primer Congreso Pro-Independencia (CPI) y se promovió como una organización no partidista con la finalidad de buscar la independencia de Puerto Rico por medios legales y pacíficos. Algunos miembros del PPD no tardaron en ver un fondo partidista en esta organización, incluso Muñoz Marín se mostró cauteloso y decidió no asistir a las reuniones del congreso. Una de las primeras acciones del CPI consistió en enviar una misión diplomática a Washington que abogara en favor de la independencia, la organización también incluyó a obreros y campesinos pertenecientes a las filas del PPD.³¹

Otra propuesta de Tydings que planteaba aprobar para Puerto Rico la elección de gobernador con poderes limitados provocó un problema entre Muñoz y el CPI. La propuesta fue apoyada por Muñoz Marín pero no por el CPI. En 1944 se realizó la segunda asamblea del CPI, Muñoz denunció la estructura partidista de este organismo a pesar de la negativa de su presidente Gilberto Concepción de Gracia a tal afirmación. El año siguiente Tydings reformuló su proyecto de independencia, conocido como Tydings-Piñero, en el cual se establecen como opciones para Puerto Rico sólo dos estatutos, el de “dominio” y el de “república asociada”³². La molestia del CPI por no incluir la opción de independencia en el proyecto no se hizo esperar, sobre todo cuando las opciones propuestas fueron aceptadas por Muñoz Marín. El rompimiento entre movimiento y partido se hizo tangible en 1946 cuando se expulsó del PPD a los miembros del CPI y a algunos “disidentes” del CGT. Los expulsados decidieron continuar su lucha por la independencia mediante vía diplomática, pacífica y electoral, por ello fundaron este mismo año el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) y realizaron su registro para participar en las futuras elecciones.³³

De esta manera, mientras el Partido Nacionalista ya se había alejado completamente de la vía electoral, el PIP comenzó su batalla por este medio en favor de

³¹ Robert W. Anderson, “El Partido Independentista Puertorriqueño: política patriótica” en *Gobierno y partidos políticos en Puerto Rico*, España, Editorial Tecnos, 1970, pp. 114-137.

³² En términos generales este proyecto omitía la independencia como una opción para Puerto Rico y proponía sólo el “dominio” o anexión a Estados Unidos o el de “república asociada”, una fórmula cercana al Estado Libre Asociado.

³³ Anderson, *op. cit.*, 1970, pp. 114-137.

la independencia. En 1948 el PIP participó en sus primeras elecciones, los resultados le favorecieron pues aunque aún estaban lejos de representar un peligro para el PPD, el partido independentista se convirtió en la segunda fuerza electoral de Puerto Rico. A pesar de este triunfo, varios factores influyeron en el declive del PIP, entre los más importantes se encuentran, la hegemonía del PPD en la política puertorriqueña, el ascenso del anexionismo como opción política en algunos distritos urbanos y el radicalismo del Partido Nacionalista afectaron el apoyo popular al independentismo.

Presionado por la crítica internacional al colonialismo y los sucesos insulares, el congreso estadounidense vio la necesidad de abordar nuevamente el asunto del estatus de Puerto Rico. En 1948 este organismo federal promovió algunas reformas, resultado del Proyecto Crawford, la más importante fue la de otorgar a la isla el derecho para elegir a su gobernador pero mantenía todas las demás disposiciones de la Ley Jones. El liderazgo de Marín quedó demostrado este año al ser el primer gobernador electo. Su mandato se enfocó a realizar cambios económicos pero esto no impidió que se tratara el asunto del estatus político. A los dos años de comenzar la gestión de Marín, se promulgó la Ley 600 que permitió a la isla realizar trabajos legislativos para formular su constitución. Esta ley agudizó el conflicto entre Albizu y Muñoz pues para el líder nacionalista con esta constitución se consentía la continuidad de una relación colonial entre Estados Unidos y Puerto Rico. Esto provocó diversas acciones de los nacionalistas radicados en la isla y en Estados Unidos. Por ejemplo, en octubre de 1950 los nacionalistas realizaron diversos ataques en Puerto Rico a cuarteles policíacos y en Washington atacaron la Casa Blair, residencia provisional del presidente Truman. Albizu fue nuevamente enjuiciado por estos actos y fue encarcelado este mismo año en Puerto Rico.

Por su parte el PIP también se vio afectado internamente por la aprobación de la Ley 600. Robert W. Anderson expone en su libro *Gobierno y partidos políticos en Puerto Rico* que las contradicciones del partido a causa de la ley fueron determinantes en la pérdida de fuerza pues si bien abogaban por la independencia y estaban en contra de las leyes aprobadas, al mantener una postura legal y electoral no tenían otra opción que moverse dentro del sistema contra el cual luchaban, como lo expresa el autor, el PIP era un partido “embarcado en un sistema que reprueba por motivos morales”. Uno de los dilemas del PIP vino en 1950 cuando se le cuestionó su posición con respecto a la insurrección del Partido Nacionalista en noviembre. El PIP emitió una declaración donde expresó su apoyo al movimiento patriótico y culpó al gobierno local y federal de

provocar el radicalismo de los nacionalistas. A pesar del apoyo discursivo, el PIP estableció distancias entre su movimiento y el del PN al enfatizar las diferencias en los medios utilizados por cada corriente para obtener la independencia, pues el PIP siempre había optado por la vía pacífica; no obstante, respetaba la decisión del PN de buscar la independencia por medio de la lucha armada, como lo habían realizado otras naciones. El Partido Independentista Puertorriqueño intentó resolver sus dilemas al no participar en la elección de 1951 sobre el referéndum de ley (Ley 600), tampoco participaron en la Asamblea Constituyente para la redacción de la Constitución (1952) pero sí participaron en las elecciones de 1952 con reglas emanadas de esta constitución, es decir, el problema no se resolvió.³⁴

Mientras tanto, la constitución quedó lista y aprobada por el congreso estadounidense en 1952, en ella se definía a Puerto Rico como un Estado Libre Asociado de Estados Unidos (ELA), sin embargo, prevalecieron varios aspectos de la Ley Jones que dictaban que el gobierno federal continuaría regulando los aspectos referentes a la economía y las relaciones internacionales de la isla. De esta manera quedaron definidas las relaciones entre metrópoli y colonia y se precisó el estatus político que proporcionó a los puertorriqueños un sentido de autonomía alejándolos del independentismo.

En 1953 el gobierno de Estados Unidos informó a la ONU que Puerto Rico se había constituido en Estado Libre Asociado con gobierno propio por lo cual a partir de ese momento terminaba su compromiso de emitir al Secretario General informes sobre las condiciones de la isla. Después de varias discusiones se aprobó en la ONU la Resolución 748 que reconoció a Puerto Rico como un país “autónomo no dependiente, con gobierno propio, asociado a los Estados Unidos y con status internacional”.³⁵

Con todo y sus conflictos internos, el PIP realizó gestiones por medio de su presidente Gilberto Concepción de Gracia para impedir la aprobación en la ONU de la Resolución 748. El partido envió un memorándum a la delegación de los Estados Unidos en dicho organismo en el cual explicaba que la Ley 600 no había cambiado el estatus de la isla como lo planteaba el gobierno norteamericano. El memorándum no se mostró a los otros miembros de la ONU, por ello el PIP decidió llevarlo personalmente a Nueva York y difundirlo entre los miembros de la Asamblea General y aprovechó su

³⁴ *Ibid.*, pp. 126 y 127.

³⁵ Carmen Gautier Mayoral y María del Pilar Arguelles, *Puerto Rico y la ONU*, Puerto Rico, Editorial Edil, 1978.

visita para solicitar audiencia en la asamblea. A pesar de los esfuerzos del partido, no se le permitió audiencia oficial porque aún no estaba reglamentado el conferir audiencias a los movimientos de liberación nacional.

Mientras el PIP era desalentado, el PPD se asestaba un triunfo en 1953 al ser aprobada en la ONU la Resolución 748 que reconocía al ELA como un estatuto que daba gobierno propio a Puerto Rico, con esta aprobación el caso puertorriqueño quedó estancado por un tiempo en este foro.³⁶ Al aprobarse esta resolución en la ONU y con Albizu Campos fuera de la esfera política, el ELA logró afianzarse como una respuesta al estatus colonial que existía en Puerto Rico. Al movimiento independentista no le quedó otra alternativa que seguir su lucha por permanecer vigente y mantener viva la cuestión del estatus político en los foros internacionales. El establecimiento del ELA tampoco impidió que la oposición continuara su campaña en favor de otras opciones y aunque el independentismo pierde fuerza, el anexionismo emerge como una opción que poco a poco se fortaleció hasta desplazar al independentismo como segunda opción.

El repunte del anexionismo en la década de los cincuenta se debió en gran parte a la reorganización y renovación del programa del Partido Estadista Republicano (PER) -de filiación política republicana- que desde sus comienzos abogaba por convertir a la isla antillana en un estado más de la Unión Americana. Esta renovación del PER permeó en los nuevos sectores sociales surgidos del proceso de desarrollo impulsado por las políticas de industrialización del PPD. Los nuevos empresarios, el creciente sector obrero y los pobres urbanos emigrados del campo comenzaron a ver al anexionismo como la opción más viable para mejorar sus condiciones económicas. Además de este apoyo, el PER emprendió una campaña de desprestigio en contra de las políticas del PPD afirmando que iban encaminadas a independizar Puerto Rico. En el tenor de la discusión sobre Puerto Rico en la ONU, el PER también se posicionó al respecto, dio su respaldo a las decisiones del gobierno norteamericano y aseguró que todos los problemas sobre el estatus político de la isla siempre eran resueltos justamente

³⁶ Este mismo año el gobernador puertorriqueño, Luis Muñoz Marín, indultó a Pedro Albizu, aunque un año después le fue revocado al acusársele de la autoría intelectual del atentado en contra del Congreso estadounidense que un grupo de nacionalistas radicados en Estados Unidos llevaron a cabo en 1954. En 1956 Albizu Campos sufrió un derrame cerebral en prisión y fue trasladado al Hospital Presbiteriano de San Juan en situación de arresto. En 1964 se indulta nuevamente al líder nacionalista debido a su condición de salud, que algunos nacionalistas atribuían a las torturas en prisión. Su libertad duró duraría poco pues un año después le llegó la muerte.

por el Congreso estadounidense.³⁷ Este voto de apoyo del PER al gobierno estadounidense significó indirectamente el respaldo al Estado Libre Asociado lo que representó, en cierto punto, una imagen de consenso ante la ONU.³⁸

A partir de la formación del ELA y hasta finales de los sesentas fue el PPD, específicamente Luis Muñoz Marín, quien guió el rumbo de la discusión respecto al estatus. Anderson divide este debate al interior del partido en tres etapas: la primera abarca de la formación del PPD en 1938 a la consolidación del partido en 1946, en este período el populismo desplazó del poder a los viejos partidos convirtiéndose en el poder hegemónico, Muñoz Marín aún concebía la independencia de Puerto Rico como una solución, sin embargo, consideraba primordial resolver los problemas económicos antes de buscar la independencia; la segunda etapa comprende de 1946 a 1952, en esta fase el PPD ostentaba el poder y dedicaba sus esfuerzos a reestructurar económicamente la isla y a buscar más autonomía por lo cual surge el Estado Libre Asociado como un estatus de transición; en la tercera etapa, de 1952 a 1964, Muñoz Marín gozaba de gran poder político y el Estado Libre Asociado ya no fue visto como un estatuto temporal sino permanente, por esta razón, el partido no aceptó proyectos independentistas.³⁹

A pesar de la aparente tranquilidad que el ELA suponía, Puerto Rico volvió a experimentar cambios en la década de los sesentas a raíz de los sucesos internacionales que en distintas magnitudes y ámbitos tendrían impacto en el país. La Guerra Fría, que hasta el momento había impactado de manera tenue a Puerto Rico, tuvo repercusiones importantes cuando el movimiento armado encabezado por Fidel Castro venció la dictadura de Batista y accedió al poder en Cuba. Si bien, Estados Unidos ya había establecido bases militares en Puerto Rico, el ascenso al poder de gobiernos de izquierda en América Latina y más específico el triunfo de la Revolución Cubana, propició su militarización a gran escala al considerarlo un bastión para contener al comunismo en este periodo. Esta situación fue un factor para que en la década de los sesenta el movimiento independentista puertorriqueño retomara fuerza y también para que el problema del estatus de la isla reapareciera en el debate insular e internacional.

1.2 La lucha independentista puertorriqueña a la hora de la Revolución Cubana

³⁷ Gautier Mayoral, *op. Cit.*, p. 55.

³⁸ Francisco Antonio Scarano, "Industrialización y emigración, 1953-1968" en *Puerto Rico: Cinco siglos de Historia*, Puerto Rico, McGraw-Hill, 1993, pp. 891-1013.

³⁹ Anderson, "El Partido Popular Democrático: política personalista" en *Gobierno y partidos políticos*, *op. cit.*, p. 74.

A finales de los cincuenta el independentismo puertorriqueño aún se encontraba en desventaja comparado con las otras dos opciones de estatus, el anexionismo y el autonomismo, esto se debió al fraccionamiento interno que era una constante en el movimiento. El Partido Nacionalista había desaparecido del ámbito político, mientras que el Partido Independentista Puertorriqueño enarbolaba la bandera del independentismo a nivel electoral aunque estaba sufriendo el declive en las urnas y los estragos del faccionalismo. Por un lado, el liderazgo del partido encabezado por Gilberto Concepción de Gracia, veía como único camino a la independencia la vía diplomática, legal y electoral; por otro lado, estaba la facción radical que proponía otros métodos, incluso el armado para obtener la independencia. La primera escisión del PIP vino en 1956 cuando una parte de la facción radical, cansada de los medios legalistas del partido formó la Federación Universitaria Pro Independencia (FUPI), máxime cuando el PIP tuvo una pérdida significativa en las urnas, lo cual mostró a los miembros radicales lo lejos que estaban de obtener la independencia por vía electoral. La FUPI estaba conformada por un grupo de estudiantes que en años anteriores habían respaldado el movimiento de Pedro Albizu Campos.⁴⁰ La derrota electoral también provocó que figuras muy importantes del PIP como Juan Mari Bras, Carmen Rivera, Francisco Manrique y Vicente Maura abandonaran las filas del partido y formaran el Movimiento Pro Independencia (MPI) el cual se posicionó como una agrupación no partidista dando cabida a distintas posturas ideológicas.⁴¹

Al poco tiempo de conformarse el MPI, en Cuba triunfó un movimiento revolucionario encabezado por Fidel Castro, este acontecimiento representó un parteaguas en la historia de América Latina al establecerse en la región un gobierno socialista proveniente de una revolución. Esta victoria reavivó los movimientos nacionalistas y vigorizó a la izquierda latinoamericana, Puerto Rico no estuvo ajeno a esta influencia y al igual que en América Latina la izquierda puertorriqueña y el independentismo retomaron impulso al grado de concretar una fusión entre ambas tendencias, el independentismo y socialismo, para conformar un frente unido en contra del colonialismo. De esta manera, la influencia cubana llega al MPI y esta agrupación

⁴⁰ James Cockcroft, "Puerto Rico" en *América Latina y Estados Unidos. Historia política país por país*, México, Siglo XXI editores, 2001, p. 388.

⁴¹ Scarano, *op. cit.*, p. 901.

comenzó a definirse como un movimiento “marxista y anticolonialista” que desembocó en una organización de liberación nacional, según sus palabras.

El periodista y novelista César Andreu Iglesias llamó a esta etapa la “nueva lucha por la independencia”. Como parte de ella, el MPI impugnó las elecciones por considerarlas coloniales debido a que Puerto Rico no era independiente; también organizó células de apoyo en el sector obrero y mantuvo estrecha relación con la FUPI y otros grupos universitarios. Además, publicó el semanario *Claridad* como medio difusor del movimiento. En el plano internacional, organizaron células de comunidades boricuas en Estados Unidos, comenzaron una campaña internacional en pro de la independencia apoyados por Cuba y buscaron tener presencia en la ONU para abogar por la independencia puertorriqueña.

El MPI adoptó desde sus comienzos la estructura de un movimiento de liberación anticolonial similar a los de otras latitudes, por ello incorporó en su tesis contribuciones ideológicas del nacionalismo albizuista y del marxismo aplicado en movimientos de Asia, África y América Latina. Buscaron también ser un proyecto educativo que difundiera entre la población las causas y proyectos del movimiento. Durante su existencia el MPI no participó electoralmente, sin embargo en los años setentas el movimiento conformó el Partido Socialista Puertorriqueño que sí tuvo actividad electoral.

Todo este ambiente revolucionario del movimiento independentista puertorriqueño provocó malestar al gobierno de Estados Unidos por considerar a Puerto Rico un bastión ofensivo en contra de Cuba y del socialismo en Latinoamérica. Por ello la represión en contra del MPI no se hizo esperar y durante toda la década de los años sesenta instituciones federales como el FBI, instituciones locales y partidarios del anexionismo arremetieron en contra del movimiento independentistas. La represión mermó al MPI pero no logró que su tendencia de izquierda disminuyera, tampoco impidió que en la isla surgieran movimientos armados en favor de la independencia.

Como ejemplo de estas agrupaciones armadas tenemos al Movimiento Armado del Pueblo (MAPA) que surgió a comienzos de los años sesentas y estuvo conformado por jóvenes ex-militantes del Partido Nacionalista. Ellos se establecieron en el pueblo de Moca y su táctica fue la guerrilla rural tal como había sido la guerrilla cubana. En 1964 este grupo fue disuelto por la policía de Puerto Rico y así dio término su corta existencia. En 1968 durante los festejos del centenario del Grito de Lares, se dio a conocer por medio de un comunicado otra agrupación armada denominada Comandos

Armados de Liberación (CAL). Ellos se posicionaron en contra del monopolio económico extranjero en Puerto Rico y se adjudicaron una serie de atentados en contra de comercios extranjeros y bases militares estadounidenses establecidas en la isla. Los CAL, a diferencia de MAPA, utilizaron como estrategia la guerrilla urbana y buscaron mantener comunicación con el pueblo mediante comunicados y boletines, permanecieron en la clandestinidad y declararon por medio de su dirigente, Alfonso Beal, que tenían como influencia la experiencia de Argelia; también aclararon no ser un brazo armado de ninguna organización y no pretender convertirse en un partido, más bien su finalidad era apoyar a las organizaciones independentistas ya existentes, como el MPI.⁴²

A finales de los sesentas, el MPI contaba en su estructura con la Organización de Solidaridad con Asia, África y América Latina (OSPAAL) de la cual Filiberto Ojeda Ríos era delegado, de esta agrupación se desprendieron organizaciones armadas. Una de ellas fue el Movimiento Independentista Revolucionario en Armas (MIRA) fundado por Ojeda Ríos en Nueva York cuando concluyó sus labores en la OSPAAL. Esta agrupación llevó a cabo atentados en contra de corporaciones gubernamentales y edificios comerciales ubicados en Nueva York vinculados con Puerto Rico. El MIRA se mantuvo en la clandestinidad y utilizó la guerrilla urbana como estrategia, y no obstante sus dificultades intentaron relacionarse con otras organizaciones nacionalistas de Puerto Rico; el resultado fue la publicación de una revista titulada *El Martillo* y también se dieron las bases para la fundación del Partido Revolucionario de los Trabajadores Puertorriqueños-Ejército Popular Boricua (Macheteros) a finales de los setenta. Los Macheteros -que evocaban en su nombre un instrumento de trabajo campesino- también permanecieron en la clandestinidad y utilizaron como método la guerrilla urbana, sus objetivos fueron blancos ubicados en la isla y Estados Unidos que eran símbolo de la opresión colonial. Ronald Fernández apunta en su libro *Nacionalismo revolucionario puertorriqueño* que las acciones de los Macheteros estaban encaminadas a tres metas: defensa, para responder violentamente a los ataques represivos del gobierno contra el movimiento nacionalista como la ocurrida en Cerro Maravilla⁴³; simbólicas, contra

⁴² Michael González Cruz, “Nacionalismo revolucionario: causas, orígenes y organizaciones” en *Nacionalismo revolucionario puertorriqueño. La lucha armada, intelectuales y prisioneros políticos y de guerra*, Puerto Rico, Isla Negra editores, 2006, pp. 34, 35. <http://www.cedema.org/uploads/Nacionalismo%20revolucionario.pdf>

⁴³ El caso del Cerro Maravilla hace alusión al asesinato de dos nacionalistas en este lugar en julio de 1978 por la policía puertorriqueña. El juicio realizado a estos policías en el segundo

todos los blancos considerados parte del dominio colonial en Puerto Rico; y abastecimiento, enfocadas a la obtención de recursos para el movimiento. Otra organización armada de este periodo fueron las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), una organización clandestina originaria de Estados Unidos. Sus objetivos fueron principalmente las empresas multinacionales en la metrópoli y enfrentar la discriminación de la comunidad puertorriqueña radicada en Estados Unidos.⁴⁴

Para la década de los sesentas también la ONU había sufrido cambios en sus integrantes con la adhesión de países recién independizados, estas naciones abogaron por estudiar los casos coloniales aún existentes, por ello este organismo internacional incluyó en esta discusión el asunto de Puerto Rico. Si bien en 1953 este organismo internacional ya había emitido la Resolución 748 en donde se reconocía el gobierno propio y la autonomía de la isla antillana, el caso resurge a raíz de la Resolución 1514 y de la Segunda Conferencia de Países no Alineados realizada en 1964.⁴⁵ En esta conferencia se formuló el *Programa para la Paz y la Cooperación Internacional* que incluye el tema de la descolonización de América Latina y el Caribe. La inserción del caso puertorriqueño en el debate fue también gracias a las gestiones del Movimiento Pro Independencia, quienes formularon la petición al Comité Especial de Descolonización – organismo de la ONU encargado del estudio de casos coloniales- para que fuese tratado el caso puertorriqueño. Con esta finalidad enviaron cartas a las cancillerías latinoamericanas, al Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Raúl Roa, y a Sori Coulibali, Presidente del Comité Especial para la Descolonización con la misma petición.

Gracias a las gestiones del MPI, comenzó en la ONU un periodo de debates sobre la pertinencia de incluir o no a Puerto Rico en la lista de territorios que aún no alcanzaban la independencia. Los principales actores del debate fueron los delegados de

periodo del gobernador anexionista, Carlos Romero Barceló, generó gran controversia entre el pueblo puertorriqueño por las declaraciones realizadas por los policías donde describían la violencia de estos asesinatos.

⁴⁴ González Cruz, *op. cit.*, pp. 36 y 37. Los Macheteros han permanecido hasta tiempos recientes en Puerto Rico pero sus métodos de guerrilla urbana han desaparecido, su líder Filiberto Ojeda Ríos fue acribillado por el FBI en el 2005 en un operativo que buscaba capturarlo.

⁴⁵ La Resolución 1514 titulada “Declaración sobre la concesión de la Independencia a los países y pueblos coloniales” fue aprobada en diciembre de 1960, en ella se establecía a grandes rasgos que el colonialismo era un impedimento para el desarrollo económico por la desigualdad que conllevaba, por ello se exhortaba a los países a poner fin a todas las formas de colonialismo existente. Por su parte, la Segunda Conferencia de Países no Alineados generó gran polémica al pedir a la Asamblea de la ONU en 1964 que esta resolución se aplicará a Puerto Rico.

Estados Unidos y la URSS. La delegada estadounidense defendió la opción de no incluir a Puerto Rico en esta lista argumentando que el gobierno de Puerto Rico gozaba de plena autonomía y de incluirlo en el listado significaría contrariar la Resolución 748 ya emitida por la ONU en 1953. El delegado de la URSS por el contrario, pedía la inclusión de Puerto Rico en la lista porque un estudio realizado por su gobierno indicaba que la isla aún conservaba una condición colonial. Los debates entre los que favorecían la inclusión -en su mayoría países recién independizados- y los contrarios se extendieron hasta 1967 sin llegar a ningún acuerdo. Mientras en la ONU se discutía el asunto, en la isla antillana el gobierno local se preparaba para realizar en 1967 un referéndum sobre el estatus político.⁴⁶

El proyecto para el plebiscito de 1967 se originó años antes en el seno del PPD con la finalidad de obtener más autonomía conservando el Estado Libre Asociado. El proceso inicio cuando los populistas pidieron al presidente de Estados Unidos revisar la cuestión del estatus una vez más, y en respuesta, el Primer Mandatario formó una Comisión Mixta con estadounidenses y puertorriqueños, presidida por el ex gobernador de la isla Luis Muñoz Marín. La comisión llegó a la conclusión de someter el asunto a un plebiscito, donde las opciones a elegir para los puertorriqueños fueron tres: Estado Libre Asociado, Independencia o Estatidad. Los independentistas y el Partido Estadista Republicano (PER) -de tendencia anexionista- realizaron una campaña de abstención al plebiscito por considerar que esta consulta buscaba ratificar el estatus de Estado Libre Asociado alejando a Puerto Rico de la anexión o la independencia. A pesar de la campaña, el resultado dio mayoría a la permanencia del ELA con el 66 %, la estatidad obtiene el segundo lugar con 38.9 % mientras que la independencia quedó en un muy lejano tercer puesto con un 1 %. El resultado mostró el ascenso del anexionismo, al parecer la población había respondido a la campaña que realizaron los Estadistas Unidos en favor de la anexión. Este grupo, liderado por Luis A. Ferre, pertenecía al Partido Estadista Republicano (PER) pero al ver que este partido no se renovaba decidieron salir y formar el Partido Nuevo Progresista (PNP) en 1967. Este partido de reciente creación mantuvo el anexionismo como su línea ideológica y se convirtió también en el principal portavoz de esta opción.⁴⁷

El triunfo obtenido por el PPD en el plebiscito le otorgó un breve impulso en un momento donde atravesaba por una crisis interna, no obstante, esta victoria no alcanzó

⁴⁶ Gautier Mayoral y Arguelles, *op. cit.*

⁴⁷ Scarano, *op. cit.*, pp. 908-910.

para otorgarles el triunfo en las elecciones de 1968 cuando el recién fundado Partido Nuevo Progresista (PNP), de tendencia anexionista, obtuvo la gubernatura. Con este suceso se cierra una etapa de hegemonía autonomista iniciada en 1936 y comienza una nueva donde los dos actores de la vida política insular serían el anexionismo y el populismo.

1.3 Decadencia del populismo y auge del anexionismo: una nueva barrera para la independencia

Si 1968 representó a nivel mundial un año de lucha, manifestación juvenil y conflicto social, en Puerto Rico fue un año simbólico para los independentistas por la conmemoración del centenario del Grito de Lares, la rebelión independentista puertorriqueña más trascendental del siglo XIX. Esta conmemoración no significó el brote de una fiebre emancipadora, por el contrario, los sucesos políticos manifestaban que la mayoría de la población puertorriqueña viraba sus preferencias electorales a opciones de estatus alejadas de la independencia. El cambio de preferencias se demostró con el triunfo de Luis A. Ferré candidato a la gubernatura del PNP de tendencia anexionista. El ascenso de este partido al poder no se dio de manera fortuita, obedeció a su reorganización y a los problemas internos del gobierno y el PPD en el cuatrienio 1964-1968.

Los factores de desestabilidad del PPD comenzaron cuando Luis Muñoz Marín decidió no presentarse como candidato de su partido a la gubernatura después de 16 años en este cargo. Para suplirlo en la gubernatura Muñoz eligió a su aliado Roberto Sánchez Vilella, representante del ala joven del PPD, no obstante, decidió mantener bajo su mando la presidencia del partido. El candidato populista obtuvo el triunfo en la comisión de 1964 pero enfrentó diversas situaciones que debilitaron su mandato pues después de 16 años, el gobernador y el presidente de partido no eran la misma persona. El conflicto radicaba en que Muñoz representaba “la vieja guardia” del PPD que pretendía mantener los lineamientos del partido y Vilella encabezaba la nueva generación de tinte reformista. La pugna entre Gobernador y partido trascendió el ámbito partidista y se convirtió en un conflicto entre poder ejecutivo y legislativo debido al dominio de la vieja guardia es este poder. Este enfrentamiento obstaculizó las iniciativas del nuevo gobernador y le fue restando popularidad.

Ante las medidas de Muñoz Marín por mantener las riendas de la política puertorriqueña a través de la legislatura y el partido, Sánchez Vilella dedicó todo su periodo a buscar la independencia política de su partido y no ceder a los designios de la vieja guardia populista. Mientras las pugnas internas afectaban al PPD el recién fundado PNP ascendía en las preferencias electorales, esto se debió a dos factores: el primero fue su estrategia política al enfocar su campaña en la resolución de los problemas económicos generados por el “desarrollismo” impulsado por los populistas y no al problema del estatus (aunque su tendencia anexionista era evidente). Gracias a esta estrategia su base de apoyo la conformaron los sectores económicos y sociales que veían en la estatidad la solución a sus problemas, sobre todo la población más vulnerable como los desplazados del campo y habitantes de las zonas urbanas más pobres que en su mayoría dependían del apoyo federal. El segundo factor fue la crisis interna del PPD que el candidato del PNP, Luis A. Ferré, supo aprovechar en su campaña con el lema de “Buen gobierno” para contrarrestar “el mal gobierno” de Roberto Sánchez Vilella y del PPD.

Mientras el PNP iba en ascenso, las pugnas entre Vilella y la “vieja guardia” del PPD se agudizaron al final del cuatrienio. El motivo fue la designación del Senador Luis Negrón López como candidato del PPD al gobierno para el periodo de 1968-1972. Esta designación fue apoyada por la cúpula liderada por Marín y la vieja guardia quienes le retiraron su apoyo a Sánchez Vilella para su reelección. Por esta razón, Vilella se postuló por su cuenta como candidato oficial del Partido del Pueblo, fundado y registrado por estadistas tiempo atrás pero abandonado por ellos cuando se fundó el PNP. Varios populistas, principalmente de la nueva generación, se adhirieron a la campaña de Vilella generando un fraccionamiento en el PPD que sería beneficioso para el anexionismo.

Con este telón político de fondo se realizaron las elecciones en 1968 en las cuales el recién fundado PNP obtuvo la gubernatura, así terminaba una etapa de hegemonía populista en Puerto Rico y comenzaba otra en la cual el anexionismo comenzó a figurar como una opción fuerte. Este periodo que comienza en 1968, y perdura hasta el día de hoy, se caracteriza por el bipartidismo en el cual el PPD y el PNP se alternan el poder en Puerto Rico; también se distingue por resultados electorales que otorgan el voto a figuras de otros partidos por la importancia de su personalidad y no por su filiación partidista; y además por los escándalos de corrupción en ambos gobiernos. Con respecto al estatus, la contienda en la isla ahora se desarrollaría entre las

dos opciones de los partidos en el gobierno: anexionismo y autonomía. Tal pareciera que el plebiscito realizado en 1967 contuvo el acalorado debate sobre la cuestión del estatus, por lo menos durante el periodo de gobierno de Luis A. Ferré, aunque esta discusión se reactivó en 1971 en la ONU, justo un año antes de concluir el periodo del gobierno anexionista.

El debate en la ONU sobre el estatus de Puerto Rico fue reavivado por el Representante Permanente de Cuba ante este organismo, quien pidió la inclusión del caso en las discusiones de la Asamblea General en agosto de 1971. Un año después, la Asamblea General respondió a esta petición al encargar a un grupo de trabajo estudiar el caso sobre la aplicación de la Resolución 1514 a Puerto Rico y presentar un informe en 1973 al respecto. La conclusión del grupo de trabajo fue muy ambigua, por un lado propuso reafirmar “el derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a la libre determinación y a la independencia, de acuerdo con la resolución 1514” y pidió al gobierno estadounidense no adoptar medidas que impidieran al pueblo puertorriqueño ejercer “plena y libremente su derecho inalienable a la libre determinación y a la independencia...”, pero omite cualquier declaración sobre la inclusión de Puerto Rico en la lista de países no autónomos y tampoco remite el caso al Comité Especial. El grupo únicamente solicitó reunir más información al respecto y pidió la revisión permanente del caso. Lo interesante de esta solicitud radica, según Carmen Gautier Mayoral y María del Pilar Arguelles, en que en esta ocasión este comité sí escuchó las prerrogativas del Partido Socialista Puertorriqueño y del Partido Independentista Puertorriqueño para emitir su fallo.⁴⁸

Mientras en la ONU el caso de Puerto Rico se reactivaba, en la isla también comenzó a existir un ambiente de inconformidad en los partidos por la cuestión del estatus. Las tres tendencias políticas, estatidad, autonomismo e independentismo, veían la necesidad de un cambio. El descontento en los anexionistas e independentistas era por la permanencia del ELA, estatus que consideraban demasiado ambiguo y que necesitaba cambiarse. En la nueva generación del PPD también existía descontento porque creían en la necesidad de reformar las relaciones federales con la metrópoli para acceder a más autonomía económica dentro del estatus de libre asociación. En este ambiente se realizaron las elecciones de 1972 y con ellas concluyó el primer periodo de gobierno del

⁴⁸ Gautier Mayoral y Arguelles, *op. cit.*, pp. 168 y 169.

PNP. El PPD, ahora encabezado por Rafael Hernández Colón, regresó al poder para enfrentar la falta de hegemonía en la legislatura, el senado y los municipios.

En 1975 el gobernador Hernández Colón lanzó una propuesta de *Nuevo Pacto* en las relaciones entre Puerto Rico y Estados Unidos para sustituir la Ley de Relaciones Federales de 1950. La finalidad de este proyecto era conceder más autonomía al gobierno de la isla sobre todo en cuestiones económicas y de relaciones internacionales, sin embargo, esta propuesta no tuvo continuidad pues al año siguiente el PPD perdió nuevamente las elecciones gubernamentales frente al anexionista Carlos Romero Barceló quien lanzó una campaña sin precedentes con el lema “La Estatidad es para los pobres” con la finalidad de difundir en este sector la idea de que al constituirse Puerto Rico en un estado de la Unión Americana los beneficios en materia de bienestar social serían más y mejores. Por segunda ocasión, el PNP accedió al poder pero en esta ocasión con un triunfo arrasador que le permitió mantener durante un periodo gubernamental la hegemonía política. A diferencia de 1968, en esta ocasión la razón del ascenso anexionista se debió primordialmente a razones económicas pues en el periodo de Hernández Colón, Puerto Rico entró en una crisis propia de la decadencia del modelo económico implementado por los populistas. Esta crisis aumentó el desempleo originando que gran parte de la población se volviera dependiente de la ayuda federal y una migración masiva de puertorriqueños a Estados Unidos. Este sector dependiente y otros sectores afectados por la crisis, convencidos con la campaña de Romero Barceló, constituyeron la fuerza electoral del PNP.

De esta forma Carlos Romero Barceló se convirtió en gobernador de Puerto Rico para el cuatrienio de 1976-1980. Con este ascenso, el proyecto autonomista de Hernández Colón quedó truncado pues el nuevo gobernador no le da continuidad, por el contrario, dedicó su periodo a defender el proyecto anexionista. Incluso en 1978, al igual que los independentistas, los anexionistas acudieron al Comité de Descolonización de la ONU para mostrar los vestigios coloniales existentes en Puerto Rico con la finalidad de hacer notar a este organismo la necesidad de resolver este asunto en favor de la estatidad.

Mientras esto se vivía en Puerto Rico, la ONU a través del Comité de Descolonización retomó el caso en 1975 gracias a las gestiones de distintas agrupaciones independentistas puertorriqueñas, como el Partido Socialista Puertorriqueño, el Partido Independentista Puertorriqueño y el Consejo Puertorriqueño de la Paz. El comité declaró su apoyo a la autodeterminación de la isla e instó “al

Gobierno de los Estados Unidos a que acate, incondicionalmente y sin reservas, las disposiciones de la resolución 1514”⁴⁹ pero el documento concluyó sin emitir resolución sobre la inclusión de Puerto Rico a la lista de territorios coloniales y pidió que el asunto se mantuviera “bajo examen permanente”. Un año después, mientras en la isla las campañas electorales permeaban el clima político, la Quinta Conferencia de Países no Alineados realizó una declaración para solicitar a sus miembros realizar todo su esfuerzo para descolonizar a Puerto Rico, también pidió al Comité de Descolonización recomendar a la Asamblea General de la ONU hacer efectiva la aplicación de la Resolución 1514 a la isla y demandó al gobierno estadounidense el cese de toda represión contra de los movimientos independentistas en la isla. En los dos años siguientes el asunto se mantendría en las mismas condiciones y sin ninguna conclusión definida.⁵⁰ Al final, la década de los ochenta trajo consigo una mengua en la discusión internacional sobre el estatus de Puerto Rico, sin embargo, la cuestión permaneció vigente en la isla y el gobierno estadounidense.

Con el ascenso de los republicanos al poder en Estados Unidos en los años ochenta y el reavive de la Guerra Fría, el asunto del estatus puertorriqueño vuelve a discutirse en el poder ejecutivo y legislativo federales. Los presidentes Ronald Reagan y George H. W. Bush hicieron latente su posición en favor de la anexión de Puerto Rico a la Unión Americana pero sus iniciativas se enfrentaron a la negativa del Congreso que veía en esta anexión un alto costo económico para Estados Unidos.⁵¹ Esta postura anexionista del gobierno de Reagan se debió a la nueva política que este presidente adoptó contra el comunismo con el fin de recuperar su papel de potencia hegemónica a nivel mundial. En esta búsqueda de supremacía estadounidense, Puerto Rico se convirtió en un bastión fundamental para establecer su dominio en Centroamérica.⁵²

Por su parte, el debate insular giró en torno a las posturas dominantes, anexionismo y autonomismo, y aunque el PPD buscaba nuevamente reformar el estatus para convertir a Puerto Rico en Republica Asociada en vez de Estado Libre Asociado su petición chocó con el congreso norteamericano que no veía la conveniencia económica

⁴⁹ *Ibid.*, p. 175.

⁵⁰ *Idem*

⁵¹ Scarano, *op. cit.*, pp. 972-1013.

⁵² Carmen Gautier Mayoral, “El papel de Puerto Rico en la estrategia de Estados Unidos en el Caribe y Centroamérica”, *El Caribe Contemporáneo*, No. 10, México, julio, 1985, pp. 67-83.

de este cambio debido a las exigencias económicas que conllevaba.⁵³ Si bien el PNP se encontraba en la gubernatura para estos momentos (1976-1984), tampoco el anexionismo obtuvo logros en favor de la estatidad a pesar del apoyo de Reagan a esta postura, esto se debió a que esta opción tampoco fue apoyada por el congreso estadounidense.

El independentismo seguía representado en el ámbito electoral por el Partido Independentista Puertorriqueño y el Partido Socialista Puertorriqueño aunque sus triunfos electorales no fueron relevantes ni constituyeron un peligro para los partidos que ostentaban el poder. Los grupos armados independentistas eran organizaciones pequeñas en comparación con los partidos pero debido a sus ataques se convirtieron en el blanco de las agencias federales e insulares. Los Macheteros, movimiento que se asumía como de liberación nacional, fueron los principales actores de estos atentados durante las décadas de los ochenta y noventa.⁵⁴ De esta manera la década de los ochenta significó para el independentismo otra etapa de decadencia que mermó la fortaleza que el contexto internacional de los años sesenta le había otorgado a esta lucha.

Los acontecimientos políticos ocurridos en Puerto Rico durante el periodo aquí reseñado contribuyeron en la conformación de su vida política actual donde la isla mantiene una relación de asociación con Estados Unidos. Este vínculo entre una nación culturalmente latinoamericana y la potencia hegemónica fue un tema de discusión que trascendió las esferas locales y figuró en otros países de América Latina. México también participó de esta discusión, sobre todo en las esferas periodísticas. Dentro del periodismo, el sector de izquierda fue el principal preocupado ante el estatus puertorriqueño por ello en los siguientes capítulos se expondrá parte de esta postura en dos momentos claves para la historia puertorriqueña: la efervescencia revolucionaria que impactó en el independentismo puertorriqueño a raíz de la Revolución Cubana; y el ascenso del anexionismo en la década de los setentas que dio fin al periodo populista.

⁵³ Pablo, Mariñez, "Dominación imperialista en el Caribe" en *El Caribe bajo las redes políticas norteamericanas*, República Dominicana, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1987, pp. 49-146

⁵⁴ González Cruz, *op. cit.*, pp.36 y 37.

Capítulo 2: Puerto Rico en el contexto de la Revolución Cubana. El caso de *Política. Quince días de México y el Mundo y Cuadernos Americanos*

La década de los cincuenta significó para el orbe un período de reajustes geográficos, políticos y económicos que buscaban estabilizar la situación generada por la Segunda Guerra Mundial. Europa y Japón fueron un ejemplo de la reconstrucción de posguerra y gracias a ello, el temor de un nuevo conflicto interno en estos lugares comenzó a desvanecerse. Sin embargo, emergió otro problema bélico entre Estados Unidos y la URSS, potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial con modelos económicos y políticos distintos. Los problemas de estas potencias tuvieron un impacto en el denominado “Tercer Mundo”, que, aunados al fenómeno de descolonización, propiciaron el resurgimiento de una tónica revolucionaria en muchos países de Asia, África y América Latina.

Eric Hobsbawm plantea en su *Historia del Siglo XX* que el Tercer Mundo se convirtió en un lugar de revolución e incluso de esperanza para los creyentes del cambio social. Esta transformación no se llevó a cabo únicamente mediante guerrillas, aunque éstas se convirtieron en la forma más icónica de lucha para la generación de los sesenta y un medio de lucha para los movimientos nacionalistas existentes en los países colonizados, cuyas potencias no estaban dispuestas a conceder de forma pacífica la emancipación.⁵⁵ El continente americano vivía sus propios procesos políticos, la descolonización a la usanza de África y Asia no se veía como una necesidad pues los reductos coloniales eran mínimos en comparación con aquellos continentes. Las luchas nacionalistas en América, por tanto, se enfocaron a combatir la presencia hegemónica de Estados Unidos en la política regional y el constante intervencionismo de este país en otras naciones.

Entre los países de América que aún conservaban un estatus colonial al concluir la Segunda Guerra Mundial se encontraba Puerto Rico, sin embargo, la tónica mundial de descolonización y la creciente tendencia de los movimientos emancipadores a volcarse hacía el socialismo contribuyó a cambiar su estatus vigente desde 1898. El radicalismo adoptado por el Partido Nacionalista en Puerto Rico a raíz de la aprobación

⁵⁵ Eric Hobsbawm, “El tercer mundo y la revolución” en Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, España, Crítica, pp. 432-458.

de la Ley 600⁵⁶ también contribuyó para que el gobierno norteamericano, en alianza con el Partido Popular Democrático (PPD), decidiera otorgar cierta autonomía al gobierno puertorriqueño con un nuevo estatus denominado Estado Libre Asociado. Este cambio mermeró el apoyo del pueblo puertorriqueño a la causa independentista máxime al ser reconocido por la ONU como un sistema autónomo y no colonial en la Resolución 748.

El caso de Puerto Rico no fue el único triunfo para Estados Unidos, el derrocamiento de gobiernos de izquierda, la manipulación de gobiernos latinoamericanos y la imposición de sus designios en los organismos regionales eran una realidad continental que hacía latente la presencia hegemónica del gobierno norteamericano en América. El cambio vino cuando en Cuba una guerrilla liderada por Fidel Castro derrocó al gobierno de Fulgencio Batista, si bien en un primer momento este régimen no se posicionó ideológicamente como socialista, sus medidas nacionalistas crearon un conflicto con los intereses estadounidenses presentes en la isla. Las amenazas norteamericanas a la revolución se hicieron latentes y la invasión a Bahía de Cochinos fue la muestra material de la política estadounidense hacia la isla. Esta situación molestó a la intelectualidad latinoamericana simpatizante de la lucha encabezada por Fidel Castro por lo cual el apoyo de este sector no se hizo esperar. Las acciones de Estados Unidos llevaron al nuevo régimen cubano a virar hacia el socialismo y también ayudó a la renovación de sentimientos revolucionarios y nacionalistas, e independientemente de su tónica socialista, significó la esperanza de triunfo para otros movimientos en la región.

México no estuvo ajeno a este proceso insular a pesar de sus conflictos internos. Al comienzo de su mandato, Adolfo López Mateos (1958-1964) había heredado una situación de agitación social en el sector obrero y campesino, su gobierno le hizo frente con una “mezcla de represión y reformismo” que comenzaba a ser un elemento primordial del régimen priista. Los problemas económicos también fueron una realidad debido a la decadencia del modelo de industrialización por sustitución de

⁵⁶ La insurrección nacionalista comenzó en octubre de 1950 y fue orquestada por el Partido Nacionalista para contrarrestar las acciones del Partido Popular Democrático que buscaba mediante la Ley 600 proclamar el Estado Libre Asociado como estatus temporal para Puerto Rico. En esta insurrección en la cual se tomaron cuarteles, hubo enfrentamientos con la policía y se atentó contra el presidente Harry S. Truman se declaró por segunda ocasión –la primera fue en 1868 en el llamado Grito de Lares– la independencia de Puerto Rico. La insurrección fue disuelta y varios nacionalistas fueron arrestados y enjuiciados por estos actos. Seijo, *op. cit.*, pp. 10-22.

importaciones.⁵⁷ Unido a lo anterior se encontraba el descontento en algunos sectores porque no obstante la retórica revolucionaria del gobierno, la pérdida de estos ideales y la falta de democracia corporativa eran una realidad latente. Por todo ello, Cuba significó también para México la renovación de sentimientos revolucionarios nacionalistas y antiimperialistas que alentaron el apoyo a la Revolución Cubana y a las luchas de emancipación. Intelectuales, académicos y políticos apoyaron al régimen emanado de esta revolución, como lo fue, el muy significativo respaldo de Lázaro Cárdenas, al ser uno de los políticos mexicanos con más prestigio en la esfera nacional e internacional en ese momento.⁵⁸

La Revolución Cubana también consiguió agrupar a gran número de la izquierda mexicana, tanto nacionalista como comunista, con la finalidad de apoyar a Cuba y “reconfigurar el rumbo” de la Revolución Mexicana. Esta alianza fue fundamental en este momento porque la izquierda mexicana se encontraba bastante dividida, por un lado estaba el Partido Comunista Mexicano (PCM) ligado al comunismo internacional siguiendo los preceptos de la URSS; por otro lado, se encontraba la izquierda oficial reconocida por el PRI, ligada al sector obrero y representada por el Partido Popular Socialista (PPS); y por último, la izquierda independiente conformada en su mayoría por intelectuales que no estaban afiliados a los partidos de izquierda. A pesar de sus diferencias, la izquierda mexicana compartía un sentimiento antiimperialista que funcionó como un elemento de cohesión, además, la euforia por la Revolución Cubana en el país “ofreció a los comunistas mexicanos la oportunidad de trascender los espacios cerrados de la militancia, dialogar con sus pares “progresistas” y buscar la alianza con un segmento del Estado”.⁵⁹

El movimiento independentista puertorriqueño, al igual que Albizu lo hiciera en la década de los treinta, se lanzó a una campaña internacional en favor de la independencia, estrechando lazos con la izquierda continental y cubana, máxime que Puerto Rico se convirtió en esos momentos en un bastión militar de contrainsurgencia y contención del comunismo en la región, por lo cual Estados Unidos incrementó su poderío militar en la isla.

⁵⁷ Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, “Las vicisitudes de la normalidad (1941-1988), en *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, FCE, 2006, pp. 200-202.

⁵⁸ Carlos Maciel, “Creación del Movimiento de Liberación Nacional. Su programa político y su composición social”, en *El Movimiento de Liberación Nacional: vicisitudes y aspiraciones*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1990, pp. 43-90.

⁵⁹ Carlos Illades, “El compromiso de los intelectuales” en *La inteligencia rebelde. La izquierda en el debate público en México 1968-1989*, México, Océano, 2012, pp. 33, 34.

Por su parte, el gobierno mexicano no perdió la oportunidad para pronunciar un discurso revolucionario en busca de fomentar la legitimidad mermada por la represión al movimiento ferrocarrilero. El gobierno de López Mateos retomó el reparto agrario, nacionalizó la industria eléctrica, incrementó el apoyo en el sector salud, inició una serie de viajes por América Latina para diversificar vínculos con otros países y contrarrestar la dependencia hacía Estados Unidos y como punto culminante de esta política, anunció que su gobierno era de “extrema izquierda dentro de la Constitución”.⁶⁰ En este contexto, aparecieron movimientos y publicaciones que mostraron los ideales revolucionarios, nacionalistas y antiimperialistas. Al considerar esta etapa fundamental en la lucha contra la dominación norteamericana, la retomamos en este capítulo que tiene como principal objetivo analizar por medio de publicaciones el discurso de apoyo al independentismo puertorriqueño, así como los lazos que se pudieron dar en este contexto de fervor revolucionario entre el movimiento insular y la izquierda mexicana.

2.1 El consenso de la izquierda mexicana a la hora de la Revolución Cubana y la inclusión de Puerto Rico en su agenda

La defensa en México de la Revolución Cubana auspició la aparición de la revista *Política, quince días de México y el mundo* en mayo de 1960. Aunque esta publicación tenía la finalidad de apoyar los sucesos cubanos, el acento en el antiimperialismo llevo a los colaboradores a ocuparse de otros asuntos del continente americano y del mundo. La relación de los directivos de la revista con el movimiento de Fidel Castro tiene sus antecedentes en el exilio del líder revolucionario en México, en este periodo los revolucionarios cubanos establecieron lazos con algunos de los futuros columnistas de esta revista quienes desde este momento simpatizaron con la causa revolucionaria. Desde su primera Editorial, los que conformaban la publicación hablaban de su compromiso con “devolver a la palabra política su prestigio y su connotación y valor social”, buscaban generar una discusión entre los colaboradores debido a la diversidad de enfoques, también mostrar las “circunstancias de la clase obrera” y “conformar un periodismo político que, de manera objetiva, examine la vida nacional en su

⁶⁰ José Agustín Ramírez Gómez, “La izquierda “atinada” (1958-1964)” en *Tragicomedia mexicana I*, México, Editorial Planeta, 1990, pp. 171-226.

complejidad interior y en su relación internacional, a fin de procurar la interpretación certera de los acontecimientos”.⁶¹

Como el antiimperialismo era una de las características de *Política*, no es de extrañar que entre sus páginas se hiciera referencia a la situación de Puerto Rico aunque el tema únicamente aparece o toma relevancia a partir de enero de 1961, es decir, siete meses después de iniciar su publicación. La revista *Cuadernos Americanos* también había abordado a Puerto Rico como uno de sus temas debido a su tónica latinoamericanista y si bien retomaremos algunas anotaciones de esta publicación, es necesario recalcar que a diferencia de *Política*, ésta tenía un matiz académico y los artículos referentes a la isla antillana provenían de académicos latinoamericanos. Ambas publicaciones se consideran importantes pues fueron espacios de confluencia para diversos sectores de la izquierda antiimperialista con ideales comunistas o nacionalistas.

En el caso de *Cuadernos Americanos* fue una publicación periódica que comenzó a publicarse en 1946 en México, sus temáticas de interés eran diversas pero Latinoamérica ocupaba un lugar privilegiado. La primera etapa de la revista comenzó en 1946 y concluyó en 1986, sin embargo, para este estudio sólo retomaremos los años posteriores a la Revolución Cubana. Jesús Silva Herzog se desempeñó como su primer director y permaneció en el puesto en los años aquí estudiados.⁶² Cuando se aborda el tema de Puerto Rico siempre aparecía en la sección “Nuestro Tiempo” lo que es un indicativo de la actualidad de los aspectos tratados sobre la isla antillana.

Por su parte, la revista *Política* es además importante destacar que si bien algunos colaboradores militaban en partidos de izquierda y otros eran intelectuales independientes, algunos de ellos también participaban en la vida política del país como

⁶¹ La revista *Política, quince días de México y el mundo* comenzó a publicarse el 1 de mayo de 1961, se dividía en secciones como: Correo, Editorial, Panorama Nacional, Estados y Territorios, Nuestro Continente, El Mundo, Economía, Prensa, Ciencia, Teatro, Cine, Arte, Música, Acotaciones y Libros. Reynaga Mejía expone que la revista fue publicada por *Problemas Agrícolas e Industriales de México* e impresa en Talleres Gráficos de México, esta información muestra “cierto vínculo entre sectores de izquierda” y el gobierno ya que los talleres donde se imprimía la revista eran utilizados por el gobierno mexicano para reproducir y difundir sus documentos. Manuel Marcué Pardiñas (Director General), Jorge Carrión (Director), Antonio Pérez Elías (Subdirector), Rosendo Gómez Lorenzo (Jefe de Redacción), Juan José Morales (Secretario de Redacción), Carlos Gutiérrez (Compaginación) y Luis Monter (Departamento de Circulación) conformaban el cuerpo editorial de *Política, quince días de México y el mundo*. Juan Rafael Reynaga Mejía, “Consideraciones para el estudio de la revista *Política*”, en *La Revolución Cubana en México a través de la revista Política: construcción de imaginario de un discurso para América Latina*, México, UNAM, UAEM, 2007, pp. 15-30.

⁶² *Cuadernos Americanos* estaba constituida por cuatro secciones: Nuestro tiempo, Aventura del pensamiento, Presencia del pasado y Dimensión imaginaria. http://www.catalogoderevistas.unam.mx/interiores/c/c_americanos.html.

su Director General, Manuel Marcué Pardiñas, quien fue diputado en dos ocasiones. Esta situación también aplicaba para el director de *Cuadernos Americanos*, Jesús Silva Herzog, quien también alterno su labor periodística con la política.

Otra particularidad interesante de la revista *Política* fue que la mayoría de sus colaboradores ya participaban en otros medios de difusión aunque fue en esta publicación donde muchos de ellos pudieron encontrar una “tribuna amplia” para expresarse.⁶³ Esta “libertad de expresión” es importante en el entorno editorial de la época donde otras publicaciones nacionales de mayor importancia seguían un eje ideológico nacionalista cercano al oficialismo priista pero sin apoyar al socialismo por lo cual no veían los acontecimientos cubanos o latinoamericanos de igual manera que *Política*. Es necesario destacar que la “libertad de expresión” que favoreció a publicaciones como *Política* se debió a la tónica revolucionaria adoptada por el gobierno de López Mateos y si bien la crítica hacia los aspectos locales era una parte fundamental de la revista fue su posición frente a los sucesos internacionales, en especial los cubanos, su parte medular; quizás por esta razón se le permitió su circulación en los primeros años pues el gobierno mexicano optaba por dejar los sucesos internacionales como punto de fuga para los críticos como medida para desviar la atención de los problemas nacionales. Otro aspecto fundamental de la revista en este entorno latinoamericanista fue la participación de la agencia noticiosa *Prensa Latina* como fuente de la información sobre América Latina. Esta agencia noticiosa también surgió al calor de la Revolución Cubana, incluso fue auspiciada por el régimen revolucionario y estableció su base en La Habana.⁶⁴

Las dos publicaciones son muestra del interés por las problemáticas latinoamericanas y nos dan indicios de las conexiones y redes que se entablaron entre la izquierda latinoamericana, de ahí su importancia de retomarlas como fuente. En el caso de *Política* se explica que la agencia noticiosa *Prensa Latina* es una de las fuentes

⁶³ Entre estos personajes encontramos al mismo Director, Manuel Marcué quien también dirigió *Problemas Agrícolas e Industriales de México*; otros colaboradores que tenían participación en otras publicaciones estuvieron Carlos Fuentes, Vicente Lombardo Toledano, David Alfaro Siqueiros, Fernando Benítez, Abel Quezada entre otros. Estos nombres también son una muestra de la confluencia de distintas posturas de izquierda en este medio. Reynaga, *op. Cit.*, pp. 33 y 34.

⁶⁴ La agencia noticiosa *Prensa Latina* se conformó en 1959 a raíz de unas entrevistas que el periodista argentino Jorge Ricardo Masetti realizó en Sierra Maestra a los revolucionarios cubanos, su objetivo era “contrarrestar a la prensa que cuestiona y denuncia a la revolución en Cuba como un proceso político con poco apego a sus principios originales y romper el monopolio noticioso de las agencias norteamericanas en América Latina”. *Ibíd.*, p. 36.

informativas aunque nunca se especifica cuál información proviene de ésta pues las notas no cuentan con firma al final. A su vez, se tienen indicios de que la agencia *Prensa Latina* recibía información sobre Puerto Rico del periódico *Claridad. El periódico de la nación puertorriqueña*, publicación fundada en junio de 1959 por el Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico (MPI) con el propósito de difundir las acciones de este movimiento.⁶⁵ Esta conexión de la agencia *Prensa Latina* y *Claridad* no es de extrañar cuando entre los objetivos de esta publicación estaban el ser un “instrumento eficaz en la lucha por la independencia de Puerto Rico” y “vincular las aspiraciones y luchas” del pueblo puertorriqueño con las de América Latina, “región de la que Puerto Rico [pensaban los redactores] forma parte histórica y sociológicamente.”⁶⁶

No se tienen datos precisos de los años de colaboración entre el semanario puertorriqueño y la agencia noticiosa cubana, se puede especular un intercambio informativo pues tampoco se especifica la existencia de algún corresponsal en Puerto Rico, lo que sí es evidente, es que ambas publicaciones surgieron al calor del conflicto revolucionario con el objetivo de defenderse del imperialismo norteamericano. De igual manera, la revista *Política* no especifica cual información es extraída de *Prensa Latina* y a su vez cual información de ésta proviene de *Claridad*. Sin embargo al ser este último un semanario del Movimiento Pro Independencia (MPI), del cual la revista mexicana se ocupa más enfáticamente a partir de 1964, se infiere que las conexiones entre las tres publicaciones se fortalecieron a partir de este año.

En el caso de *Cuadernos Americanos* la conexión entre puertorriqueños y la revista se aprecia desde la década de los cincuenta cuando la participación de escritores isleños comenzó en esta publicación, sin embargo, aquí sólo retomaremos las referencias a partir de la Revolución Cubana. El carácter académico de *Cuadernos Americanos* la convierte en una publicación limitada en cuestión de difusión, por ello deducimos que su alcance fue menor al de *Política*. No obstante, es importante contrastar ambas publicaciones para comparar las versiones con distinto perfil editorial.

⁶⁵ Esta información es expuesta en José Bodes (comp.), *Los años precursores. Memorias de Prensa Latina (1959-1962)*, Edición en Homenaje al 55 Aniversario de *Prensa Latina*, 2014, <http://www.prensa-latina.cu/images/stories/LibrosGratis/precursores-pl.pdf>.

⁶⁶ “¿Qué es Claridad?” en *Claridad. El periódico de la nación puertorriqueña*, <http://www.claridadpuertorico.com/>

2.2 Puerto Rico: un tema que resonó en México. Los casos de las revistas, *Política*, *Quince días de México y el mundo*; y *Cuadernos Americanos*

Si 1960 fue un año que determinó las acciones latinoamericanas para defender a Cuba del intervencionismo estadounidense, 1961 fue el año que esta preocupación se extendió a Puerto Rico dentro del marco general de defensa antiimperialista en las publicaciones periódicas mexicanas. De esta manera en enero de 1961 aparece en la revista *Política* por primera vez un artículo que hace referencia a Puerto Rico, el cual se titula “Libertad para Albizu Campos”. No es de extrañar que Pedro Albizu Campos sea uno de los temas principales de la revista *Política* en 1961 debido a su estado de salud y la importancia que este personaje tenía en la lucha independentista insular.⁶⁷ “Libertad para Albizu” es un artículo breve publicado en enero que exige la libertad del independentista y va acompañado, como es costumbre en la revista, de una fotografía donde se aprecia una manifestación frente al Hospital Presbiteriano de San Juan donde Albizu se encuentra preso. Al pie de la foto se explica que los manifestantes son miembros del Movimiento Libertador de Puerto Rico.⁶⁸ Lo interesante de esta primera nota no es la alusión a Albizu sino al Movimiento Libertador de Puerto Rico que no tiene correspondencia con ningún organismo nacionalista en la isla antillana, lo que habla aún de cierta vaguedad en la información expuesta o la falta de conexión entre movimiento insular y la revista.

Es necesario anotar que casi todas las referencias sobre la isla antillana en este año se enfocaron a este personaje del independentismo puertorriqueño. Otra característica es que cuando se habla de Puerto Rico regularmente aparece en la sección “Nuestro Continente” junto con las noticias de otros países, las cuales no especifican quien las redacta ni cuál es su fuente en la mayoría de los casos. La única excepción son unos poemas escritos por Pablo Neruda referentes a la isla antillana publicados también en enero de 1961 junto con otros de su misma autoría dedicados a América Latina.

En marzo de 1961 otra nota de esta revista denuncia las extensas condenas que sufren algunos nacionalistas por luchar en favor de la independencia, entre ellos el

⁶⁷ Carlos Rodríguez Fraticelli, “José Vasconcelos, el nacionalismo puertorriqueño y la Independencia de Puerto Rico (1926-1927) en María Teresa Cortes Zavala *Albizu Campos y la nación puertorriqueña*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, pp. 49-96.

⁶⁸ HNM, “Libertad para Albizu”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Vol. 1, Núm. 17, México, 1 de enero de 1961, p. 29.

propio Albizu Campos. Las condenas referidas suman “7,172 años de cárcel” como se expresa en el título y es que, explica la nota, hay personas condenadas incluso a 485 años de prisión. La nota no refiere únicamente la exageración de las condenas, también denuncia las malas condiciones de salud y la incomunicación que sufren los nacionalistas, entre ellos Albizu Campos quien contaba sólo con dos permisos de visita, uno para su hermana y otro para su hija.⁶⁹

Recordemos que Pedro Albizu Campos había sido encarcelado por segunda ocasión en 1950 cuando se le acusó de ser el autor intelectual de la revuelta nacionalista ocurrida este año. En 1953, después de aprobarse en la ONU la Resolución 748 que reconoció al Estado Libre Asociado (ELA) como estatus no colonial, Luis Muñoz Marín concedió el indulto al nacionalista pero un año después se le revocó al acusársele nuevamente de la autoría intelectual del atentado que nacionalistas realizaron contra el Congreso estadounidense. Fue en este tercer encierro cuando Albizu sufrió un derrame cerebral por lo cual fue trasladado al Hospital Presbiteriano de San Juan. No sólo la revista *Política* se alarmó por la salud del prócer, sino diversos sectores expresaron su preocupación y realizaron gestiones para que el gobernador puertorriqueño le concediera el indulto, el cual llegó hasta 1964.

La mayoría de los presos que se mencionan en la nota “7,172 años de cárcel”, como los miembros de la familia Díaz, Calixto Cruz, Oscar Collazo, Blanca Canales y Lolita Lebrón, fueron miembros del Partido Nacionalista y algunos participaron en los diversos atentados realizados en la revuelta nacionalista de 1950. Según refiere la nota, esta información proviene de una denuncia del Partido Nacionalista. Esta referencia a la fuente que no se encuentra en otras notas de la revista es de suma importancia pues muestra a un Partido Nacionalista que aún conservaba estas redes internacionales a pesar de haber perdido su poder político en Puerto Rico.

En este momento las organizaciones independentistas con más fuerza en Puerto Rico eran el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), en declive electoral, y el Movimiento Pro Independencia (MPI) más alineado al socialismo y alejado de la vía electoral.⁷⁰ Otro dato interesante de la revista *Política* es que nunca habla sobre el PIP,

⁶⁹ HNM, “7,172 años de cárcel”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año 1, Núm. 21, México, 1 de marzo de 1961, p. 18.

⁷⁰ El Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) fue creado en 1946 cuando se expulsó a algunos militantes del Partido Popular Democrático (PPD) por haber organizado el Congreso por la Independencia (CPI) a raíz de la discusión en el Congreso de Estados Unidos de la propuesta de Tydings en 1943 la cual proponía conceder la independencia a Puerto Rico. Otros

únicamente menciona en una ocasión a su presidente Gilberto Concepción de Gracia para criticarlo, llamándolo “dizque independentista” por su postura oficialista; las referencias al MPI también son pocas en este año.⁷¹

En este contexto de fervor antiimperialista en México, el régimen cubano conmemoró su triunfo revolucionario, uno de los invitados del gobierno antillano al evento fue Lázaro Cárdenas. Si bien, el ex presidente mexicano se había alejado de la esfera pública, la defensa de la Revolución Cubana propició su regreso a la vida pública. En esa visita John D. Bernal, integrante de la Dirección del Consejo Mundial de la Paz, le ofreció a Cárdenas la presidencia del mismo, propuesta que el político mexicano aceptó. Cárdenas comenzó a pronunciarse en favor de la paz y la emancipación de los pueblos, esta posición lo llevó a ser portavoz de esta lucha y uno de los tres presidentes del Movimiento para la Paz en América Latina. En 1961, en aras de encontrar una salida a todos los conflictos existentes, decidió promover la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz.⁷² La conferencia se realizó en marzo de 1961 en México no sin contratiempos pues la mayoría de los medios de comunicación mexicanos no reprodujeron la convocatoria de dicho evento en sus páginas.

El antiimperialismo fue la tónica de esta conferencia, se condenó la agresión a Cuba y se buscó fomentar movimientos populares antiimperialistas, por ello la independencia de Puerto Rico fue uno de los temas del evento. Para su mejor funcionamiento la conferencia se dividió en comisiones y fue la Comisión I, presidida por Vicente Lombardo Toledano, la encargada de tratar el asunto de soberanía nacional. La resolución a la cual llegó esta comisión fue aclarar “cuáles [eran] los medios más eficaces para destruir la influencia del imperialismo, para acabar con el colonialismo, para defender con utilidad para toda América Latina a la Revolución Cubana y para

miembros del PIP provenían del sindicato de la Confederación General de Trabajadores (CGT). Al comienzo el CPI no se postulaba como una organización partidista, únicamente buscaba abogar por la independencia de la isla antillana. Al poco tiempo de su formación el CPI tuvo conflictos con el PPD que desembocaron en la expulsión del primero. El CPI decidió fundar en 1946 el Partido Independentistas Puertorriqueño, realizaron su registro para participar en las elecciones pues su finalidad era continuar su lucha por la independencia puertorriqueña mediante la vía pacífica. Anderson, “El Partido Independentista Puertorriqueño: política patriótica”, *op. cit.*, pp. 114-137.

⁷¹ HNM, “Solidaridad con Puerto Rico”, *Política, quince días de México y el mundo*, Año VII, Núm. 154, México, 15 de septiembre de 1966, pp. 35 y 36.

⁷² Ángel Gutiérrez, *Lázaro Cárdenas y Cuba*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 1989, p. 97.

tener buen éxito en reivindicaciones esenciales como la independencia de Puerto Rico”.⁷³

La revista *Política* fue uno de los pocos medios que informaron acerca del evento, en su número 22 una de las fotos expuesta en la publicación muestra a unos hombres con una bandera de Puerto Rico y al pie de la imagen se lee: “LA BANDERA DE PUERTO RICO, SÍMBOLO DE LUCHA; LOS OJOS DEL VECINO NORTEÑO... Stroesner y otros dictadores, representativos de la alianza de las oligarquías con el imperialismo norteamericano...”.⁷⁴ Esta foto y los postulados de la conferencia son una muestra de la preocupación existente en la izquierda mexicana por la descolonización de Puerto Rico y aunque la revista no aclara quienes fueron específicamente los participantes de la delegación puertorriqueña, si es un ejemplo del internacionalismo del movimiento independentista puertorriqueño al tener presencia en foros como éste.

En este mismo número de *Política* aparece otro artículo referente a Albizu titulado “Rumores Alarmantes”, en donde se expresaba preocupación por la salud del puertorriqueño y la impotencia por el impedimento de confirmarlos debido a su aislamiento. Se denuncia el silencio de los medios de comunicación antillanos ante el asunto y las manifestaciones que a favor de la independencia puertorriqueña se realizan en Washington. También aparece una foto del nacionalista enfermo pero que se puede atribuir a un período anterior pues muestra a un Albizu aún joven.⁷⁵ El silencio guardado por los medios de comunicación acerca de las manifestaciones en Washington puede ser una información real, no obstante, lo importante es destacar que las agrupaciones independentistas puertorriqueñas de Estados Unidos y de la isla antillana tenían redes de comunicación que pudieron jugar un papel importante en el flujo de noticias entre ambos lugares, sin embargo, en la nota no se especifica nada sobre estas redes informativas.

Cuadernos Americanos también abordó el tema de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, en su publicación de mayo-junio de 1961 donde relata los pormenores del evento. Respecto a

⁷³ HNNDM, Jorge Carrión, “La voz y el derecho de América Latina”, *Cuadernos Americanos*, Vol. CXVI, N° 3, México, mayo-junio de 1961, p. 67.

⁷⁴ Las mayúsculas corresponden al texto original. HNM, *Política, quince años de México y el mundo*, Vol. 1, Núm. 22, México, 15 de marzo de 1961, p. 72.

⁷⁵ HNM, “Rumores Alarmantes”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Vol. 1, Núm. 22, México, 15 de marzo de 1961, p. 72.

las delegaciones asistentes explica que las más amplias fueron las de Argentina, Cuba, Chile y Venezuela mientras que otras como las de República Dominicana, El Salvador, Paraguay y Bolivia solo eran integradas por un representante. Cuando se habla de la representación de Puerto Rico únicamente se ubica al independentista Gabriel Vicente Maura quien fue el encargado de hablar en la conferencia y exponer las condiciones de su país.⁷⁶

A pesar de la difusión que estas dos publicaciones le dieron al evento, el silencio de la mayoría de los medios mexicanos sobre las resoluciones de la conferencia motivó a Cárdenas para realizar una gira por Querétaro, Guanajuato, Jalisco y Michoacán con la finalidad de informar personalmente las resoluciones tomadas. Mientras estaba en boga este fervor revolucionario en América Latina, el gobierno estadounidense decidió apoyar una invasión a Cuba para derrocar al régimen socialista de Castro. La invasión fue por Bahía de Cochinos en abril de 1961 pero fue detenida por el régimen revolucionario. Este acontecimiento significó una señal de alarma para los simpatizantes del régimen cubano y del latinoamericanismo que ante este intento de invasión se manifestaron en favor de Cuba e incluso se mostraron dispuestos a luchar en contra de Estados Unidos.

En México se realizaron algunas marchas, y sin dejar de apoyar a Cuba, se formó un movimiento nacional en torno a la figura de Lázaro Cárdenas y sectores de la izquierda mexicana. Esta idea tenía sus antecedentes en la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz donde los integrantes de la delegación mexicana buscaron continuar la lucha antiimperialista desde el país, por esta razón fundaron un Comité para la Soberanía Nacional y la Emancipación Económica con un carácter provisional. Este comité realizó una asamblea nacional el 4 de agosto de 1961 con el propósito de organizar a los “sectores democráticos” para luchar por el desarrollo independiente del país, en torno a un programa nacional contra el imperialismo extranjero y en defensa de los intereses del pueblo mexicano”. A raíz de esta asamblea se creó el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) que dio cabida a un amplio sector de la izquierda, incluso a la “izquierda independiente” que no estaba afiliada al Partido Popular Socialista por el personalismo de Lombardo Toledano, ni al

⁷⁶ HNDM, Jorge Carrión, “La voz y el derecho de América Latina”, *Cuadernos Americanos*, Vol. CXVI, N° 3, México, mayo-junio de 1961, p. 65.

Partido Comunista Mexicano por estar bajo los designios de la URSS, aunque estos partidos también estuvieron presentes en el movimiento.⁷⁷

El programa del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) incluía los postulados emanados de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, además de incluir cuestiones referentes a la vida nacional.⁷⁸ En el plano nacional se crearon comités locales con la tarea de concientizar a la sociedad sobre los problemas nacionales, después de esta labor informativa se discutiría el rumbo del movimiento, aunque para este momento era claro que esta organización no buscaba participar electoralmente. La fortaleza que tomó este movimiento pudo haber generado preocupación en el gobierno, sin embargo, el presidente mexicano permitió, no sin un margen de represión, que el MLN comenzara sus actividades. La razón pudiera encontrarse en la participación de personalidades importantes de la vida política mexicana, como Lázaro Cárdenas y Lombardo Toledano, y en la moderación de los postulados del MLN que no contravenían el sistema capitalista ni al gobierno mexicano.⁷⁹

Entre los postulados del programa, una parte estaba dedicada a la lucha contra el colonialismo que “entraña[ba] una de las formas más oprobiosas de esclavitud y vasallaje de un país”. Por esta razón el MLN rechazó toda forma de colonialismo, “por anacrónica” y por atentar contra los derechos elementales de los pueblos, por lo tanto, exigió la supresión de todo rasgo colonial en Latinoamérica, Asia y África. El MLN también reconoció el estatus de libre asociación de Puerto Rico como una nueva forma de colonialismo y externó su solidaridad con este pueblo o cualquier otro que luchara por su “independencia social” y contra el colonialismo, y se comprometió a establecer una relación estrecha con estos movimientos. Por último, el MLN decidió respaldar la resolución de la XV asamblea de la ONU en contra del colonialismo (Resolución 1514).⁸⁰ Es importante anotar que esta resolución fue la que propició un largo debate en la ONU sobre Puerto Rico a partir de 1964.

⁷⁷ Olga Pellicer de Brody, *La Revolución Cubana en México*, COLMEX, México, abril-junio, 1968, p. 372.
375.http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/YFCQQL83J44F4NSRJ6BUXDUM33EFAT.pdf

⁷⁸ Maciel, *op. cit.*, pp. 43-90.

⁷⁹ Gómez, *op. cit.*, pp. 171-226.

⁸⁰ “1961 Llamamiento al pueblo mexicano y Programa de Movimiento de Liberación Nacional. 4 y 5 de agosto de 1961, <http://siclapuebla.blogspot.mx/2011/04/1961-movimiento-de-liberacion-nacional.html>. La Resolución 1514 titulada “Declaración sobre la concesión de la Independencia a los países y pueblos coloniales” fue aprobada en diciembre de 1960. La

De lo anterior se aprecia que el MLN vio a Puerto Rico como un problema inserto dentro de un contexto más amplio de lucha antiimperialista y no un caso aislado para tratar. El movimiento tampoco muestra en sus postulados alguna referencia a la condición de los independentistas puertorriqueños presos sino a los presos políticos en general. Por esta generalidad se puede inferir que el asunto de Puerto Rico estuvo muy desdibujado dentro del MLN a pesar de ser la liberación nacional uno de sus objetivos primordiales.

Por su parte, *Política* continuó con su preocupación por Pedro Albizu Campos, por lo menos durante 1961. Como muestra de esta inquietud en septiembre de 1961 la revista se volvió a ocupar de este personaje con motivo de los eventos realizados en Puerto Rico por su cumpleaños. Con la finalidad de festejarlo, se celebró en la isla la semana de Albizu y en el resto de América Latina se celebró la Semana de Solidaridad Americana con Puerto Rico. El día 13 de septiembre, un día después de culminar las celebraciones, ocurrieron incendios en centros comerciales norteamericanos establecidos en la isla. La revista no relacionó estos acontecimientos con los movimientos nacionalistas. Mientras esto ocurría, el autor de la nota expone que “el gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, habla[ba] ya de una clara anexión de la isla a los Estados Unidos”.⁸¹

Al separar los atentados de las actividades de los nacionalistas se puede inferir que el autor deseaba deslindar a esta organización de la violencia, no obstante, era necesario informar del asunto para mostrar la inconformidad puertorriqueña. Respecto a la declaración de Marín se puede afirmar que la información era errónea pues el gobernador puertorriqueño, como vimos en el primer capítulo, no se había declarado afín a la anexión, por el contrario, para este periodo el PPD se encontraba en la cúspide del poder y consideraba al ELA como un estatus permanente, por ello siempre buscó fortalecer y volver permanente el estatus de asociación que él mismo había auspiciado en 1952.⁸²

mayoría de los países que apoyaron la aprobación de esta resolución eran miembros de naciones recién independizadas incluidas en la Asamblea General de la ONU. En esta resolución se estableció que el colonialismo era un impedimento para el desarrollo económico debido a la desigualdad social generada por éste, por ello exhortaba a los países con posesiones coloniales a poner fin a toda forma de colonialismo existente.

⁸¹ HNM, “Semana de Albizu Campos”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Vol. II Núm. 34, México, 15 de septiembre de 1961, pp. 32 y 33.

⁸² Anderson, *op. cit.*, p. 74.

En el mismo apartado aparece una segunda nota titulada “El Incorruptible” palabra que hace alusión a Albizu Campos de quien exponen aspectos biográficos de manera laudatoria. Estos datos provienen del libro *Albizu Campos y la Independencia de Puerto Rico* escrito por Laura de Albizu Campos, esposa del prócer, quien desde Cuba publicó este libro sobre la vida de su esposo.⁸³ La nota anterior se convierte en una de las pocas donde mencionan la fuente de los datos expuestos, también puede ser un indicio de que la agencia *Prensa Latina*, ubicada en Cuba, fue el intermediario para informar a la revista sobre esta publicación de Laura de Albizu quien se encontraba refugiada en Cuba debido a la persecución que sufrió en Puerto Rico por la actividad de su esposo.

En octubre de este mismo año la revista *Política* publicó la fotografía de una convención en Cuba donde se aprecia un presídium y al fondo de la imagen un letrero grande con la leyenda “Puerto Rico” acompañada de una foto de Pedro Albizu Campos. La información al pie de imagen explica que es el acto de clausura de la Semana de solidaridad con el pueblo de Puerto Rico, efectuada en Cuba donde participaron, entre otros personajes, los hijos de Pedro Albizu Campos.⁸⁴ La revista no informa más sobre el evento y a partir de esta nota Albizu Campos dejará de ser el actor principal de las noticias sobre Puerto Rico en la publicación, no obstante volverá a retomarse en 1964 a raíz del indulto concedido al nacionalista y en 1965 a raíz de su muerte.

En estas notas se puede apreciar la percepción que la revista tenía de Pedro Albizu como un luchador, un hombre mítico, “incorruptible”, buscando enaltecer la imagen del nacionalista. Esta imagen de Albizu contrasta con la forma de presentar a Luis Muñoz Marín quien es denigrado constantemente en la revista. En este sentido otra nota por demás interesante y de la cual inferimos es de autoría mexicana, aparece en marzo de 1961 en *Política*, en ella se realizó una comparación del gobernador puertorriqueño con Mario Moreno “Cantinflas” quien realizó comentarios en favor del régimen norteamericano. Al respecto dice la nota que “toca hoy a Cantinflas no decir nada al pueblo mexicano. Pertenece desde hace tiempo al aparato comercial de Hollywood... Es un agente de los Estados Unidos, no de México: un Muñoz Marín cualquiera.” Aparece una fotografía del gobernador puertorriqueño pero continúa hablando de Cantinflas, agrega que “su lenguaje esquizofrénico, que un día pudo ser

⁸³ HNM, “El Incorruptible”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Vol. II, Núm. 34, México, 15 de septiembre de 1961, pp. 32 y 33.

⁸⁴ HNM, *Política, quince días de México y el Mundo*, Vol. II Núm. 35, México, 1 de octubre de 1961.

tragicómico trasunto del desgarramiento de la realidad que la miseria produce en el mexicano, es hoy simple vaguedad, evasiónismo y engaño al estilo de cualquiera de los políticos mexicanos que apelan al cantinflismo para mejor esconder su indigencia ideológica y exhibir la demagogia que lo anima.”⁸⁵ La información anterior es una clara muestra de la visión antiimperialista que la revista tenía al repudiar la asociación que algunos personajes latinoamericanos tenían con Estados Unidos.

En este contexto, el gobierno de John F. Kennedy después de su fracaso en Bahía de Cochino entendió que para controlar la efervescencia revolucionaria en la región eran necesarias otras medidas alternas a las militares. La solución del gobierno norteamericano fue lanzar un programa económico para América Latina llamado “Alianza para el Progreso” que en el discurso planteaba cooperar con los gobiernos continentales económica, social y políticamente para mantener cierta estabilidad en la región. Los detractores del proyecto lo veían como una herramienta más del imperialismo norteamericano y no se encontraban muy alejados de la realidad pues para obtener esta ayuda los gobiernos latinoamericanos tenían que comprometerse a cumplir ciertos parámetros impuestos por Estados Unidos.

El programa Alianza para el Progreso es uno de los últimos temas que la revista *Política* aborda sobre Puerto Rico en 1961. La nota aparece en diciembre y se titula “Llega Kennedy”, en ella se narra la visita del presidente estadounidense a la isla antillana, realizada en medio de un fuerte operativo de seguridad. Puerto Rico fue el primer punto en su viaje por tres países latinoamericanos para impulsar el programa Alianza para el Progreso, cuya finalidad era frenar el comunismo y el castrismo, indicativo, según la nota, de que el verdadero objetivo del programa era “exigir a los gobiernos que le son adictos que eviten, por todos los medios posibles, los movimientos izquierdistas que desean una verdadera independencia nacional”. Agrega la nota que el Partido Nacionalista emitió declaraciones de descontento por la visita y el día del evento realizó manifestaciones. También incluye en la información a otra organización independentista llamada “Asociación Cristiana Independentista” que también pidió por medio de una carta a Kennedy la independencia para Puerto Rico si deseaba el apoyo del “pueblo puertorriqueño” en su lucha contra el comunismo.⁸⁶

⁸⁵ HNM, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año I Núm. 21, México, 1 de marzo de 1961, p. 18

⁸⁶ HNM, “Llega Kennedy”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Vol. II, Núm. 40, México, 15 de diciembre de 1961, pp. 61 y 62.

Es interesante ver como en la revista de enfoque izquierdista se le otorgó un espacio a la Asociación Cristiana Independentista, mientras que otras agrupaciones como el PIP o el mismo MPI tienen poca o nula referencia en la publicación. Esta es una de las contradicciones de la revista que no se explica debido a la falta de informes sobre sus fuentes. Lo que no es de extrañar es la posible relación entre la Asociación Cristiana Independentista y el Partido Nacionalista pues los lazos entre éste y grupos católicos estuvo presente desde el comienzo del partido pues la lucha independentista de los años cuarenta y cincuenta aún no se definía como socialista, incluso algunos nacionalistas como el propio Albizu, defendían el catolicismo como un rasgo cultural del latinoamericanismo puertorriqueño. Nuevamente esta nota se puede ver como un indicio de que la fuente informativa de *Política* era el Partido Nacionalista.

Mientras Puerto Rico cerraba 1961 con la visita del presidente estadounidense, el gobierno mexicano se preocupaba más por la pérdida de confianza en el sector empresarial debido a la efervescencia de la izquierda. Para restablecer la confianza de este sector López Mateos tuvo que mediar su discurso y mantener vigilada a la izquierda. Para 1962 ya había logrado controlar a los movimientos obreros y la actividad política de Lázaro Cárdenas, estas acciones contribuyeron a restablecer la confianza del sector privado.⁸⁷

La moderación de la actividad política de Lázaro Cárdenas afectó la fortaleza del MLN, sin embargo, no fue el único problema al cual se enfrentó el movimiento, en 1962 Lombardo Toledano declaró que el Partido Popular Socialista (PPS) no seguiría asociado al MLN debido a las diferencias existentes entre el movimiento y el partido. Poco después también se creó un conflicto entre la “nueva generación” (antiguos componentes del grupo *El Espectador*) y el grupo que provenía del *Círculo de Estudios Mexicanos* que terminó por alejar a los primeros.⁸⁸

Estas rupturas internas del MLN no afectaron a las publicaciones que aquí abordamos, aunque el espacio de *Política* enfocado a la Revolución Cubana fue menguándose. Por su parte, el apoyo discursivo a la independencia de Puerto Rico continuó en ambas publicaciones pues como lo expone el puertorriqueño José Ferrer Canales en *Cuadernos Americanos* era la “Hora de Puerto Rico”. Este artículo de Ferrer es muy ilustrativo si lo comparamos con los publicados por la revista *Política* pues ésta se enfocaba a denunciar la represión sin explicar bien el trasfondo histórico de la lucha

⁸⁷ Ramírez Gómez, *op. cit.*, pp. 171-226.

⁸⁸ Pellicer de Brody, *op. cit.*, pp. 372-375.

independentista, mientras los articulistas de *Cuadernos Americanos* buscaban demostrar jurídicamente la condición colonial de Puerto Rico.

La “Hora de Puerto Rico” es un artículo publicado en el primer número del año 1962 de *Cuadernos Americanos* donde el autor defiende la siguiente premisa, “no hay internacionalismo sin naciones”, por ello al existir un contexto mundial caracterizado por el internacionalismo era necesario apoyar las causas nacionales como la puertorriqueña. También es el momento propicio, explica el autor, debido a la efervescencia nacionalista en la isla antillana y al florecimiento de las letras como muestra de la conservación en Puerto Rico de la cultura latinoamericana. Si bien este artículo no revela la opinión mexicana sobre Puerto Rico, sí es un indicio de las conexiones intelectuales entre ambos países, sobre todo cuando se expone el tema de la censura sufrida por el independentismo en la isla antillana. Como ejemplo tenemos *Entre columnas*, revista publicada en México pero orientada por el “patriota” puertorriqueño Antonio Santaella Blanco a la cual se le prohibió circular en Puerto Rico, además de la suspensión de transmisiones de noticias cubanas que realizaba el MPI a través de un programa radiofónico.⁸⁹ El artículo de José Ferrer Canales, lejos de servirnos como fuente de la posición mexicana ante el independentismo puertorriqueño, se convierte en un indicio de las conexiones establecidas en este momento entre mexicanos e intelectuales puertorriqueños, el mismo Ferrer es una muestra de estos vínculos que estableció cuando estudió en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Mientras José Ferrer veía el momento propicio para el movimiento independentista puertorriqueño, incluso con una tónica positiva, en *Política* se publicó un artículo en mayo de 1962 titulado “Laboratorio Yanqui”, en donde se extraen algunas ideas que Juan Mari Bras dijo a periodistas cuando acudió como observador a los debates efectuados en las Naciones Unidas sobre la concesión de independencia a los países aún coloniales. En esta declaración, Mari Bras explicó que Puerto Rico era un laboratorio porque allí Estados Unidos practicaba su “política colonial en América Latina”, denunció también que a pesar de tener el estatus de libre asociación las “esferas más importantes” de la vida nacional eran gobernadas por Estados Unidos. Después de exponer todos los aspectos coloniales en la isla, Mari Bras expuso el programa realizado por su movimiento (MPI) para presentarlo a la ONU en noviembre, el cual constaba de

⁸⁹ HDNM, José Ferrer Canales, “Hora de Puerto Rico”, *Cuadernos Americanos*, Vol. CXX, Núm. 1, México, enero-febrero de 1962, pp. 116-143.

tres partes: “libertad real nacional de Puerto Rico, procedimiento para llegar a la independencia; y período de transición a la independencia”. También aprovechó la ocasión para refutar que Puerto Rico fuera “verdaderamente libre y socio” como lo afirmó Hiram Gancio, procurador general de la isla, además de denunciar el establecimiento de bases militares contrainsurgentes.⁹⁰

Juan Mari Bras pertenecía al Movimiento Pro Independencia puertorriqueño (MPI) el cual surgió a raíz del fraccionamiento de un sector importante del PIP que no coincidía con el líder de este partido, Gilberto Concepción de Gracia, quien únicamente buscaba la independencia por la vía electoral y diplomática. El MPI postulaba que cualquier método, incluso el armado, era válido para obtener la independencia. El momento clave en la formación del MPI fue 1956 cuando el PIP tuvo una pérdida significativa en las urnas y algunos miembros radicales como Juan Mari Bras decidieron salir de este partido para conformar el Movimiento Pro Independencia (MPI). Al comienzo, este movimiento no tenía la intención de conformarse como un partido, ni tenía una ideología definida, se promovía como incluyente, pero la influencia de Revolución Cubana terminaría por inclinarlos hacia la izquierda y posteriormente definirse como un movimiento “marxista y anticolonialista”.⁹¹

Mientras esto se narraba en la revista *Política*, el gobierno de López Mateos recibió al presidente estadounidense John F. Kennedy en junio de 1962. Si bien la visita del mandatario generó una impresionante recepción, la izquierda antiimperialista no fue tan optimista al respecto y mucho menos mostró entusiasmo hacia el programa de Alianza para el Progreso que el mandatario norteamericano promocionaba. La implementación de este programa en Puerto Rico también fue motivo de notas en México, como lo atestigua un artículo titulado “¿Se Reforzarán las Cadenas?” publicado en agosto de 1962 en la revista *Política*.

En este artículo se cuestionaba si con el plebiscito que se planeaba en Puerto Rico, donde se votarían las opciones de independencia, unión a Estados Unidos o el Estado Libre Asociado, se reforzarían las cadenas que sometían a la isla. Según la nota, Muñoz y Kennedy consideraban oportuno realizar esta consulta debido al resultado electoral de 1960 en la cual el PPD obtuvo la mayoría con el 58 % de los votos mientras que las otras dos fuerzas quedaron por debajo: el anexionismo obtuvo 32 % y el

⁹⁰ HNM, “Laboratorio Yanqui”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Vol. III, Núm. 50, México, 15 de mayo de 1962, p. 34.

⁹¹ Scarano, *op. cit.*, p. 901.

independentismo sólo el 3 %. Marín afirmaba que el ELA era un “privilegio para los puertorriqueños” por ello buscaba realizar el plebiscito que le diera continuidad a dicho estatus, mientras para los “partidarios de la integración” la anexión significaba más beneficios para Puerto Rico, y por su parte los independentistas, dice la nota, “creen juiciosamente que lo mejor, lo más digno y lo más patriótico es que Puerto Rico sea una república libre de verdad” porque, concluye la nota, aunque Marín vea al ELA como un beneficio para Puerto Rico y a pesar del respaldo de las elecciones –vigiladas por Estados Unidos- este estatus es sólo un disfraz del colonialismo.⁹²

Como expone el artículo anterior, el gobernador puertorriqueño tenía la pretensión de realizar un plebiscito desde finales de la década de los cincuenta, con el objetivo de reforzar el Estado Libre Asociado, sin embargo, sus propuestas habían sido rechazadas por el congreso estadounidense. Al llegar Kennedy a la presidencia de Estados Unidos, el gobernador vio la oportunidad de gestionar el plebiscito por medio de una iniciativa presidencial. Al respecto, el mandatario norteamericano no se posicionó en favor de ninguna fórmula pero consideró apropiado apoyar la iniciativa de plebiscito presentada por Muñoz Marín, no obstante el proyecto se vio truncado por el asesinato de Kennedy un año después.

La preocupación sobre el estatus puertorriqueño no correspondía sólo a Marín, la inquietud era compartida por varios sectores puertorriqueños, tanto independentistas, anexionistas como autonomistas. Sobre esta inquietud nos habla Manuel Maldonado Denis en un artículo publicado en *Cuadernos Americanos* en agosto de 1962 titulado “Puerto Rico: problemas y perspectivas del momento político actual”. El autor puertorriqueño explica que el debate sobre el estatus aún existe por la incertidumbre que causa el ELA aunque la mayoría no lo cuestione. La falta de cuestionamiento proviene, según el autor, del trasfondo histórico del coloniaje en Puerto Rico, sobre todo por el grado de “paternalismo” implementado por las dos potencias –España y Estados Unidos- que han dominado en la isla antillana. El artículo también es un medio por el cual Maldonado expresó lo equivocado del argumento del PPD al anteponer las reformas económicas a la solución del estatus pues este partido no veía –o no quiso ver- que el “imperialismo como sistema es *algo más* que una mera forma de organización

⁹² HNM, “Se Reforzarán las Cadenas”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Tomo III, Núm. 56, México, 15 de agosto de 1962, p. 48.

política: es *también* una forma muy poderosa de dominación económica, e incluso cultural”.⁹³

Al comparar este artículo con las notas de la revista *Política* se vislumbra como en aquel se ubica que la situación colonial puertorriqueña no era la misma que hacía 30 años gracias a ciertas concesiones otorgadas y a la mejora económica en Puerto Rico; además que la mayoría de los puertorriqueños apoyaban al PPD, portavoz del estatus de asociación que regía la vida política en la isla antillana; mientras que en *Política* no se planteaban estas cuestiones. Maldonado Denis atribuye la dependencia política, económica y cultural de Puerto Rico a Estados Unidos por permanencia del ELA—situación compartida por otros países de la región— y reconoce, a diferencia de *Política*, que el estatus de independencia no era una opción apoyada por la mayoría de los puertorriqueños. Otro aspecto interesante rescatado en este artículo es la dependencia como un problema fundamental en Puerto Rico el cual no es retomado por *Política* como modelo de análisis para explicar los sucesos antillanos.

La diferencia de visiones se puede apreciar en una nota de *Política* titulada “Un insulto a Puerto Rico” que se publicó en 1962, en ella el autor arremetió contra el congresista estadounidense Adam Clayton Powell por declarar que “la ayuda para la educación en Puerto Rico peligra si los puertorriqueños insisten en el uso del castellano como lengua escolar” y después de exponer los momentos más importantes de defensa del castellano en la isla antillana desde 1898, la nota denunció que:

Mr. Clayton Powell amenaza (el viejo garrote de Teddy Roosevelt) con volver a imponer el inglés como única lengua en las aulas de Puerto Rico.

Pero Mr. Clayton Powell hace más: advierte, levantando el dedo admonitorio, que si no se le obedece, entonces el subsidio para sostener las escuelas será suprimido por el gobierno de los EU. En una palabra, Mr. Clayton Powell, con tan breve declaración, demuestra estos hechos incontrovertibles. 1º, que no le importe[a] la vida espiritual del pueblo puertorriqueño, 2º, que quiere destruirlo imponiéndole un instrumento extraño a su expresión; y 3º, que ofende a todos los puertorriqueños, porque éstos tienen derecho a decir en su propia lengua lo que piensan, lo que sienten, lo que odian y lo que anhelan en la vida.

Pero no tenga cuidado Mr. Clayton Powell: la independencia de Puerto Rico será declarada, más tarde o más temprano, en el más puro castellano. Esta será la venganza de los que hoy luchan por recobrar el gobierno de una isla que les

⁹³ HDNM, Manuel Maldonado Denis, “Puerto Rico: problemas y perspectivas del momento político actual”, *Cuadernos Americanos*, Vol. CXXIII, N° 4, México, Julio-Agosto de 1962, pp. 42-66.

pertenece por la geografía, por la raza, por la religión, por la historia, por la voluntad de ser y por la lengua.⁹⁴

Las denuncias optimistas de *Política* sobre la lucha por la independencia puertorriqueña se publicaron en el marco de inestabilidad social iniciada con el triunfo de la Revolución Cubana, la cual comenzaba a menguar en México. En 1963 el gobierno de López Mateos estabilizó la situación económica y promovió una reforma a la Ley Electoral en la cual otorgaba diputaciones a los partidos de oposición con registro según el número de votos obtenidos en un distrito. Con esta reforma el gobierno pretendía mostrar una imagen de apertura política aunque en la realidad el PRI seguía conservando la mayoría en el congreso. Por otro lado, el sector privado tan preocupado por la efervescencia de la izquierda devolvió su confianza al gobierno y regresó sus capitales al país. Otra acción del gobierno de López Mateos para contener a la izquierda y que contribuyó a darle legitimidad revolucionaria al gobierno mexicano fue su posición de “independencia” en la OEA ante el caso de Cuba. En este foro el canciller mexicano, Manuel Tello Baurraud, optó por no seguir los lineamientos estadounidenses al no romper relaciones diplomáticas con el régimen cubano a pesar de la presión ejercida por Estados Unidos.

Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer plantean en su libro *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000* que si bien esta posición del gobierno mexicano fue visto como un símbolo de independencia frente al vecino del norte, la realidad fue que Estados Unidos vio como necesaria esta medida para mantener la estabilidad en México y no provocar radicalismo en la izquierda mexicana. Además, la resolución no perjudicó el apoyo de México al bloque capitalista pues el canciller mexicano explicó que su gobierno defendía, conforme a la Doctrina Carranza, la soberanía nacional más no el socialismo.⁹⁵

De esta manera, el gobierno mexicano supo sortear los problemas que la Revolución Cubana pudieran haberle generado en el ámbito internacional. Por un lado Estados Unidos respetó la postura mexicana y la izquierda quedó contenta con este acto de “independencia” internacional; y por otro, Cuba se comprometió a no apoyar

⁹⁴ HNM, “UN INSULTO A PUERTO RICO. EMILIO ABREU GOMEZ”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Vol. III, Núm. 57, México, 1 de septiembre de 1962, p. 16.

⁹⁵ Zoraida y Meyer, *op. cit.*, pp. 200-202.

movimientos guerrilleros en el país lo que ayudó, junto con la represión, a mantener el orden y la estabilidad.⁹⁶

En este entorno de estabilidad mexicana parece que el tema de Puerto Rico también quedó muy sesgado en las publicaciones de *Política* y *Cuadernos Americanos*. En todo el año de 1963 la primera revista únicamente habla del tema en dos ocasiones mientras que la segunda sólo lo hace una vez. Por su parte, el Movimiento de Liberación Nacional se encontraba muy desdibujado del ámbito político lo cual es un indicativo de la pérdida de fuerza en su lucha por la emancipación y soberanía de los pueblos.

De las dos notas de *Política* de 1963 la primera se titula “Otra vez el Plebiscito” en la cual se expone el anuncio realizado el 11 de marzo de este año sobre la decisión del gobierno puertorriqueño de realizar esta consulta. La revista afirma que este plebiscito fue una maniobra de los asesores de Kennedy para contrarrestar la decisión de tratar en la ONU el caso de Puerto Rico. Por esta consulta es que, según el autor, Muñoz Marín visitó al presidente estadounidense y mantuvieron correspondencia sobre el tema. Si bien el plebiscito estaba programado para 1962 no se pudo realizar por la oposición del “pueblo de Puerto Rico” al carecer de garantías electorales, sin embargo, al estar próxima la reunión de la ONU donde se trataría el asunto de las colonias el plebiscito no se podía posponer pues Estados Unidos necesitaba esta consulta como “un instrumento legal” para demostrar que Puerto Rico elegía mantenerse como Estado Libre Asociado.⁹⁷

La nota anterior da a entender que Estados Unidos pretendía conservar el estatus puertorriqueño por medio de la consulta, sin embargo, cuando hacen referencia a la correspondencia entre Marín y Kennedy afirman que mientras el primero expone su propuesta del plebiscito sobre las tres opciones -independencia, estatidad y libre asociación- Kennedy sólo habla de la opción de independencia. Al respecto se deben tomar en cuenta dos factores: en primer lugar, como se explicó anteriormente, Muñoz Marín buscaba mantener al ELA como un estatus permanente, de ahí su interés en realizar el plebiscito que en caso de ganar le concedería legitimidad; y en segundo lugar, el conflicto que siempre suscitaba el caso puertorriqueño entre el presidente y el congreso estadounidense ya que a pesar de la postura del mandatario, -como en este

⁹⁶ México Siglo XX, Documental: “Adolfo López Mateos. Pan y palo”, Serie: Los sexenios, basado en la obra de Enrique Krause. <https://www.youtube.com/watch?v=nlb259geKZA>.

⁹⁷ HNM, “Otra vez el Plebiscito”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año III, Núm. 70, México, 15 de marzo de 1963, pp. 35 y 36.

caso la de Kennedy que parece apoyar la independencia- el congreso tenía la última decisión. De esta manera, quien al final de cuentas tomaba la decisión sobre cualquier asunto del plebiscito era el congreso norteamericano y no el presidente o el gobernador puertorriqueño. Lo que resulta evidente es que efectivamente el plebiscito se debía también, no únicamente, a la reactivación en la ONU de los asuntos coloniales debido a la inclusión en este organismo de naciones recién independizadas que aprobaron la Resolución 1514 en 1960, la cual buscaba eliminar todos los rasgos de colonialismo aún existentes.

En este mismo número de *Política* también se tocó otro tema sumamente relevante para la mayoría de los puertorriqueños, incluso más importante que la cuestión de la independencia, nos referimos al arsenal nuclear y a la militarización de la isla antillana. Para proteger este arsenal, explica la revista, es que se iba realizar el plebiscito. Esta información tiene como fuente un manifiesto que 19 intelectuales puertorriqueños realizaron y entregaron a Muñoz Marín, en 1961 quien contestó que “no sabía a qué clase de armas se refería”, por esta razón los intelectuales optaron por publicar el escrito en la revista *Esquire*. Este manifiesto expone una lista detallada de las bases y el armamento ubicado en ellas, además explica que a raíz de la crisis de los misiles estas bases se reforzaron y a pesar del reconocimiento de algunos congresistas estadounidenses sobre la existencia de dicho arsenal, el gobierno local no dijo nada al respecto. De ahí que una “multitud de puertorriqueños” solicitaran al presidente de Brasil incluir a Puerto Rico en el proyecto de desnuclearización de América Latina.⁹⁸

Mientras esto se exponía en *Política*, *Cuadernos Americanos* publicó una ponencia titulada “La función del escritor puertorriqueño en el momento actual” de René Marqués, expuesta en un foro realizado en Puerto Rico con la misma temática. El objetivo de esta ponencia era explicar que la función del escritor insular era escribir sobre la realidad, para ello era indispensable la libertad como el aspecto máspreciado para la creación artística. En el caso del escritor que carecía de esta condición, según expresa Marqués, su objetivo era escribir sobre esta libertad aunque el autor nunca habla explícitamente de independencia.⁹⁹

Si bien el anterior artículo es únicamente una exhortación del autor a los demás escritores puertorriqueños, nuevamente *Cuadernos Americanos* se convierte en un

⁹⁸ HNM, “Arsenal Nuclear”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año III, Núm. 70, México, 15 de marzo de 1963, p. 35 y 36.

⁹⁹ HDNM, René Marqués, *Cuadernos Americanos*, Vol. CXXVII, Núm. 2, México, marzo-abril de 1963, pp. 55-63.

ejemplo de redes entre México y Puerto Rico al publicar una ponencia que formó parte de un foro en aquel país, así que por este medio se puede ver también algunos eventos antillanos preocupados por analizar la situación de Puerto Rico que tenían resonancia en México.

Por su parte, en *Política* publicó en abril de 1963 una nota que informa de una manifestación conmemorativa de la “masacre de Ponce”, pero no se explica a qué organismo pertenecen los manifestantes y tampoco da cuenta de los pormenores del evento, más bien se enfoca a narrar lo acontecido el 21 de marzo de 1937 cuando la policía puertorriqueña reprimió una manifestación de nacionalistas que pedían la libertad de Pedro Albizu Campos. La poca información que se publica de la manifestación conmemorativa se puede ver como un indicio de la pretensión de la revista por narrar el hecho histórico y no la manifestación.¹⁰⁰

Aunque *Política* postulaba la objetividad como uno de sus propósitos en su primera editorial, el discurso sobre Puerto Rico en esta primera etapa no da cabida a otras posturas, generaliza las emanadas de los grupos independentistas y tampoco muestra análisis detallados de lo acontecido en la isla antillana. Se propone que el año de 1963 significó el cierre de una etapa en *Política* respecto al caso puertorriqueño, pues a partir de 1964 sus notas muestran un acercamiento al MPI que indican una conexión más estrecha entre la publicación y este movimiento. No obstante, en México la alianza entre los distintos sectores de izquierda mexicana que surgió a raíz de la Revolución Cubana comenzó a desvanecerse a partir de 1964. Lo anterior fue permeado por los procesos electorales en ambas latitudes, pues hubo cambios que significaron, más en Puerto Rico que en México. Todas estas circunstancias marcaron a 1964 como otra etapa de estudio sobre Puerto Rico en las publicaciones periódicas mexicanas y es tema del siguiente apartado.

2.3 1964: El reajuste político insular y las nuevas temáticas puertorriqueñas en las publicaciones mexicanas

A doce años de la creación del Estado Libre Asociado comenzó un periodo de reajustes políticos y económicos en Puerto Rico. En primer lugar, los beneficios económicos que habían iniciado con el ascenso al poder del Partido Popular Democrático (PPD)

¹⁰⁰ HNM, “Aniversario de una matanza”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año III, Núm. 71, México, 1 de abril de 1963, pp.36 y 38.

comenzaron a ver su decadencia en este decenio. Las críticas de la oposición, tanto anexionista como independentista, a tal circunstancia no se hizo esperar.

Al respecto *Cuadernos Americanos* publicó un artículo a comienzos de 1964 de Vicente Geigel Polanco, titulado “La libertad política en Puerto Rico” expuesto dos años antes en la convención realizada en la isla antillana con el nombre de “Puerto Rico: un examen de su revolución pacífica y sus proyecciones para el futuro”. Como revolución pacífica, en esta convención se entendía el cambio que trajo en Puerto Rico el ascenso del Partido Popular Democrático al poder en 1936. El artículo buscaba refutar que este proceso implicara una revolución. “Pan, Tierra y Libertad” fue el lema que encabezó esta revolución del PPD y el autor se pregunta si a veintiún años del ascenso de este partido:

...esa revolución existe aún como realidad social con los fecundos y poderosos dinamismos que tuvo en el inicio, o si se trata ahora de un movimiento que agostó sus fuerzas creadoras y su eficacia para estructurar la nacionalidad sobre bases de justicia, libertad y democracia, ya tan definitivamente inoperante y tan positivamente muerto, que ante su mención solo cabe un piadoso *Requiescat In Pace*.¹⁰¹

Para el autor el saldo de esta “revolución pacífica” era sin duda un progreso material pero a expensas de la pobreza humana debido al monopolio que el capital norteamericano ejercía sobre la economía puertorriqueña. En el juicio de Geigel Polanco esta revolución no tuvo liderazgo moral que supiera dirigir al movimiento encabezado por el lema “Pan, Tierra y Libertad” hacia una verdadera libertad. De igual manera, expresa que la estatidad tampoco significaba una verdadera libertad pues de otorgarse este estatus a Puerto Rico, siempre estaría bajo dominio estadounidense, sin verdadera autonomía. Por estas razones el autor refuta la idea de que el Estado Libre Asociado o la estatidad significaran un verdadero cambio para Puerto Rico o una “revolución pacífica”.

Para el año de 1964 se realizaron elecciones en México y Puerto Rico. La sucesión en ambos países no significó una ruptura en la hegemonía de los partidos oficiales -el PRI en México y el PPD en Puerto Rico-, pero sí generaron reacomodos en ambos países. En el caso mexicano, la carrera presidencial no implicó una ruptura en el partido del gobierno pero sí en el Movimiento de Liberación Nacional que se vio

¹⁰¹ HDNM, Vicente Geigel Polanco, “La libertad política en Puerto Rico”, *Cuadernos Americanos*, N° 1, Vol. CXXXII, México, Enero-Febrero de 1964, pp. 56-72.

afectado porque una sección, conformada en su mayoría por el Partido Comunista Mexicano (PCM), proponía lanzar un candidato presidencial del movimiento, sin embargo, la facción encabezada por Lázaro Cárdenas no apoyó esta propuesta, y por el contrario, el general dio su apoyo al candidato oficial, Gustavo Díaz Ordaz. Esta acción del ex mandatario mexicano propició la salida del PCM del MLN para lanzar como candidato a Ramón Danzós Palomino por medio del Frente Electoral del Pueblo (FEP). Esta postura de Cárdenas y otros miembros del MLN fue uno de los factores más dañinos para el movimiento, contribuyendo a su declive que lo llevó a su extinción años después.

Más trascendental sería el proceso electoral en Puerto Rico pues después de dieciséis años de permanecer en la gubernatura, Luis Muñoz Marín decidió no presentarse como candidato y eligió al Secretario de Gobernación, Roberto Sánchez Vilella como su sucesor. Al no presentarse como candidato, Marín tenía el propósito de “despersonalizar” el poder del PPD que hasta el momento se había cimentado en su persona. Con esta decisión, el aún gobernador puertorriqueño buscaba cimentar el poder de su partido en la institucionalización y no en su figura.¹⁰²

Mientras esto ocurría en las esferas políticas puertorriqueñas, el Movimiento Pro Independencia cobraba relevancia en la revista *Política*, una de las primeras notas donde se convierte en protagonista es un manifiesto lanzado por el movimiento y reproducido por la revista titulado “Despierta, boricua, defiende lo tuyo” con el objetivo de pedir a los puertorriqueños una “huelga electoral” por varias razones, entre ellas, que las elecciones no habían resuelto el problema del estatus en Puerto Rico, también por la dependencia política y económica de la isla antillana y por la falta de democracia al esperar que Luis Muñoz Marín “gobernador perpetuo de la isla”, contendiera nuevamente por este cargo. Esta campaña, concluye la nota, fue bien recibida “por el pueblo puertorriqueño, pues cerca de 100 mil nuevos electores no acudieron a inscribirse en las juntas electorales”.¹⁰³

La parcialidad de la nota anterior radica en presentar la “huelga electoral” como un enorme logro del independentismo y único factor del abstencionismo cuando la

¹⁰² Robert W. Anderson, “Las elecciones de 1964 en Puerto Rico: una evaluación”, adaptación al español del epílogo de *Party Politics in Puerto Rico* por Robert W. Anderson, Stanford University Press, 1965, p. 263. http://rcsdigital.homestead.com/files/Vol_IX_Nm_3_1965/Anderson.pdf.

¹⁰³ HNM, “Huelga Electoral”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año IV Núm. 93, México, 1 de marzo de 1964, pp. 32 y 36.

información histórica muestra que la campaña del MPI en realidad no tuvo gran impacto en las elecciones de 1964 ya que el 83 % de los votantes inscritos ejercieron el voto. También omite que el anexionismo, representado por el Partido Estadista Republicano (PER), había desplazado como segunda fuerza electoral al independentismo con un porcentaje bastante elevado en comparación con el Partido Independentista Puertorriqueño.¹⁰⁴ No obstante, un aspecto importante es la referencia al comunicado del MPI como su fuente informativa que nos da un indicio de la relación que comenzó a gestarse entre la publicación y el movimiento. La nota también expone datos, aunque de manera superficial sobre la situación económica de Puerto Rico, tales como la dependencia de los puertorriqueños a la ayuda pública o el monopolio empresarial norteamericano en detrimento de la economía local, así como la dependencia política y la militarización de la isla, factores que sin duda formaban parte de la realidad del Estado Libre Asociado.

La “huelga electoral” se constituyó en una forma de lucha del MPI porque consideraban a las elecciones un mecanismo del colonialismo y argumentaban que este ejercicio democrático sólo tendría validez si se realizaba con soberanía, por ello, cualquier elección realizada en el Estado Libre Asociado perdía legitimidad. Los manifiestos que aparecen constantemente en la revista *Política* también formaron parte de las herramientas de lucha del MPI, por medio de ellos intentaban establecer una conexión con el pueblo y organizaciones estudiantiles como parte de un proyecto educativo cuyo objetivo era mostrar los postulados y acciones del movimiento y así granjearse adeptos.¹⁰⁵ La especulación sobre la candidatura de Luis Muñoz Marín, aunque errada, se puede explicar en primer lugar porque el mismo Luis Muñoz Marín no había dado a conocer su decisión de dimitir como candidato, por ello, la misma dirigencia del PPD asumía que el gobernador continuaría en el cargo. La sorpresa vino en agosto de 1964, cuando Muñoz Marín comunicó en una asamblea del partido su decisión de no postularse nuevamente para gobernador. Únicamente un pequeño grupo del PPD conformado por jóvenes vio con ánimo esta decisión, ya que la mayoría no quería aceptarla pero una vez más la decisión de Marín se impuso.¹⁰⁶

La renuncia de Muñoz Marín como candidato del PPD también fue tema de *Política* en octubre de 1964, al respecto dice esta publicación que después de 16 años en

¹⁰⁴ Anderson, “Las elecciones...”, *op. cit.*, 1965, p. 264.

¹⁰⁵ González Cruz, “Nacionalismo revolucionario: causas, orígenes y organizaciones” *op. cit.*, pp. 16-61. <http://www.cedema.org/uploads/Nacionalismo%20revolucionario.pdf>

¹⁰⁶ Anderson, “Las elecciones...”, *op. cit.*, pp. 266 y 267.

la gubernatura, en una acción calificada por el presidente estadounidense Johnson como “un acto ejemplar de democracia”, Muñoz no se presentaría como candidato al gobierno. Roberto Sánchez Vilella fue designado sucesor de Marín gracias a la similitud del perfil con su antecesor, sin embargo, denuncia la nota, Muñoz seguiría vigilando la continuidad del ELA por medio del Senado y la Comisión Mixta encargada de revisar el estatus de Puerto Rico. Para él o los autores de la nota era claro que este estatus no podía continuar por sus desventajas, como la migración masiva y el maltrato de los puertorriqueños en Estados Unidos, por ello, plantea la revista, se trataba del momento propicio para el Movimiento Independentista, pues tenía “a su favor una considerable corriente de opinión pública” mientras que el anexionismo contaba con pocos adeptos.¹⁰⁷

Ante este panorama positivo que mostraba la revista para el movimiento independentista se realizaron las elecciones en noviembre de 1964. Los resultados fueron menos alentadores que las predicciones de la publicación pues nuevamente el PPD se alzó como vencedora a pesar del nuevo candidato. Los porcentajes fueron los siguientes: el PPD obtuvo 59.2 %, el PER 34.7 %, el PIP 2.8 % y el Partido Acción Católica (PAC) 3.3 %. El triunfo del PPD en las urnas fue un reflejo de la fortaleza del partido y de Muñoz Marín quien realizó una intensa campaña en favor del nuevo candidato poco conocido entre la multitud puertorriqueña. Un ejemplo de este apoyo fue el eslogan de la campaña que sólo anunciaba “¡jese es!” Haciendo referencia a Roberto Sánchez Vilella.¹⁰⁸

De esta manera la elección trajo un nuevo gobernador después de 16 años pero esto no significó, al menos en los primeros años una ruptura sino una continuidad en la política. Por su parte, Muñoz Marín permaneció como presidente del partido, compitió por una curul en el senado y presidió la Comisión Mixta encargada de realizar el plebiscito en Puerto Rico. La formación de esta comisión a la cual se hace referencia fue aprobada por el congreso estadounidense en febrero de 1964, se le llamó mixta porque estaba conformada por trece miembros, siete fueron designados por el congreso y presidente norteamericano mientras que los seis restantes por el gobernador y la legislatura puertorriqueña. La misión de esta comisión era estudiar el estatus puertorriqueño, así como todo lo concerniente a las relaciones entre ambos países y

¹⁰⁷ HNM, “Muñoz Marín, al Margen”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año V, Núm. III, México, 1 de octubre de 1964, pp. 31 y 32.

¹⁰⁸ Anderson, “Las elecciones...”, *op. cit.*, p. 268.

estuvo en funciones durante dos años. Entre los integrantes se encontraban los representantes de los partidos políticos –PPD, PER, PAC y PIP-, de ahí que Muñoz Marín fuera uno de ellos. Al final la comisión llegó a la resolución de celebrar un plebiscito en Puerto Rico en 1967 para “determinar las preferencias políticas de los puertorriqueños”.¹⁰⁹ No es de extrañar que el ex gobernador priorizara su participación en esta comisión antes que contender por la gubernatura nuevamente pues su objetivo primordial en estos momentos era legitimar y mantener al ELA como estatus y vio a esta comisión como un medio importante para hacerlo.

Otro suceso relevante de este año en Puerto Rico fue la liberación de Pedro Albizu Campos después de realizarse las elecciones. Por esta razón los independentistas puertorriqueños vuelven a ser noticia en *Política* a finales de 1964. La nota informa sobre la existencia de más patriotas que merecen el indulto como Blanca Canales, Isabel Rosado y Carmen Pérez, de hacerlo, explican, Muñoz Marín completaría la obra que inicio con Albizu. Este indulto es visto por la revista como una rotunda victoria del movimiento emancipador insular.¹¹⁰ No obstante, la realidad parece indicar que después de diez años en prisión, la salud del prócer se encontraba mermada y por ello se le concedió el indulto porque ya no representaba un problema real para la permanencia del ELA aunque curiosamente su libertad fue después de las elecciones quizás como muestra del control que Marín aún ejercía sobre la vida política.

Aunque la liberación de Albizu fue vista como un logro para los independentistas y *Política* mostraba un MPI fortalecido, en realidad 1964 concluyó sin verdaderos cambios para el movimiento y si bien el movimiento independentista aún mantenía cierta fortaleza que el contexto revolucionario le había otorgado, su lucha era más activa en el ámbito internacional que en el local. Como se explicó en el capítulo uno, la intensa labor de los países recién independizados en favor de la descolonización contribuyó para que el caso puertorriqueño fuese tratado en foros mundiales. El Movimiento Pro Independencia estableció lazos con el Movimiento de Países no Alineados que realizó gestiones para la inclusión del caso puertorriqueño en los asuntos del Comité de Descolonización de la ONU.¹¹¹

En México también la izquierda mexicana vio afectada su frágil alianza. Aunado al fraccionamiento del MLN, en 1964 salieron de la revista *Política* Enrique González

¹⁰⁹ Scarano, *op. cit.*, pp. 908-910.

¹¹⁰ HNM, “Más Patriotas Presos”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año V, Núm. 111, México, 1 de diciembre de 1964, pp. 37 y 38.

¹¹¹ Gautier Mayoral y Arguelles, *op. cit.*, pp. 122-132.

Pedrero, Francisco López Cámara, Carlos Fuentes, Fernando Benítez y Víctor Flores Oleas quienes también dejaron al MLN.¹¹² No obstante los cambios, en la revista *Política*, en 1965 las notas referentes a Puerto Rico comenzaron a ser más específicas y el Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico (MPI) aparece como una de sus referencias principales, por ello se puede inferir que la relación entre este movimiento y la revista o en su defecto con *Prensa Latina* se estrechó más.

Esta relación entre MPI y *Política* se percibe en la publicación de varias notas donde este movimiento se convierte en el actor principal y se desdibujan las referencias a otros movimientos independentistas. Como ejemplo se encuentra una nota titulada “Farsa electoral” de enero de 1965 donde se habla de la “huelga electoral” que pidió el MPI en las elecciones de noviembre de 1964, al respecto dice que:

El Movimiento Pro Independencia (MPI), que agrupa a lo más valioso del patriotismo puertorriqueño, denunció que las elecciones que dieron el triunfo al Partido Popular Democrático (PPD) fueron un ejemplo de farsa electoral. Esta denuncia ha sido corroborada, en parte, por el comité nacional del citado partido, el cual ha abierto una encuesta para averiguar porque más de 200 mil puertorriqueños no votaron en las elecciones o no se inscribieron en los registros electorales.

La respuesta es sencilla: no votaron porque siguieron el consejo del MPI de que hicieran “huelga electoral”, a pesar de que las leyes la prohíben y exigen que todo ciudadano vaya a votar, si se suman esos 200 mil votos “en huelga” a los de los partidos de oposición, se ve que el PPD está en minoría a pesar de haber manejado toda la maquinaria electoral.

El MPI, que ha ido creciendo en número y en fuerza durante 1964, además de denunciar el servilismo del nuevo gobernador a la voluntad de los Estados Unidos, subraya los grandes éxitos obtenidos por el movimiento, entre los cuales descuellan la libertad del glorioso líder independentista Pedro Albizu Campos (indultado por Muñoz Marín) y la administración, por las Naciones Unidas, del asunto de la independencia de Puerto Rico.

El MPI se apresta ahora a una lucha a fondo para conseguir estos objetivos: prepararse para las elecciones de 1968 y acabar con la *estabilidad*, para que Puerto Rico deje de ser colonia norteamericana; conseguir que fracasen las gestiones de Muñoz Marín para convertir a Puerto Rico en el ensayo de una nueva estructura neocolonialista con las colonias de los Estados Unidos, cosa que estos persiguen al pedir que se retire de las Naciones Unidas el caso de Puerto Rico, consolidar la ampliación del Movimiento de Liberación Nacional; buscar la unidad de las fuerzas anticoloniales sobre una amplia base y una alta militancia, y desarrollar una diversa y creciente presión internacional.

¹¹² Maciel, *op. cit.*, pp. 91-153.

Para alcanzar esos propósitos los dirigentes del MPI preparan una reestructuración de éste, que comprenderá también las agencias que tiene en el extranjero, incluyendo los Estados Unidos.¹¹³

Este mismo mes se informa en la revista de la toma de posesión como gobernador de Roberto Sánchez Vilella y la continuidad que representa su triunfo para el ELA. El único viso de independencia del nuevo gobierno, según la nota, fue expresar la necesidad de revisar las leyes federales que rigen la isla porque, expresa Sánchez Vilella, “en ciertos aspectos son demasiado restrictivas para el desenvolvimiento de la economía y la cultura puertorriqueñas”.¹¹⁴

Otra denuncia del MPI expuesta en la revista es contra el reclutamiento militar de puertorriqueños para combatir en Vietnam. El movimiento expresa que esta guerra era contra un país amigo, por ello extienden su solidaridad al Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur y repudian el alistamiento.¹¹⁵ Esta denuncia resulta un indicativo de la ideología del MPI al mostrar su apoyo a un movimiento de liberación nacional de línea socialista. Es necesario anotar que para estos momentos la definición del MPI hacía el socialismo ya era clara, de tal forma que optaba por defender otros movimientos de la misma índole antes que buscar unidad con el propio Partido Independentista Puertorriqueño. Al igual que decenios antes cuando el Partido Nacionalista antepuso a las demandas sociales el ideal de independencia, la revista *Política* nos muestra a través de sus páginas que el MPI ahora anteponía el ideal socialista a la independencia, por ello no concretó una lucha conjunta con el PIP.

Estas denuncias del MPI que aparecieron a partir de 1965 en la revista fueron opacadas este año por la muerte de Albizu campos. *Política* le dedicó varias de sus páginas al nacionalista en las cuales narró los pormenores del concurrido sepelio al cual asistieron delegaciones de América Latina y Estados Unidos. Este informe fue acompañado por una extensa biografía de Albizu Campos donde se enfatizó la constante labor que el patriota realizó en favor de la independencia y la represión de la que fue objeto gran parte de su vida por esta lucha.

¹¹³ HNM, “Farsa Electoral”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año V, Núm. 17, México, 15 de enero de 1965, p. 38.

¹¹⁴ HNM, “Nuevo Gobernador”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año V, Núm. 17, México, 15 de enero de 1965, p. 37.

¹¹⁵ HNM, “Hogares de Luto”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Vol. VI, Núm. 130, México, 15 de septiembre de 1965, p. 39.

La muerte de Albizu también fue tema de *Cuadernos Americanos*, pues en 1966 le dedicó un artículo escrito por Manuel Maldonado-Denis titulado “Don Pedro Albizu Campos (1891-1965), o el sacrificio del valor y el valor del sacrificio”. El lenguaje apologético que utiliza el autor durante todo el artículo tiene la finalidad de contrarrestar la propaganda negativa en contra de Albizu Campos, principalmente la acusación de fascista debido a su ferviente nacionalismo. Al respecto, Maldonado-Denis explicó que el insigne puertorriqueño profesó un nacionalismo inclinado al hispanoamericanismo, un “nacionalismo defensivo” y no un “nacionalismo hitleriano” como sus detractores quieren hacer ver. El artículo también buscó rescatar la imagen de Albizu como ejemplo y parte fundamental de la historia puertorriqueña en un momento necesario cuando el gobierno puertorriqueño gestionaba la realización de un plebiscito en aras de legitimar el Estado Libre Asociado, sin importar la falta de validez que esta consulta pudiera tener por no ser Puerto Rico un país soberano, concluye Maldonado.¹¹⁶

El tema del plebiscito no se abordaría nuevamente en ambas publicaciones hasta 1967, a pesar de su importancia para la definición del rumbo político en Puerto Rico. En 1965 el caso puertorriqueño se retoma en la ONU gracias a las gestiones del MPI pero el asunto tampoco figuró en la revista *Cuadernos Americanos*, y en *Política* se trató muy poco. Esta última únicamente informó en septiembre que varias organizaciones de la isla enviaron un documento al Comité de Descolonización de la ONU para solicitar que se abordara otra vez el asunto de Puerto Rico en este organismo. El escrito buscaba refutar la postura de Estados Unidos y Luis Muñoz Marín quienes insistían que era innecesario examinar la situación insular por estar constituido en Estado Libre Asociado, también solicitaban se abordase el caso puertorriqueño en la XX asamblea de la ONU. El MPI entregó el documento a Sori Coublay, entonces embajador de Malí y presidente del Comité de Descolonización, y también una copia del al presidente de la Asamblea General, Quai Son Sackey. Este escrito fue acompañado por otro similar que enviaron, según la nota, “400 intelectuales puertorriqueños, sin nexos con las organizaciones independentistas.”¹¹⁷

La nota anterior coincide con las gestiones de Raúl Roa, ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, en favor de la independencia de Puerto Rico en la ONU quien desde

¹¹⁶ HDNM, Manuel Maldonado-Denis, “Don Pedro Albizu Campos (1891-1965), o el sacrificio del valor y el valor del sacrificio”, *Cuadernos Americanos*, Vol. CXLIV, N° 1, México, enero-febrero de 1966, pp. 7-38.

¹¹⁷ HNM, “Otra vez la Descolonización”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año VII, Núm. 130, México, 15 de septiembre de 1965, p. 39.

1962 realizó una solicitud formal al Comité de Descolonización para tratar el caso. Esta petición del ministro cubano fue considerada hasta 1965 pero se trató hasta 1967. Durante este periodo, Cuba se convirtió en el principal promotor latinoamericano de la independencia de Puerto Rico en las Naciones Unidas al darle por medio de sus representantes voz al MPI en este organismo.¹¹⁸

Otras dos notas de *Política* complementarias del tema de Puerto Rico en el Comité de Descolonización aparecen en noviembre de 1966 y abril de 1967, ambas abordaron la oposición de Eugenie Anderson, Ministro de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, a la inclusión de Puerto Rico en la lista de territorios coloniales por considerar al Estado Libre Asociado como un país con plena autonomía que en breve realizaría un plebiscito para consultar al pueblo puertorriqueño sobre su destino. El ministro estadounidense argumentó que de incluirse a Puerto Rico en la lista de territorios coloniales, los Estados Unidos lo verían con “recelo”.¹¹⁹ La nota de 1967 explica como el comité de los 24 aprobó “tomar en consideración el caso colonial de Puerto Rico” a pesar de la oposición del delegado estadounidense quien defendía la Resolución 748 de 1953 cuando la ONU reconoció a Puerto Rico como un país autónomo. Quienes contrariaron esta postura y apoyaron la propuesta de reconsiderar el caso puertorriqueño argumentaron que los cambios en los miembros de la ONU exigían replantearse las resoluciones anteriores. Al final de cuentas fue esta última postura la que ganó en el comité, no obstante el apoyo a Estados Unidos por parte de tres países latinoamericanos, Venezuela, Chile y Uruguay, de quienes el autor dice sentir “vergüenza” aunque entiende que los tres estaban “pordioseando dólares”.¹²⁰

Aunque las notas indicaban que en la ONU el caso puertorriqueño avanzaba, las resoluciones posteriores del Comité de Descolonización y la Asamblea General se caracterizaron más por su indefinición que por llegar a una conclusión definitiva pues mientras por un lado apoyaban la autodeterminación del pueblo puertorriqueño y solicitaban al gobierno estadounidense respetar las decisiones de la isla antillana, el organismo seguía sin admitir la inclusión de Puerto Rico en la lista de países

¹¹⁸ Salvador Morales Pérez, “Perspectivas mexicanas de la cuestión puertorriqueña” en María del Rosario (Coord.) *El Caribe entre México y Estados Unidos*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, pp. 177-224.

¹¹⁹ HNM, “En la ONU”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año VII, Núm. 157, México, 1 de noviembre de 1966, pp. 35 y 36.

¹²⁰ HNM, “Contra el Plebiscito”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año VII, Núm. 1, México, 30 de abril de 1967, pp. 37 y 38.

coloniales.¹²¹ Esta postura ambigua de la ONU no fue criticada por los columnistas mexicanos, esta situación nos indica nuevamente como los planteamientos de la revista se fundamentaban en las posturas de los independentistas puertorriqueños pues éstos tampoco criticaron el actuar del organismo internacional.

En 1966 *Política* retomó al MPI como su tema primordial cuando habla de Puerto Rico, en una de sus notas informó que:

El Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico (MPI) ha aumentado sus fuerzas al incorporársele Acción Patriótica Unitaria (APU), organización de lucha independentista fundada por el gran patriota don Ramón Medina Ramírez...La integración se ha extendido también a Nueva York y otras ciudades norteamericanas en que hay representaciones del MPI, por más que tanto éste como APU actúan allí clandestinamente.

Al aumentar sus fuerzas, el MPI ha adquirido mayor prestigio y son muchos los puertorriqueños que a pesar de las presiones de los agentes imperialistas yanquis piden su ingreso en tan importante organización patriótica.¹²²

Las labores en favor de la independencia vuelven a ser noticias en noviembre de 1966, en una nota titulada “Dos Victorias Pro Independencia” y hablaba de que el:

(...) pueblo puertorriqueño ha obtenido dos victorias contra la dominación yanqui y en favor de la independencia: una de ellas es el sobreseimiento de los casos que los tribunales norteamericanos de Puerto Rico seguían contra los jóvenes puertorriqueños que se negaran a someterse al Servicio Militar obligatorio; y la otra la inclusión en la agenda del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas de una propuesta para que se estudie el caso de Puerto Rico, como colonia de los Estados Unidos.¹²³

De las dos victorias la nota se enfoca a la lucha de los independentistas en contra del servicio militar obligatorio porque la “opinión pública puertorriqueña –salvo la excepción de los colaboracionistas- respalda a los jóvenes que se niegan a someterse al servicio militar...”, por ello el MPI ayudaba jurídicamente a quienes se oponían al servicio.

A partir de 1967 el MPI, el plebiscito y la crisis del PPD constituirán los principales temas de la revista *Política*. Los columnistas intentaron conjugar las tres temáticas y hacer del movimiento independentista el tema central en cada una de ellas,

¹²¹ Gautier Mayoral y Arguelles, *op. cit.*, pp. 122-132.

¹²² HNM, “APU Ingresa en Pleno al MPI”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Vol. VI, Núm. 139, México, 1 de febrero de 1966, p. 35.

¹²³ HNM, “Dos Victorias Pro Independencia”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año VII, Núm. 157, México, 1 de noviembre de 1966, p. 35.

por esta razón al plebiscito y la crisis del PPD no se les dio la importancia política que sí tuvieron para el devenir político de Puerto Rico. Una de las primeras notas al respecto se titula “Manifestaciones Gigantescas” donde se narra que:

El 7 de abril se efectuó en San Juan una manifestación de masas contra el plebiscito fijado para el 23 de julio próximo. La manifestación fue organizada por el Movimiento Pro Independencia (MPI) y en ella estaban miles de puertorriqueños que no pertenecen a ese movimiento, lo que indica que la idea de luchar por la independencia de la isla está ganando adeptos de día en día.

Juan Mari Bras fue el orador principal en el mitin que siguió a la manifestación. Dijo que había que repudiar el plebiscito, porque en él se trata de perpetuar la fórmula “Estado Libre Asociado” y la presencia de las tropas y las bases estadounidenses en el país.

Juan Mari Bras denunció el robo de la isla de Vieques, hecho por los Estados Unidos desde 1938, cuando situaron en ella un pequeño destacamento de marines. Después fueron desplazando a los puertorriqueños por medio de decretos de “expropiación por necesidad pública”. Los puertorriqueños fueron desposeídos así de sus tierras y tuvieron que emigrar de Vieques, isla que ahora es “propiedad civil y militar de los Estados Unidos”. El líder independentista exhortó también a la juventud puertorriqueña que no acepte someterse al servicio militar selectivo yanqui; pues mejor prueba de que Puerto Rico es una colonia de los Estados Unidos es la obligación que ha impuesto a los puertorriqueños de servir en las fuerzas armadas estadounidenses.

Por último, Juan Mari Bras pidió que se hicieran gestiones a las Naciones Unidas para que éstas reconozcan que Puerto Rico es una colonia.¹²⁴

En la nota anterior se aprecia claramente que el MPI estaba en contra del plebiscito aunque no menciona que no era el único sector, los anexionistas representados por el Partido Estadista Republicano, también se posicionaron negativamente respecto a esta consulta. Lo interesante es como estos momentos coyunturales, cómo el caso del plebiscito, son utilizados por el MPI para atraer adeptos de otras causas como la desmilitarización de Puerto Rico y la oposición al alistamiento militar, las cuales eran apoyadas por un sector amplio de puertorriqueños que buscaban solucionar sus peticiones sin cuestionar el estatus. De ahí que el movimiento independentista buscara atraerlos a su causa, como se percibe en la nota.

Las acciones del MPI contra el plebiscito no impidieron que se realizara la consulta en 1967, las opciones a elegir eran tres: Estado Libre Asociado, Independencia o Estatidad. El resultado otorgó la mayoría a la continuidad del ELA no obstante la

¹²⁴ HNM, “Manifestaciones Gigantescas”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año VII, México, 1-30 de abril de 1967, pp. 37 y 38.

campaña de abstención que lanzaron el MPI y el Partido Estadista Republicano. El primero argumentaba que esta consulta era una forma de alejarse de la independencia mientras los segundos opinaban que el ELA acercaba a Puerto Rico a la independencia. Lo sorprendente del plebiscito no fue el triunfo del ELA sino el enorme apoyo que recibió la opción de Estatidad. Este apoyo al anexionismo se le atribuye a Luis Ferre quien realizó una campaña en favor de la participación electoral por esta opción. Ferre era un miembro activo del PER, inclusive fue candidato a la gubernatura por su partido, sin embargo al estar en desacuerdo con varias medidas de su partido conformó un grupo llamado Estadistas Unidos que tomaría gran fuerza hasta convertir a este grupo en el Partido Nuevo Progresista.¹²⁵

Una vez realizado el plebiscito otra nota apareció en *Política* en 1967 titulada “Se Consumó el Fraude”, en ella se habla de la fuerte vigilancia y control en las elecciones como un signo del fraude. A pesar del control, se expresó en el escrito, los colonialistas “no han conseguido la votación que esperaban: la abstención del electorado fue del 40 %, y si se cuenta a los jóvenes de más de 18 años de edad y menores de 20, que son los que llenan las grandes filas de los independentistas, la abstención llega en realidad al 80 %.”. Esta abstención se debió, según el autor, a las recomendaciones del MPI. Concluye con las cifras oficiales del plebiscito donde: “...a favor de la continuidad del estatuto de Estado Libre Asociado, 425, 801 votos; a favor de la anexión a los EU, o sea la estatidad, 273, 315 votos; a favor de la independencia, 4, 205 votos. Estaban inscritas en las listas electorales 702, 601 personas y votaron el 65.8%”¹²⁶

Meses después la revista publicó otra nota sobre el plebiscito donde denunció la represión ejercida sobre el MPI por su campaña contra el plebiscito, esto se debió, explicó el o los columnistas, a las tres dictaduras sufridas en Puerto Rico: el ELA como gobierno, las autoridades militares de Estados Unidos y la Agencia Central de Inteligencia (CIA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS). No obstante, agrega el escrito, estas votaciones son un triunfo para el MPI porque sólo votaron 702 mil electores de 1 067 000 y el ELA sólo recibió 39% de votos. La represión que sufre el MPI se detalla en la nota cuando expone el caso donde unos agentes pagados de la CIA acusaron de comunistas y provocaron a la Federación de Estudiantes pro Independencia cuando esta

¹²⁵ Scarano, *op. cit.*, pp. 908-910.

¹²⁶ HNM, “Se Consumó el Fraude”, *Política, quince días de México y el Mundo*, México, Año VII, 15-31 de julio de 1967, pp. 38, 39.

agrupación repartía panfletos en la entrada de la Universidad. La acusación molestó a los estudiantes quienes decidieron realizar un mitin el cual desembocó en un enfrentamiento que fue reprimido por la policía. El Rector de la Universidad de Puerto Rico, Abraham Díaz González, declaró que habría una investigación, aunque para el autor de la nota era claro que el pueblo puertorriqueño hace causa común con los estudiantes.¹²⁷

Además del Plebiscito, 1967 fue un año en que *Política* publicó notas sobre la crisis del PPD. El autor o autores de una de ellas piensan que esta situación favorecería al MPI porque la crisis del partido de gobierno es una clara muestra del interés del PPD en su beneficio político y no en el bien de los puertorriqueños. Esta coyuntura política, expresa el escrito, fue aprovechada por Juan Mari Bras para realizar una intensa propaganda en el exterior con la finalidad que las Naciones Unidas definieran a Puerto Rico como una colonia de Estado Unidos pues a raíz del plebiscito, el MPI se preocupó de que los gobernantes de Estados Unidos se posicionaran como partidarios de la continuidad del ELA y no apoyaran la estatidad o independencia de Puerto Rico.¹²⁸

“La Gobernadora Gobierna” es el título de la siguiente nota que aborda el tema del conflicto interno del PPD, con este nombre la revista *Política* pretende exponer los escándalos personales del gobernador Roberto Sánchez Vilella y como han afectado su vida política. La nota es tendenciosa y poco analítica al afirmar que la crisis del PPD se debe únicamente a que Vilella “no demuestra el entusiasmo que se le exige para defender el actual estatuto de Estado Libre Asociado (ELA) en el plebiscito” porque “empieza a dudar de la bondad de este estatuto y que empieza a pensar que el país debe ser libre e independiente”, por esta razón, continúa el artículo, el PPD utilizó a la esposa de Vilella, Conchita Dapena Quiñones, para realizar propaganda en favor del ELA otorgándole amplió poder dentro del partido a tal punto de provocar la separación del matrimonio y generar rumores acerca de la dimisión del gobernador. Ante estas declaraciones, continúa el escrito, Vilella expresó su intención de mantenerse al frente del gobierno hasta el fin de su periodo pero puso en duda su reelección y pidió al pueblo puertorriqueño separar los asuntos personales de su gestión.¹²⁹

¹²⁷ HNM, “Brutalidad de la ACI”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año VII Núm. 176 y 177, México, 15 de septiembre-14 de octubre de 1967, pp. 21 y 22.

¹²⁸ HNM, “Actuación MPI”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año VII Núm. 166, México, 15-31 de marzo de 1967, pp. 25-27.

¹²⁹ HNM, “La Gobernadora Gobierna”, *Política, quince días de México y el Mundo*, Año VII Núm. 166, México, 15-31 de marzo de 1967, pp. 25-27.

En los artículos anteriores se vislumbra la crisis que sufría el PPD pero la revista no analizó el verdadero trasfondo y tampoco expone las fuentes de las declaraciones de Vilella. El conflicto interno del PPD tenía su origen en la disputa de poderes dentro del mismo partido, por un lado se encontraba la “vieja guardia” liderada por Muñoz Marín quien seguía ejerciendo el poder por medio de la presidencia del partido y el Senado; por otro lado, estaba la “nueva generación” representada por Sánchez Villela quien buscaba independencia política y reformar al ELA para hacer más autónomo al régimen aunque sus propuestas siempre chocaban con el poder legislativo. Este conflicto entre poderes no es expuesto por *Política* a pesar de ser el inicio de la crisis que desgastó al partido y provocó la pérdida de votantes en las elecciones de 1968. Esta situación propició el ascenso del anexionismo como fuerza política a tal grado que le disputó la hegemonía al PPD. Este repunte anexionista se debió a la incansable labor de Luis A. Ferre quien después de ver truncados sus esfuerzos por renovar el anexionismo en el PER decidió conformar su propio partido, el Partido Nuevo Progresista que retomó la estrategia de política de masas que tantos beneficios le diera al PPD años atrás.¹³⁰

Mientras esta crisis partidista tenía lugar en Puerto Rico, la revista *Política* se enfrentaba a la represión del estado ejercida por medio de PIPSA, la empresa del estado que ostentaba el monopolio del papel. Al respecto la misma publicación informa en sus últimos números las dificultades que tenían para obtener papel e imprimir la revista. A esta situación se sumaría la salida de varios colaboradores que ya no congeniaban con la línea editorial de la revista. Finalmente, *Política* publica su último número en enero de 1967.

Al igual que *Política*, el Movimiento de Liberación Nacional había sufrido fragmentaciones que lo debilitaron, la última escisión fue en 1965 cuando el grupo encabezado por Aguilar Monteverde, uno de los líderes del movimiento, anunció su salida. La desintegración del MLN ocurrió entre 1967 y 1968.¹³¹ Por su parte *Cuadernos Americanos* no volvió a abordar a Puerto Rico entre sus páginas por lo menos hasta 1970.

Lamentablemente la alianza que la Revolución Cubana generó en la izquierda mexicana no sobrevivió a la década de los setentas, aunque esto no impidió que continuaran su labor periodística. Para Puerto Rico la década de los setentas también

¹³⁰ Scarano, *op. cit.*, pp. 908-910.

¹³¹ Maciel, *op. cit.*, pp. 91-153.

significaría un momento crítico para la izquierda independentista -conformada por el Partido Independentista Puertorriqueño y el Movimiento Pro Independencia que en 1971 se convirtió en Partido Socialista Puertorriqueño (PSP)- quienes contaban con un apoyo minoritario. También dio inicio en 1968 la etapa bipartidista donde el Partido Nuevo Progresista (anexionista) y el Partido Popular Democrático (autonomista) se alternarán paulatinamente el poder. El momento más crítico para los independentistas ocurrió en 1976 cuando el PNP obtuvo por segunda ocasión la gubernatura pero a diferencia de 1968 esta vez arrasó en la mayoría de los cargos políticos. Este ascenso del anexionismo conformó la nueva etapa bipartidista de la política puertorriqueña donde el independentismo no figuró como fuerza política. Esta situación trajo preocupación al PIP y al PSP la cual también se dejó escuchar en México. Esta nueva inquietud se apreció en algunas publicaciones periódicas mexicanas, por ello la forma en que se abordó esta coyuntura política insular será el tema del siguiente capítulo.

Capítulo 3: Ascenso del anexionismo puertorriqueño, nueva preocupación mexicana.

En 1976 se realizaron elecciones en Puerto Rico donde se enfrentaron Rafael Hernández Colón, candidato del Partido Popular Democrático (PPD) de tendencia autonomista, y Carlos Romero Barceló, candidato del Partido Nuevo Progresista (PNP) de línea anexionista. Ambos partidos constituían las principales fuerzas políticas desde 1968 cuando el PNP accedió a la gubernatura puertorriqueña quitándole al PPD dicho cargo después de 20 años, a pesar de este triunfo anexionista, los autonomistas no perdieron la hegemonía que ostentaban desde 1936 en el poder legislativo. La sorpresa electoral de 1976 fue que el Partido Nuevo Progresista arrasó en los comicios rompiendo con la hegemonía del PPD en la gubernatura y ambas cámaras legislativas.

Otra diferencia entre ambas elecciones, la de 1968 y 1976 fue que en la primera uno de los principales factores que llevaron al PNP al ejecutivo de Puerto Rico fueron los conflictos internos del PPD entre Luis Muñoz Marín y Roberto Sánchez Vilella. En cambio, en 1976 el triunfo anexionista correspondía más a la crisis económica que aquejó a la isla en el gobierno de Rafael Hernández Colón. Carlos Romero Barceló supo aprovechar esta crisis en su campaña y lanzó su lema “la estatidad es para los pobres” asegurando que la situación se sortearía mejor si Puerto Rico se convertía en un estado más de la Unión Americana. Con este lema el PNP logró impactar a un gran sector de la población aquejado por los estragos de la crisis económica, principalmente a los desplazados del campo que huyendo de la decadencia del sistema agrario se conglomeraron en las zonas urbanas industrializadas. Al llegar las dificultades económicas en el cuatrienio de Hernández Colón este sector pobre urbano se volvió más dependiente de la ayuda federal, por esta razón, este grupo pensó que al estrechar más los lazos con Estados Unidos el apoyo recibido de este gobierno se incrementaría, de esta manera, esta población urbana se constituyó en la mayor fuerza electoral del PNP.

En contraparte, en el campo también se vivía un periodo de crisis debido a que el gobierno apostó por la industrialización de la isla y por ende rezagó al campo, lo que influyó en la reducción a gran escala del sector campesino y a su declive económico. Este sector, que en la década de los treinta y cuarenta constituyó la principal fuerza electoral del PPD, para la década de los setentas era un grupo minoritario, sin fuerza y molesto también con la situación económica. De tal manera que poco a poco este grupo dejó de ser un apoyo electoral para el PPD.

El ascenso del anexionismo también coincidió con un anuncio del presidente estadounidense Gerald Ford, quien antes de dejar su cargo en 1977 declaró que redactaría un proyecto de ley para constituir a Puerto Rico en un estado más de Estados Unidos. Esta situación no pasó desapercibida para la prensa mexicana y en los setentas publicaciones como *Proceso. Semanario de información y análisis* dedicaron algunas de sus páginas a abordar la situación de la isla antillana.

En las siguientes líneas se muestra un acercamiento a las reflexiones que realizó la revista *Proceso. Semanario de información y análisis* sobre el ascenso del anexionismo puertorriqueño en 1977 y la situación del movimiento independentista, confrontándolas, en la medida de lo posible con otras visiones expresadas al respecto en publicaciones como *Siempre! Presencia de México*. Es necesario recalcar que el año axial para hablar de Puerto Rico en estas revistas fue 1977 pues después disminuyó el interés por los asuntos insulares. Por ello se puede relacionar las notas publicadas en estas revistas con el ascenso del anexionismo en la isla antillana, aunque las reflexiones al respecto, fueron abordadas de manera parcial privilegiando un análisis más superficial de la realidad puertorriqueña.

3.1 La crisis económica y el ascenso del anexionismo en Puerto Rico

En 1975 el gobernador de Puerto Rico, Rafael Hernández Colón del Partido Popular Democrático, en un intento por reformar las relaciones entre la isla y Estados Unidos pronunció una propuesta de *Nuevo Pacto* que buscaba reformar las relaciones entre las dos naciones con la finalidad de obtener más autonomía económica y en sus relaciones internacionales debido a que estos aspectos eran regulados por Estados Unidos. En aras de llevar a cabo el Nuevo Pacto se creó una comisión encargada de las negociaciones. Este mismo año, el caso puertorriqueño es retomado en la Comisión de Descolonización de las Naciones Unidas gracias a las gestiones de algunos grupos independentistas de la isla. Como había ocurrido en 1973, esta comisión volvió a externar su apoyo a la autodeterminación de Puerto Rico e instó al gobierno estadounidense a acatar las disposiciones de la Resolución 1514, aunque la isla continuaba fuera de la lista de territorios coloniales realizada por este organismo. El informe concluyó sin definir el rumbo de Puerto Rico y pidió que la cuestión se mantuviera bajo examen permanente.

La Quinta Conferencia de Países no Alineados, realizada un año después, también solicitó mediante una declaración a todos sus miembros realizar su mayor

esfuerzo para descolonizar a Puerto Rico. Estos esfuerzos por cambiar o revisar el estatus en Puerto Rico coincidieron con las elecciones de 1976 en las cuales el Partido Nuevo Progresista de tendencia anexionista obtuvo nuevamente la victoria. Si bien el Partido Nuevo Progresista ya había obtenido la gubernatura puertorriqueña en 1968, las elecciones de 1976 le trajeron una victoria arrasadora pues logró dominar ambas cámaras legislativas además del poder ejecutivo.

Uno de los factores que incidieron en el triunfo del anexionismo fue la crisis económica que coincidió con el periodo del gobierno de Hernández Colón. Esta crisis no sólo trajo la derrota electoral del PPD por segunda ocasión frente al PNP, también mostró a América Latina que el tan promocionado modelo de desarrollo puertorriqueño no era tan eficiente para solucionar los problemas económicos en la región. Este modelo de desarrollo, promocionado por Estados Unidos como una alternativa para el Tercer Mundo, consistía en modernizar por medio de la apertura a las inversiones extranjeras. El interés de Estados Unidos era mostrar a Puerto Rico como la “vitrina de la democracia” y su modernización fue vista como una “revolución pacífica”. A pesar de toda la promoción, este sistema entró en crisis en los años setenta debido a dos problemas: en primer lugar, Puerto Rico ya no fue de interés para los inversores debido a la competencia industrial que significaron otros países, sobre todo asiáticos; y en segundo lugar, las riquezas que generaba a los inversores la isla antillana no se veía reflejada en el ámbito social.¹³²

Mario Monteforte Toledo menciona en la revista *Siempre! Presencia de México* que este modelo a la puertorriqueña sufrió un descalabro porque la apertura irrestricta al capital estadounidense que se dio gracias a los privilegios en materia legal, propios de la asociación existente entre ambas naciones, y esto, ocasionó que la dependencia económica de Puerto Rico a Estados Unidos se acrecentara a tal grado de impactar socialmente. Este descalabro, agrega el autor, es una muestra para América Latina de un “ejemplo indigno de imitarse” a pesar de toda la promoción.¹³³

Estas declaraciones informaron de la crisis en Puerto Rico y quizás también pudieron tomarse como un consejo del autor hacía México, que en estos momentos entraba en una crisis económica, para no ver en el modelo puertorriqueño un ejemplo. En México la crisis comenzó a manifestarse al final del sexenio echeverrista aunque sus

¹³² Julio A. Muriente Pérez, “Puerto Rico y el colonialismo en el siglo XXI”, *Cuadernos Americanos*, Talleres de la Editorial Cultura, Núm. 138, México, 2011, pp. 41-62.

¹³³ Mario Monteforte Toledo, “Descalabro del modelo de desarrollo a la puertorriqueña” en *Siempre! Presencia de México*, 9 de octubre de 1974, Núm. 1111, México, p. 38.

antecedentes se localizan en años anteriores. Este periodo presidencial se caracterizó por el constante enfrentamiento entre gobierno y cúpula empresarial debido a la retórica nacionalista y antiimperialista que adoptó este régimen en su búsqueda por legitimarse después de los sucesos de 1968. Echeverría enarboló un discurso tercermundista con la finalidad, al menos en lo retórico, de convertirse en líder del Tercer Mundo y de las causas nacionalistas. Aunado a este discurso que muchos empresarios acercaban al socialismo, hubo otro factor que acrecentó el conflicto gobierno-iniciativa privada, fue el rumbo económico tomado por Echeverría quien acrecentó el papel económico del Estado para contrarrestar la decadencia del modelo de “desarrollo estabilizador” y promocionar el nuevo modelo de “desarrollo compartido”. Todas estas medidas del gobierno mexicano no evitaron que el sistema económico decayera y que el sexenio concluyera con una severa crisis económica que heredó a su sucesor José López Portillo.¹³⁴

En el caso puertorriqueño, el gobernador Hernández Colón lanzó un plan trienal enfocado a mejorar la vida en el campo que históricamente había conformado la principal fuerza del PPD. Este plan buscaba rescatar de la crisis al sector campesino por ser el más afectado y posiblemente también buscó contrarrestar la merma de partidarios en este sector, la cual se dio a raíz de la implementación del modelo desarrollista del PPD que originó una migración masiva del campo a la ciudad provocando la disminución del sector campesino y un descontento enorme de los campesinos sobrevivientes con el gobierno populista, debido principalmente a la situación económica de las zonas rurales. Más significativa en términos cuantitativos fue la migración insular hacia Estados Unidos que tan sólo en el periodo de posguerra y hasta la década de los sesenta se elevó a cifras alarmantes.¹³⁵ El modelo desarrollista también originó el incremento de la población urbana y con ello también los problemas propios

¹³⁴ Genoveva Flores, “Opinión pública y crisis económica en el sexenio de Echeverría” en María del Rosario Rodríguez (Coord.) *Construcciones sociales y actores políticos en México y América Latina. De la Independencia a la posrevolución*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2010, p. 202.

¹³⁵ Como un ejemplo de estas cifras de migración tenemos que en el periodo comprendido de 1941 a 1950 la migración comprende alrededor de 200 000 de una población de 1 870 000 habitantes y de 1951 a 1960 la cifra aumenta 400 000 de una población de 2 756 000. La migración a la Unión Americana fue promocionada por el gobierno local como forma de paliar la crisis de empleo existente en Puerto Rico, mientras que el gobierno estadounidense lo promocionaba para solventar la escasez de mano de obra en su territorio. Véase: Manuel Ángel Rodríguez, “La emigración agrícola puertorriqueña: ¿solución a nuestro problema?”, *El Caribe Contemporáneo*, Núm. 8, México, junio de 1984, pp. 79-91.

de la aglomeración, cuando la crisis alcanzó a este nuevo sector urbano también comenzó el descontento en la ciudad provocando que poco a poco esta población fuese atraída por el anexionismo.

La crisis en Puerto Rico trajo un descontento generalizado por lo cual, asegura Monteforte, este plan trienal fue insuficiente para paliarla porque al final de cuentas se toparía con los intereses económicos estadounidenses presentes en la isla y al “marco del semicolonaje” que impedían realizar políticas más autónomas al gobierno puertorriqueño, por ello, concluyó, era necesario “buscar su liberación”.¹³⁶ La situación económica puertorriqueña era algo tan tangible que ni opiniones más moderadas en el ámbito mexicano pudieron evitar hablar de ello. Tal es el caso de la revista *Tiempo. Semanario de la vida y la verdad* que en sus notas mostraba rotundo apoyo al sistema insular aunque en sus publicaciones de este periodo se aprecia la existencia de cierto malestar social en Puerto Rico cuando informa sobre las huelgas suscitadas en el sector magisterial y de transportes, y aunque se culpa a las fuerzas izquierdistas puertorriqueñas por estas huelgas no deja de ser un indicio del malestar social existente. En marzo de 1974 apareció una nota titulada “Ola de Huelgas” donde informa que: “Durante casi todo el mes de Feb se suscitaron varias huelgas en la isla, siendo atribuidas las mismas, por la mayor parte de la opinión pública, a las actividades de los partidos políticos minoritarios de oposición, particularmente a las minúsculas facciones de extrema izquierda.”¹³⁷

Aunado a la crisis económica que sufría la isla antillana y a esta búsqueda de reformar las relaciones con Estados Unidos, en la revista *Siempre!* se posicionó a Puerto Rico dentro del contexto de la crisis petrolera, incluso la posible existencia de petróleo en la isla se consideró una de las causas para negarles la independencia. Nuevamente Mario Monteforte Toledo escribió sobre la isla antillana un artículo titulado “El nuevo modelo puertorriqueño frente a sus competentes enemigos” en el cual aseguraba que se implementaría en la isla antillana un nuevo plan de desarrollo que requería una “habilidosa planificación” para adaptarse a un país pequeño con una población de más de tres millones “muchísimos de ellos enemigos acérrimos de la colonización”. Agrega Monteforte que este plan de desarrollo tenía como principal objetivo la construcción del “superpuerto” para movilizar a las nuevas refinerías en un contexto de crisis petrolera

¹³⁶ Mario Monteforte Toledo, “Descalabro del modelo de desarrollo a la puertorriqueña”, *Siempre! Presencia de México*, Núm. 1111, México, 9 de octubre de 1974, p. 39.

¹³⁷ “Ola de Huelgas”, *Tiempo. Semanario de la vida y la verdad*, Vol. LXIV, Núm. 1662, México, 11 de marzo de 1974, p. 41.

donde era necesario para Estados Unidos asegurar la exportación del petróleo latinoamericano que se encontraba exento de las condiciones de los países árabes.¹³⁸

La noticia sobre la existencia de petróleo en Puerto Rico va a ser tema de otras notas, no obstante, es necesario recalcar que la información fue maximizada por los medios mexicanos pues en realidad no se había comprobado la existencia de este energético, e incluso en la misma época algunos columnistas expresaron que tal noticia era sólo un rumor. En este sentido Marcos Moshinsky publicó en *Proceso* un artículo titulado “Visión de la Universidad de Puerto Rico” donde mostró sus impresiones a raíz de una visita a la isla. El autor expresa que antes de este viaje “compartía con la mayoría de mexicanos una ignorancia casi total sobre esta interesante isla”, por ejemplo, que se encontraba en la pobreza extrema, oprimida por Estados Unidos y con una población afín a la independencia, situación que niega Moshinsky al asegurar que Puerto Rico era un país moderno y que si bien existían barrios pobres, éstos no criticaban el dominio estadounidense, por el contrario, eran el principal apoyo del anexionismo. Respecto al tema del petróleo, el autor agrega que científicos universitarios consideraban una mera especulación la existencia de petróleo -años después se comprobaría la inexistencia del energético en la isla- por lo cual, éste no podía ser el principal motivo de Estados Unidos para mantener la isla bajo su dominio. Moshinsky en cambio propone que la posición estratégica de Puerto Rico en el Caribe pudo constituir el factor más importante por el cual el gobierno estadounidense prefirió conservarlo bajo su dominio.¹³⁹

La visión que se tenía en México de Puerto Rico se puede apreciar claramente en la opinión de Monteforte, quien en esta tónica enumera varios aspectos de la vida política puertorriqueña característicos de su colonialidad, no obstante, también plantea aspectos importantes sobre la realidad isleña, entre ellos expone que “la vía para conservar el sistema colonialista es la legal” por la regularidad de las elecciones y plebiscitos que mantienen la fórmula de Estado Libre Asociado, además denunció el control del gobierno sobre las centrales obreras y establece como punto nodal de la colonización en Puerto Rico la “labor de ideologización” de los medios de difusión controlados por Estados Unidos. Estos factores, junto con las políticas económicas, constituyeron una parte fundamental del dominio estadounidense sobre Puerto Rico, sin

¹³⁸ “El nuevo modelo puertorriqueño frente a sus competentes enemigos”, *Siempre! Presencia de México*, Núm. 1113, México, 23 de octubre de 1974, p. 47.

¹³⁹ Marcos Moshinsky, “Visión de la Universidad de Puerto Rico”, *Proceso. Semanario de información y análisis*, Núm. 52, México, 19 de marzo de 1977, pp. 44 y 45.

embargo, Monteforte no explicó ninguna de ellas, por el contrario, opina de manera superficial que el malestar tiene como punto de referencia, no como síntoma, el abstencionismo en las elecciones de 1972 el cual atribuye a la campaña realizada por los partidos independentistas y la central obrera autónoma. Agregó que la crisis en Puerto Rico, sumada a la presencia del caso en la ONU presentaba el panorama propicio para contrarrestar esta enajenación y concluyó que “en resumen; tenazmente está arraigado el imperio en Puerto Rico, y aprestándose a extenderse; pero múltiples, no menos tenaces y cada vez más eficaces son sus enemigos.”¹⁴⁰ Al igual que en la revista *Tiempo* donde el malestar social se atribuía únicamente a grupos minoritarios de izquierda, el artículo de *Siempre!*, también presentó un análisis superficial de la situación pues ambos dejaron de lado el aspecto económico como punto nodal de su reflexión.

En este contexto de crisis económica, en Puerto Rico se realizaron elecciones donde se cobró la factura al Partido Popular Democrático. El Partido Nuevo Progresista, encabezado por Carlos Romero Barceló, se alzó con una victoria arrasadora y en 1977 el anexionismo se hizo del poder absoluto en la isla antillana. Este suceso fue percibido por algunas publicaciones periódicas mexicanas como una amenaza para América Latina. Esta preocupación se muestra claramente en la revista *Proceso. Semanario de información y análisis* y *Siempre! Presencia de México*, quienes en sus páginas le dedicaron espacio al asunto en 1977 principalmente. Se puede considerar que este año representó para Puerto Rico un parteaguas por el triunfo sin precedentes del anexionismo pero también fue un foco de alarma para América Latina, sobre todo para un sector periodístico que consideró más cercana la anexión de esta isla a Estados Unidos, por esta razón, estas publicaciones se convierten en un ejemplo de las reflexiones que en torno a este proceso insular se dieron en México.

3.2 Puerto Rico como parte del discurso antiimperialista de *Proceso. Semanario de información y análisis* y *Siempre! Presencia de México*

El ascenso del anexionismo en Puerto Rico fue una preocupación para los sectores “progresistas” o de izquierda en América Latina. México no fue la excepción y revistas como *Proceso* o *Siempre!* son un ejemplo de ello. Si bien este cambio político insular respondió a situaciones más complejas que requirieron y requieren un análisis profundo

¹⁴⁰ “El nuevo modelo puertorriqueño frente a sus competentes enemigos”, *Siempre! Presencia de México*, Núm. 1113, México, 23 de octubre de 1974, p. 47.

que contemple aspectos políticos, económicos y sociales internos así como su relación con la política estadounidense, las revistas aquí retomadas vieron esta situación de una manera parcial al enfocar su reflexión desde una mirada antiimperialista pero con poco análisis. La óptica antiimperialista y nacionalista fue un aspecto característico de éstas y varias publicaciones de la época, sobre todo cuando la opresión gubernamental era menor cuando se trataban cuestiones internacionales, por ello los aspectos internacionales se presentaban de manera “muy combativa y cercana al discurso socialista y del bloque del Tercer Mundo” con un discurso “antiimperialista” en apoyo de “las luchas populares y revolucionarias de los años 70...”¹⁴¹ No obstante que este rasgo era compartido por varias publicaciones, es necesario reconocer a estas dos revistas como parte del espectro informativo que guardaba cierta independencia informativa a pesar del control económico que el gobierno mexicano ejercía sobre los medios a través de la Productora e Importadora de Papel (PIPSA), creada en 1934 por decreto presidencial de Lázaro Cárdenas, mediante la cual era monopolizada la distribución de papel, de ahí también parte de su importancia para este estudio.

El gobierno de Echeverría, al igual que las publicaciones del período, también retomó un discurso nacionalista y tercermundista con la finalidad de legitimar el desprestigiado régimen después de 1968, su política en las Naciones Unidas fue más activa al realizar una extensa campaña por la aprobación de la “Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados”. Este discurso, que continuó López Portillo, también buscaba mantener cierta independencia en su relación con Estados Unidos.¹⁴² A pesar del discurso gubernamental de “apertura democrática” no todo fue miel sobre hojuelas y para muestra basta retomar el conflicto que se suscitó entre el gobierno echeverrista y la directiva del periódico *Excélsior*. Esta disputa comenzó a raíz de la entrada de intelectuales al diario, quienes en las páginas editoriales mostraron una postura más crítica al gobierno aunque en el resto del diario se mantuviera una línea de subordinación. La estrategia del gobierno en contra de la directiva del diario, encabezada por Julio Scherer, dio por resultado que en 1976 el Director junto con un grupo de periodistas fuese destituido por la cooperativa. A raíz de esta destitución, Scherer junto con su grupo fundaron la revista *Proceso* que comenzó a publicarse en

¹⁴¹ Flores, *op. cit.*, p. 205.

¹⁴² Lorenzo Meyer, “Estados Unidos: de la vecindad distante a la proximidad” en Ilan Bizberg y Lorenzo Meyer (Coord.) *Una historia contemporánea de México. Transformaciones y permanencias*, Tomo I, Editorial Océano de México, México, 2009, p. 119.

noviembre de 1976 y a pesar de los obstáculos, logró mantener una línea crítica al gobierno.¹⁴³

Siempre! por su parte, comenzó a publicarse en 1953 cuando José Pagés Llergo fue obligado a renunciar de la revista *Hoy* por la publicación de una fotografía de la hija del presidente Miguel Alemán y su esposo en Francia donde se percibe al yerno del presidente observando a una bailarina francesa. A raíz de esta renuncia Pagés decidió fundar *Siempre!*¹⁴⁴ Esta revista tuvo una tónica crítica en el ámbito internacional lo cual se percibe en el tema de Puerto Rico, sin embargo, a diferencia de *Proceso* que en 1977 abordó a la isla antillana en varios de sus números, *Siempre!* dedicó sus páginas en mayor medida al ámbito nacional, por ello sus notas referentes a la situación boricua son menos aunque la forma de abordar el tema en ambas publicaciones fue similar.

Debido a la tónica que manejaban ambas revistas no es de extrañar que cuando el presidente de Estados Unidos Gerald Ford declaró a finales de 1976 que “el estatus apropiado para Puerto Rico [era] la estatidad” y propuso al “pueblo de Puerto Rico y el Congreso de los Estados Unidos” dar pasos en busca de “la estatidad para Puerto Rico”.¹⁴⁵ De ahí que surgieran en 1977 varios artículos que levantaron sus voces en contra de tal declaración. Las palabras de Ford fueron la razón principal de *Proceso* y *Siempre!* para voltear sus opiniones a la isla antillana, sin embargo, estas revistas abordaron poco las cuestiones internas como el triunfo del Partido Nuevo Progresista en Puerto Rico. La parcialidad de ambas publicaciones, privilegió una visión unilateral de la situación insular, es decir, se dio prioridad a la política estadounidense y las declaraciones de Ford para reflexionar sobre la realidad de Puerto Rico, y se dejó en un lugar secundario la reflexión sobre la situación interna de la isla antillana como el ascenso del anexionismo, la dependencia económica, la decadencia del independentismo como fuerza política y su radicalización así como la formación o el inicio de una política bipartidista entre anexionismo y autonomismo.

De esta manera, el año de 1977 que para Puerto Rico significó un cambio sin precedentes en el cual el anexionismo emergía como fuerza arrasadora en los comicios electorales, en *Proceso* y *Siempre!* sus notas se enfocaron a las declaraciones de Ford y

¹⁴³ Enrique E. Sánchez Ruiz, “Los medios de comunicación masiva en México, 1968-2000” en Ilan Bizberg y Lorenzo Meyer (Coord.) *Una historia contemporánea de México. Transformaciones y permanencias*, Tomo II, Editorial Océano de México, México, 2009, p. 416.

¹⁴⁴ <http://www.siempre.com.mx/historia/historia.html>

¹⁴⁵ <http://foro.univision.com/t5/Aqui-y-Ahora/EL-PRESIDENTE-FORD-Y-PUERTO-RICO/td-p/133522549>

pocas veces reflexionaron sobre la vida política interna de la isla antillana. Como muestra de esta situación se encuentra uno de los primeros artículos de *Proceso* dedicados a Puerto Rico en donde se expresa que la declaración del presidente Ford fue un “error que le ha costado severas críticas tanto locales como internacionales” aunque el autor no anotó cuales son estas críticas, tales afirmaciones, agrega, se deben a “la desesperación” de los presidentes a “punto de perder el poder...a tal grado se censuró y ridiculizó a Ford” por esta declaración que decidió no enviar esta propuesta al Congreso argumentando “falta de tiempo”. Respecto a la propuesta de Ford, James Carter, presidente electo, apuntó que la estatidad era una decisión que sólo competía a los puertorriqueños.¹⁴⁶

La nota anterior, y otras que surgieron a raíz de la declaración de Ford, atribuyeron únicamente a este presidente una postura anexionista, sin embargo, es necesario anotar que el Partido Republicano, al cual pertenecía Ford, era afín a la anexión de Puerto Rico a Estados Unidos, por lo cual la declaración de este presidente no era una postura personal sino partidista.¹⁴⁷ Esta inclinación de los republicanos hacia el anexionismo no se había externado hasta Ford, quizás por la retórica democrática de los gobiernos estadounidense que impedían mostrar tal postura cuando los plebiscitos en la isla daban el triunfo al ELA, sin embargo, se puede especular que Ford vio en el triunfo electoral del anexionismo la aceptación mayoritaria del pueblo puertorriqueño a este estatus, y por consiguiente, el momento idóneo para expresar su propuesta. En este sentido, Ford incluso había despachado al Comité de Nuevo Pacto de Unión Permanente entre Puerto Rico y Estados Unidos formado por Hernández Colón el cual tenía la finalidad de gestionar más autonomía para la isla manteniendo el estatus de libre asociación.¹⁴⁸ Esto indicó que la propuesta del presidente no era un síntoma de desesperación como anota el artículo sino una idea presente en los republicanos. Si la anexión de Puerto Rico no se había realizado anteriormente, pese a la tendencia republicana fue, entre otros factores, porque los presidentes afines a esta postura chocaron con el Congreso estadounidense que rechazó esta propuesta en otras ocasiones por no ser benéfico para la Unión Americana; también por el triunfo del estatus de

¹⁴⁶ “El penúltimo error de Ford”, *Proceso. Semanario de información y análisis*, Núm. 10, México, 8 de enero de 1977, p. 58.

¹⁴⁷ Gautier Mayoral, “El papel de Puerto Rico en la estrategia de Estados Unidos en el Caribe y Centroamérica”, *op. Cit.*, pp. 67-83.

¹⁴⁸ <http://foro.univision.com/t5/Aqui-y-Ahora/EL-PRESIDENTE-FORD-Y-PUERTO-RICO/td-p/133522549>

asociación en los distintos plebiscitos realizados en la isla y por la labor de los grupos independentistas en organismos internacionales.

En este mismo artículo de *Proceso* se planteó de modo superficial este punto al indicar que “parlamentarios en Estados Unidos y políticos en Puerto Rico calificaron cualquier posibilidad de anexión como absurda e imposible”, estas posturas dieron la pauta al autor para expresar que “la indignación” fue “general”.¹⁴⁹ La información presentada en *Proceso* debe ser matizada, podríamos plantear que las posturas de los parlamentarios estadounidenses no eran por principios democráticos como la nota pretende mostrar sino que estaba fundamentada en los pocos beneficios económicos de esta anexión. Por otro lado, cuando habla de “políticos en Puerto Rico” no refiere a quienes son, pero tomando en cuenta que no se había dado el cambio de poderes y aún se encontraban en el poder los congresistas del Partido Popular Democrático afines al ELA, no es de extrañar tal postura. Si consideramos que, en efecto, como plantea la publicación, la indignación fue “general” ésta no se puede atribuir a una sola razón, ni a que existía un amplio apoyo a la independencia sino a una situación más compleja que posiblemente iba más enfocada a la tendencia autonomista que aún existía en la mayoría de la población boricua.

Respecto a las reacciones internas que ocasionó la declaración de Ford en la isla explica la nota que:

Mientras el gobernador saliente de la isla, Rafael Hernández Colón, manifestó antes de dejar el cargo su indignación ante lo expresado por Ford, su sucesor, Carlos Romero Barceló, señaló estar de acuerdo con el mandatario estadounidense, pero no para antes de lograr la recuperación económica de la isla...El nuevo gobernador milita en el Partido Nuevo Progresista, que favorece la estatidad de la isla, previa realización de un plebiscito... Sin embargo, el exgobernador puertorriqueño Hernández Colón habló de un posible “convenio secreto” entre Ford, Romero Barceló, el exgobernador Luis Ferré y su sobrino el alcalde de Miami, Maurice Ferré.¹⁵⁰

En estas últimas líneas, el autor se acercó más a la realidad puertorriqueña al retomar el ascenso del anexionismo y las disputas políticas que en la isla dieron inicio a la época del bipartidismo entre el anexionismo y el autonomismo, sin que la oposición independentista representara un verdadero peligro. Otra situación rescatada por la nota es la postura de Romero Barceló ante las declaraciones de Ford, al condicionar la

¹⁴⁹ “El penúltimo error de Ford”, *Proceso. Semanario de información y análisis*, Núm. 10, México, 8 de enero de 1977, p. 58.

¹⁵⁰ *Idem*.

estatidad primero a la recuperación económica y segundo a realizar un plebiscito. La única evidencia de esta declaración de Barceló es esta nota, no contamos hasta el momento con otra fuente que indique tal postura del gobernador electo, la historiografía utilizada en el capítulo sólo nos señala que este personaje era un defensor de la anexión. Si bien la nota supone una contradicción del gobernador electo pues su campaña “la estatidad es para los pobres” se basó en la premisa de que la recuperación económica sólo vendría con la estatidad y en esta declaración planteaba como una cuestión primaria la recuperación económica y secundaria la estatidad, se puede especular que tales declaraciones se debieron a que Barceló intentó utilizar la misma estrategia de Muñoz Marín en los años treinta anteponiendo a la discusión del estatus la recuperación económica para granjearse el apoyo popular.

El plebiscito es otro tema importante de la realidad insular que tampoco fue dimensionado claramente en esta nota a pesar de haber generado tanta polémica entre los distintos actores políticos de la isla, más adelante se retomará la postura de las revistas respecto a este tema, sin embargo, anotamos que el plebiscito constituyó desde 1952 la principal estrategia o medio del Partido Popular Democrático para mantener vigente el estatus de asociación y también el de Estados Unidos para mostrar ante organismos internacionales que Puerto Rico elegía mantener esta asociación. La nota también refirió la preocupación del autonomismo respecto al posible “convenio secreto” entre el anexionismo y el gobierno estadounidense, nuevamente apareció esta tendencia a ubicar la situación política puertorriqueña como consecuencia de los actores políticos únicamente y no como parte de una situación social más compleja de dependencia económica, sin embargo, es importante destacar como el ascenso anexionista también fue una preocupación del sector autonomista que en aras de contrarrestar la situación adhirió a sus filas a varios independentistas.

Las publicaciones de *Proceso* y *Siempre!* aprovecharon el caso de Puerto Rico para externar su discurso antiimperialista y hacer un llamado a la tan ansiada unidad latinoamericana que según pregonaban los periodistas, y con justa razón, tanta falta hacía en la región para contrarrestar las políticas estadounidenses. Si bien *Proceso* enarbolaba en sus notas este discurso, tal postura fue más clara en *Siempre!*, aunque sus notas dedicadas a Puerto Rico fueron mínimas si las comparamos con *Proceso*, pues mientras en esta revista se hablaba muy seguido de la isla antillana, sobre todo en 1977, en *Siempre!* sólo se publicaron dos notas al respecto este año.

La primera nota de *Siempre!* informa del ascenso del anexionismo desde la óptica antiimperialista, por ello el artículo de Francisco Martínez de la Vega titulado “Cuando las barbas de tu vecino... Sólo Puerto Rico?” recrimina la indiferencia de Latinoamérica hacía los sucesos puertorriqueños, refiriendo como históricamente este abandono ha contribuido para que Estados Unidos aplique una política intervencionista no sólo en Puerto Rico sino en otros países. Para este autor, en Latinoamérica no se ha logrado, ni intentado “borrar limitaciones aldeanas de patriotería” y agrega como referencia cuando “México estuvo sólo, dramáticamente sólo, cuando nos fue arrebatado algo más de la mitad de nuestro territorio” y cuando Cuba quedó “abandonada y aislada por esa mal avenida familia latinoamericana”, por ello Puerto Rico “no es por desgracia excepción” pero sí un signo de “advertencia”. Martínez recrimina que “Nuestra América no ha encontrado... el camino de la unidad” para contrarrestar el destino que se le avecina a Puerto Rico. En este tenor el autor recuperó e incluso homenajeó a Luis Echeverría por su acertada reiteración de los “Estados Desunidos del Sur” quien, a pesar de los desaciertos en su gestión, dio ejemplo de “esa fraternidad concebida no sólo como tropo de brindis, sino como requerimiento de dignidad continental”.¹⁵¹

Con el argumento anterior, el autor conecta sucesos temporalmente alejados por un hilo conductor, el imperialismo norteamericano, aunque parece olvidar que los tres casos referidos (México, Cuba y Puerto Rico) guardan diferencias importantes de marcar, por ejemplo: en el caso de México y Cuba sí hubo oposición al intervencionismo, incluso desató una guerra con el primero en el siglo XIX, mientras que con el segundo mantuvo una relación conflictiva durante la segunda mitad del siglo XX. A diferencia de México y Cuba, en Puerto Rico, desde su incorporación a Estados Unidos en 1898 hasta el movimiento encabezado por Pedro Albizu Campos, no surgió un movimiento opositor con suficiente fuerza que contraviniera el dominio estadounidense, incluso para el momento en que la revista publica esta nota, el movimiento independentista puertorriqueño constituía un movimiento minoritario que tenía presencia en órganos internacionales gracias al apoyo cubano, pero no constituía una fuerza política ni popular en la isla. En el afán de plantear la situación puertorriqueña desde una óptica imperialista se denunciaba la soledad en que la “familia latinoamericana” había dejado a Puerto Rico mientras que el ascenso del anexionismo o

¹⁵¹ Francisco Martínez de la Vega, “Cuando las barbas de tu vecino... Sólo Puerto Rico?”, *Siempre! Presencia de México*, Núm. 1231, México, 26 de enero de 1977, pp. 26 y 27.

incluso las condiciones del movimiento independentista puertorriqueño no eran abordadas.

Puerto Rico sirvió a Martínez como pretexto para externar su postura antiimperialista como se percibe cuando habla del dominio cultural estadounidense, pues explica que “hasta en la interpretación de hombres y hechos decisivos en la historia de nuestra Revolución, no pocos intelectuales no tienen más guía que los trabajos de vacacionistas norteamericanos que se toman tres tequilas en la Plaza Garibaldi” y “se compran un sombrero de charro que envidiarían los líderes cetemistas...” incluso, agrega, hasta en la prensa se dio más relevancia al caso de Patricia Hearst y apenas se retomaron “las hazañas diarias del gobierno argentino en su balance cotidiano de ciudadanos de ese país victimados en las calles de Buenos Aires”.¹⁵² Aunque la denuncia de Martínez de la Vega sobre la dominación cultural abría una de las vertientes para reflexionar la situación puertorriqueña, no lo hizo.

Respecto a las elecciones que ganó el PNP, en este artículo sólo aparece una foto del gobernador electo, Carlos Romero Barceló, con su esposa festejando su aniversario matrimonial y al pie de foto se lee “El nuevo gobernador de Puerto Rico, Carlos Romero Barceló, parte con su esposa, Kate Donnelly, el pastel del undécimo aniversario de su boda, en la ciudad de San Juan, el pasado día 2. Pero el verdadero y succulento pastel que los Estados Unidos quieren repartirse, es esa bella isla. ¿O también algo más de América Latina?”.¹⁵³

El siguiente artículo de *Siempre!*, “Puerto Rico. El Reto A América Latina” va acompañado de una fotografía de Romero Barceló y otra de San Juan con la siguiente leyenda “Puerto Rico, más que Cuba y Panamá, necesita urgentemente la solidaridad de todos los pueblos del mundo” proponiendo nuevamente el discurso de unidad para ayudar a la isla antillana. Este artículo fue escrito por Francisco Juliao y hace énfasis en el triángulo estratégico que forman Guantánamo, Panamá y Puerto Rico como parte de la defensa estadounidense, circunstancia que impidió a estos lugares gozar de autonomía, sin embargo, de los tres, Puerto Rico es quien requería ayuda de manera urgente pues la presencia de Estados Unidos en este país fue más fuerte, al punto de liquidar “la autonomía de la isla”. Agrega Juliao que para demostrarlo no narrará la “dolorosa historia de Puerto Rico, cuya independencia fue transformada por

¹⁵² *Idem.* El columnista refiere al caso de Patricia Hearst quien fue secuestrada por el Ejército Simbionés de Liberación localizado en California.

¹⁵³ *Idem.*

Norteamérica en uno de sus botines” pues bastaba con ver su situación colonial actual en donde “hasta para matar una vaca hay que pedir permiso a Estados Unidos” según palabras de José Milton Soltero, miembro del Partido Socialista Puertorriqueño.¹⁵⁴

Además:

Si se agrega a ese estado coercitivo y humillante la disposición del flamante gobernador de la isla, de liquidar la pretensión de Puerto Rico de llegar a ser un país soberano, nada más fácil que lograr un resultado favorable para Estados Unidos, en la hipótesis de un plebiscito. Sería la forma menos contundente para incorporar la pequeña patria de Pedro Albizu Campos a la Unión Americana. Y la más cómodamente manipulable por los políticos corruptos como Muñoz Marín y otros de su estirpe, asociados a los intereses anti-nacionales de Puerto Rico.

Aceptar esta tesis –que probablemente es la que figura en los cálculos del gobierno norteamericano- y no la de Ford, lanzada para impactar y distraer la opinión pública, equivale a dejar a Puerto Rico sin posibilidades de defenderse...¹⁵⁵

La manera de presentar esta información parece indicar que la isla antillana gozaba de independencia cuando fue tomada por Estados Unidos y en ningún momento se aclara que Puerto Rico únicamente gozaba de autonomía al momento de la firma del Tratado de París, por medio del cual España cedió este territorio que aún estaba bajo su dominio a Estados Unidos. Más relevante para nuestro estudio resulta la referencia que la nota hace de José Milton Soltero quien se encontraba en México para iniciar una gira por Latinoamérica en busca de apoyo para la causa independentista. Este indicio nos da pauta para proponer la posible conexión entre el Partido Socialista Puertorriqueño y algunos columnistas de *Siempre!*, sin embargo, al haber pocas referencias como estas resulta difícil establecer qué tipo de vínculo pudo existir.

Aunque en la nota también se omitió hablar del ascenso vertiginoso del Partido Nuevo Progresista y se le asigna a éste, o más específicamente el gobernador electo, el no permitir la soberanía de Puerto Rico, ya se toca el plebiscito como el método más eficaz para mantener el estatus o anexas Puerto Rico a Estados Unidos antes que cualquier discurso presidencial, por ello, continúa Francisco Juliaio:

Es de suma importancia que la solidaridad continental y mundial con Puerto Rico se ejerza en el sentido de que Estados Unidos acate el acuerdo 15-14-15 de las Naciones Unidas, en el que se reconoce el derecho de los puertorriqueños a ser libres e independientes... Si la tesis de Ford o la de Carter –cualquiera de las dos-

¹⁵⁴ Francisco Juliaio, “Puerto Rico. El Reto A América Latina”, *Siempre! Presencia de México*, Núm. 1231, México, 26 de enero de 1977, p. 46.

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 47.

se consuma, Puerto Rico dejará de existir como Nación, mas América Latina no se llamará más el Continente de la Esperanza.”¹⁵⁶

Ninguna de las dos notas de *Siempre!* analizó a profundidad la cuestión de los plebiscitos en Puerto Rico pero como lo apunta superficialmente Juliaio, fueron los plebiscitos el método que permitió la conformación y permanencia del estatus de asociación en la isla durante veinte años, por lo cual no era de extrañar que también el anexionismo viera el plebiscito una vía para anexar la isla a la Unión Americana.

La preocupación de *Proceso* por Puerto Rico se percibe en la cantidad de notas y artículos sobre este país en 1977, incluso a inicios de año, en un sólo número la revista publicó tres notas referentes a la isla. En este número aparecen tres artículos de opinión: el primero escrito por Gastón García Cantú titulado “El sistema de la anexión”; el segundo se titula “En Puerto Rico, ningún derecho de EU” escrito por Genaro María González; y por último se encuentra “Puerto Rico, plebiscito entre sojuzgados” de la autoría de Abelardo Villegas. Además de los anteriores, en la sección de “Proceso Internacional” se retoma el asunto de la isla antillana en una nota llamada “La anexión huele a petróleo” la cual no tiene autoría como todas las notas expuestas en esta sección.

Al igual que en *Siempre!*, estos artículos de *Proceso* se publicaron a raíz de las declaraciones de Ford sobre la anexión de Puerto Rico a Estados Unidos. El primero de ellos, escrito por Gastón García Cantú titulado “El sistema de la anexión” expresó cómo la dominación de unas naciones sobre otras había cambiado en distintas épocas, en la actualidad, esta expansión se encuentra ligada a las compañías trasnacionales que, en el caso de América Latina, y más específico en Puerto Rico, la mayoría pertenecían al capital estadounidense. Para el autor existe una gama de acciones que Estados Unidos había realizado en esta región para imponer su hegemonía, en el caso de Puerto Rico comenzó con su toma en 1898, después se dio la creación del “estado asociado” hasta llegar a la propuesta anexionista de Ford.¹⁵⁷ Agrega García Cantú que:

Es un síntoma histórico el que se hable de si Puerto Rico será o no un estado norteamericano, según el criterio político que predomine en el Congreso de los Estados Unidos y en la conducción de su política exterior por el Departamento de Estado, y no que se considere como argumento fundamental la voluntad de los puertorriqueños... La historia contemporánea confirma la experiencia común de

¹⁵⁶ *Idem.*

¹⁵⁷ Gastón García Cantú, “El sistema de la anexión”, *Proceso. Semanario de información y análisis*, Núm. 11, México, 1 de enero de 1977, p. 46.

los siglos pasados: siempre han sido aliados de los países imperialistas los que promueven con obstinación una política antinacional. Nadie defenderá la proposición de Ford como algunos puertorriqueños...¹⁵⁸

En la nota anterior ya se consideran aspectos de la política interna anexionista pero sigue omitiéndose su ascenso electoral y la conformación de este sector como una fuerza política importante. Nuevamente, el análisis se centró en la visión unilateral y asignó a la propuesta de Ford y la política anexionistas norteamericana mayor importancia que a los factores internos. Aunque en esta nota ya se abordaba brevemente una cuestión económica al referir a las transnacionales aún omitía reflexionar sobre cómo esta dependencia económica logró incorporarse al ámbito social y penetrar en los sectores sociales de estratos más bajos para conformar una enorme base de apoyo del pueblo puertorriqueño al anexionismo en las elecciones de 1976. Para García Cantú, la expresión de Ford es un reflejo de la postura estadounidense respecto a Puerto Rico debido a los intereses económicos de las transnacionales en la isla, tal como lo expresa Manuel Maldonado Denis en su libro *Puerto Rico: Mito y Realidad*. En estas transnacionales, expresa el autor, está el riesgo no sólo para Puerto Rico sino para toda América Latina pues esta región se encuentra indefensa ante ellas.¹⁵⁹ De nuevo la isla antillana fue un tema que sirvió para denunciar las políticas norteamericanas hacia la región y lanzar un llamado de alerta por el dominio económico que este país ejercía en la zona.

Más interesante para nuestro estudio resulta la previsión de García Cantú respecto al futuro en la política puertorriqueña pues afirmaba que:

...la política interna de Puerto Rico, entre los partidarios del estado asociado, los independentistas de la tradición de Albizu Campos y los que han tratado de conciliar las posiciones de unos y otros, se dividirán, por la proposición de Ford, en dos grandes grupos: los de la anexión definitiva o los de la independencia. Una de las consecuencias previsibles de la idea de Ford será la de escindir la conciencia nacional de Puerto Rico.¹⁶⁰

En esta nota el autor expresó que las tendencias políticas en Puerto Rico se dividirían en dos: anexionistas e independentistas debido a las declaraciones de Ford, con ello se relegaba al sector autonomista que aún prevalecía como fuerza política en la isla a pesar de su derrota electoral. Extrañamente esta aseveración se realizó en un

¹⁵⁸ *Idem.*

¹⁵⁹ García Cantú, *op. cit.*, p. 47.

¹⁶⁰ *Idem.*

momento de declive electoral para el independentismo y contrario a lo que vaticinaba García Cantú el bipartidismo en Puerto Rico se alineó en dos tendencias políticas: el anexionismo y el autonomismo, incluso un sector del Partido Independentista Puertorriqueño se alió al autonomismo para contrarrestar el ascenso del Partido Nuevo Progresista. Otro dato importante del columnista, fue la referencia que hizo García Cantú sobre Maldonado Denis, dándonos un indicio de que este intelectual puertorriqueño fue una de sus fuentes informativas y también un contacto entre el movimiento independentista puertorriqueño y México como se indicó en el primer capítulo.

El siguiente artículo es de Genaro María González y se llama “En Puerto Rico, ningún derecho de EU” donde expresó que de la declaración de Ford “se desprende que hay una sola y omnimoda voluntad presente en este asunto: la del propio Ford...ni siquiera la del pueblo puertorriqueño”, después relató la “dura historia borinqueña” cuando Puerto Rico pasó a manos de Estados Unidos como botín de guerra sin importar la “cierta autonomía” concedida por España, así llegaron los norteamericanos, “los que arrasaron Nicaragua... los que robaron Texas... los que con garras sucias aprietan la garganta de Puerto Rico”, después “continuaron las migajas de libertad” al aprobarse la Ley Foraker, después la Ley de 1917, luego la elección de Gobernador en 1947 y por último la creación del Estado Libre Asociado en 1952, todo esto, a pesar de la invalidez del Tratado de París.¹⁶¹ Y además agrega que:

Si la democracia norteamericana quiere borrar, en algo, las graves injusticias que ha cometido con los países del sur del Bravo, tiene ahora la oportunidad de hacerlo. Pero entiéndase que no es una limosna ni una dádiva, sino reconocimiento de un derecho inalienable: la autodeterminación de los pueblos. Si una vez más Washington pasa por alto tal principio jurídico, creemos que el Tío Sam, además de olvidadizo se ha vuelto tremendamente desvergonzado. Aunque también es cierto que la amnesia y el cinismo suelen ser síntomas de decrepitud y descomposición.¹⁶²

En esta nota se omiten las referencias a la elección de 1976 pero es necesario destacar que el autor retomó una tesis fundamental del nacionalismo puertorriqueño de la primera mitad del siglo XX, la cual sustentaba que la concesión de Puerto Rico a Estados Unidos mediante el Tratado de París era inválida porque la isla contaba con

¹⁶¹ Genaro María González, “En Puerto Rico, ningún derecho de EU”, *Proceso. Semanario de información y análisis*, Núm. 11, México, 15 de enero de 1977, pp. 48 y 49.

¹⁶² *Idem.*

autonomía, por lo tanto, antes de realizar esta concesión España debió consultar al pueblo puertorriqueño. Al rescatar esta tesis se puede inferir que la opinión de este autor se sustentaba en el discurso del nacionalismo de la primera mitad del siglo XX alejándose de los nuevos postulados del independentismo puertorriqueño sustentados en el marxismo y las luchas descolonizadoras contemporáneas.

El siguiente artículo de este número de *Proceso* es de Abelardo Villegas y se titula “Puerto Rico, plebiscito entre sojuzgados” que también es propiciado por la declaración de Ford. En esta ocasión Villegas opinó que la propuesta de Ford era una ratificación de “la presunción de que Puerto Rico posee petróleo en su plataforma marina”, y de ser así, la isla se convertiría en “potencia petrolera” si se tiene presente la “importante industria petroquímica” existente ya, dedicada a la refinación, de ahí el interés del Partido Republicano por esta anexión.¹⁶³

Estas notas comprueban que, así como se incluyó a Puerto Rico dentro del discurso antiimperialista de la época, asimismo se introdujo a la isla antillana en el contexto de crisis petrolera existente a nivel mundial a raíz del bloqueo de la OPEP. La supuesta existencia de petróleo en la isla constituyó parte del discurso del movimiento independentista quienes atribuían a este factor la negativa de Estados Unidos a conceder la independencia. Estas aseveraciones de los independentistas puertorriqueños fueron retomadas por las revistas *Proceso* y *Siempre!* en sus notas, no obstante, las refutaciones a tal aseveración que había externado Marcos Moshinsky en *Proceso* basado en estudios de científicos puertorriqueños. Este columnista había propuesto que la isla antillana era más importante por su posición estratégica que por el hidrocarburo, sin embargo, esta postura fue poco abordada por los demás periodistas quienes continuaron presentando al petróleo como fundamento de la anexión.¹⁶⁴

Abelardo Villegas también planteaba que en 1975 el Comité de Descolonización de la ONU había reconocido como colonia a Puerto Rico y reafirmó su derecho a la autodeterminación e independencia. Es necesario recordar que al momento de la nota, este comité había realizado una lista de los países con estatus colonial, el movimiento independentista puertorriqueño intentó incluir a Puerto Rico en esta lista, sin embargo, las peticiones no tuvieron éxito, de ello se infiere que Puerto Rico no fue reconocida como colonia por este organismo como plantea la nota. Paradójicamente el Comité de

¹⁶³ Abelardo Villegas, “Puerto Rico, plebiscito entre sojuzgados”, *Proceso. Semanario de información y análisis*, Núm. 11, México, 15 de enero de 1977, p. 48.

¹⁶⁴ Marcos Moshinsky, “Visión de la Universidad de Puerto Rico”, *Proceso. Semanario de información y análisis*, Núm. 52, México, 19 de marzo de 1977, p. 44.

Descolonización y la Asamblea General de la ONU comenzaron a pronunciarse en favor de la “autodeterminación” de Puerto Rico sin reconocerle el estatus colonial. La nota continúa con la siguiente explicación:

...los periódicos [sin expresar cuales] han comunicado recientemente unos resultados de la Encuesta Gallup en el sentido de que la mayoría de los habitantes de Puerto Rico son partidarios de la independencia. A ello hay que añadir que los partidos independentistas no han obtenido mayoría de sufragios en las elecciones cuatrienales porque nunca ha sido la independencia el punto sometido a sufragio. Ahora, es probable que la iniciativa de Ford dé lugar a un proceso en el cual se llegue a expresar la voluntad del pueblo puertorriqueño sobre este asunto.¹⁶⁵

De lo anterior observamos que no se especifica a que periódicos se refiere ni presentó más datos de la encuesta, tampoco distinguió entre las elecciones cuatrienales y los plebiscitos pues aunque a veces se realizaban en la misma fecha tenían distintas funciones, además que las referencias electorales mostraban que la mayoría de los puertorriqueños preferían el ELA y no la independencia como refiere la información. En cuanto a la referencia de que los independentistas no han obtenido mayoría en los sufragios porque esta opción no había sido el “punto sometido a sufragio” es necesario aclarar que las elecciones eran para elegir representantes no estatus, aunque se entiende que al votar por alguna opción electoral se beneficiaba su propuesta. Cuando sí se sometía a elección el asunto del estatus era en los plebiscitos en los cuales se postulaban las tres opciones: independencia, estado asociado y anexión.

Al momento del artículo, en la isla antillana se habían realizado dos plebiscitos, uno en 1952 que otorgó a Puerto Rico el estatus de Estados Libre Asociado y otro en 1967 donde se reafirmó. Sobre estos referéndums habló posteriormente Abelardo Villegas cuando retoma la postura de José Luis Gutiérrez, profesor naturalizado mexicano, quien explicó que los independentistas estaban de acuerdo con los plebiscitos que sometieran a votación la “cuestión de la anexión o la independencia” pero que este referéndum debía realizarse después de otorgarse soberanía a Puerto Rico, es decir, primero había que concederse la independencia y luego podría realizarse el referéndum, de otra manera para los independentistas, se

...trataría de una cruda imposición. Es muy probable que el Congreso norteamericano no ofrezca la anexión ni que el actual gobierno de Puerto Rico lo solicite, puesto que ese no fue uno de sus puntos en la reciente justa electoral. Pero lo que si debe ocurrir es que el proceso desatado por las ambiciones

¹⁶⁵ Villegas, *op. cit.*, p. 49.

republicanas debe concluir con la soberanía de Puerto Rico. Punto desde el cual se deben decidir los destinos de esa nación.¹⁶⁶

La aseveración anterior corrobora uno de los planteamientos anteriores donde se expresó que la anexión no era apoyada por el Congreso de Estados Unidos ni por el gobierno puertorriqueño aún encabezado por Hernández Colón.

La última nota sobre Puerto Rico en el número 11 de la revista *Proceso* se encontró en la sección “Proceso Internacional”, sin autoría, titulada “La anexión huele a petróleo” donde se planteó que el posible hallazgo del petróleo es el fundamento de las declaraciones de Ford acerca de la anexión. El autor explicó que a pesar del rechazo de la declaración de Ford en el Congreso estadounidense la situación cambió a raíz de esta especulación, incluso, el vicepresidente Henry Kissinger declaró ante los cuestionamientos del estatus de Puerto Rico que los asuntos puertorriqueños eran una cuestión entre Puerto Rico y Estados Unidos, por ello, agrega la nota, “parece ser que según el criterio estadounidense los puertorriqueños tienen “derechos limitados” sobre los recursos naturales de su isla” y que la anexión “se viene repitiendo desde la ocupación militar norteamericana de la isla en 1898, y se ratifica en las declaraciones del nuevo gobernador Carlos Romero Barceló”. En esta nota también se enumeraban las “realidades que padece” la isla antillana como “desempleo, hambre, insalubridad, analfabetismo”, tales problemas no fueron solucionados por el gobierno norteamericano ni por el Estado Libre Asociado, por ello la “pauperización” pues el “70% de la población puertorriqueña recib[ia] cupones para alimentos del gobierno de los Estados Unidos”.¹⁶⁷

Las realidades referidas en la nota eran un ejemplo de la crisis económica de Puerto Rico que el modelo implementado no resolvió, sin embargo, es necesario acotar que esta realidad no fue exclusiva de la isla, también América Latina sufrió los estragos de la hegemonía estadounidense. Al analizarse la situación puertorriqueña como algo particular originaba una visión parcial pues no se ve a Puerto Rico como parte de un proceso regional donde la supremacía económica de Estados Unidos era el común denominador. Los cupones de alimentos recibidos por los puertorriqueños apenas fueron mencionados en ésta y otras notas a pesar de su importancia en la dependencia económica de Puerto Rico a Estados Unidos. La nota concluye que:

¹⁶⁶ *Idem.*

¹⁶⁷ “La anexión huele a petróleo”, *Proceso. Semanario de información y análisis*, Núm. 11, México, 15 de enero de 1977, pp. 51 y 52.

...aunque todos los datos apuntan hacia la “anexión voluntaria” de Puerto Rico a la Unión, no va a ser fácil este paso definitivo, apuntan los observadores. El mundo moderno, con la enorme sistematización y velocidad de las comunicaciones, está pendiente de las acciones estadounidenses como nunca lo estuvo antes. Y, al parecer, ha pasado ya el tiempo de las intervenciones armadas por sorpresa.

Un hombre o un pueblo a quien se le ha despojado de todo, puede volver a ser libre. Acaso esto sea lo que suceda en los años venideros en la pequeña isla del caribe.¹⁶⁸

El autor reconoció el poder de la tendencia anexionista en Puerto Rico al apuntar que los datos indicaban una “anexión voluntaria”, no obstante, lanzó una conclusión esperanzadora al vaticinar una pronta independencia, siendo que los plebiscitos daban un triunfo a la permanencia al ELA y las elecciones otorgaban a los anexionistas o autonomistas la mayoría de los puestos políticos.

De menor importancia para los columnistas fue el análisis de la situación económica de Puerto Rico. En este sentido la revista *Proceso* publicó una nota sobre la “gran miseria que afecta a varios millones de puertorriqueños”¹⁶⁹ pero no explicó que este sector más pobre de la población constituyó la base primordial del anexionismo en 1976 llevando al PNP a la victoria. No se puede desligar a la dominación estadounidense como causa de la situación puertorriqueña, incluso se puede proponer que esta dominación fue parte fundamental del ascenso del anexionismo, no obstante, los planteamientos de los columnistas no se atreven a afirmar que la dependencia económica de Puerto Rico, permeó tanto las estructuras sociales de la isla al grado de desplazar al independentismo como opción política y colocar a los anexionistas a la par del autonomismo.

En otras ocasiones la revista *Proceso* hizo referencia a Puerto Rico para hablar comparativamente de algún caso mexicano, tal como se expresa en un artículo escrito por Rodolfo Guzmán titulado “Actas Chamulas. Chiapas ¿nuestro Puerto Rico?” donde se explicaba que “Chiapas es a México lo que Puerto Rico a Estados Unidos”. Esta comparación se dio porque, según el autor, Chiapas se unió a México con la idea de mejorar su situación económica aunque la realidad mostró lo contrario y ahora este estado encierra una pobreza enorme además de discriminación en las políticas

¹⁶⁸ *Ibid.*

¹⁶⁹ “El penúltimo error de Ford”, *Proceso. Semanario de información y análisis*, Núm. 10, México, 8 de enero de 1977, p. 58.

nacionales. Puerto Rico, agrega, se encuentra en esta misma situación.¹⁷⁰ Respecto a la nota, es necesario puntualizar la diferencia entre la relación Chiapas-México y la relación Puerto Rico-Estados Unidos pues mientras la primera sí se anexó completamente a México, el segundo estableció una relación de asociación. Las similitudes o divergencias económicas en ambos casos no son explicadas a profundidad porque el artículo se enfoca a exponer la situación chiapaneca por lo cual se asume que la alusión a Puerto Rico fue utilizada como un recurso retórico para denunciar una situación nacional.

Como vimos, hasta el momento las notas expuestas relegaban a segundo plano el ascenso del anexionismo y privilegiaban un discurso antiimperialista sin un verdadero análisis de la situación puertorriqueña. Curiosamente el movimiento independentista puertorriqueño tampoco contaba con amplio espacio en las notas publicadas en estas revistas. *Proceso*, por ejemplo, hablaba brevemente sobre este movimiento cuando explicaba que la propuesta de Ford fue condenada por el Partido Socialista y el Partido Independentista, quienes consideraron esta declaración un “intento de sabotaje” a las gestiones realizadas en la ONU en busca de la independencia de Puerto Rico.¹⁷¹

Otro artículo sobre el movimiento independentista puertorriqueño apareció en la sección “Proceso Internacional”. La nota se titula “Anticuba del Caribe” retomando las palabras de Juan Mari Bras, Secretario General del Partido Socialista Puertorriqueño, también lo llaman “Caballo de Troya” según Rubén Berrios, Secretario General del Partido Independentista Puertorriqueño. Estas alegorías sirven a estos dos personajes para establecer que Puerto Rico fue un instrumento de Estados Unidos para mantener presencia en el Caribe. Ambos políticos fueron entrevistados en México cuando participaron en un simposio organizado por las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y la de Filosofía de la UNAM del 25 al 29 de abril de 1977 que trataba la situación de Puerto Rico.¹⁷²

Más adelante la nota expuso denuncias de Berrios y Mari Bras sobre la situación económica y social de Puerto Rico, tales como la instalación de bases norteamericanas

¹⁷⁰ Rodolfo Guzmán, “Actas Chamulas. Chiapas ¿nuestro Puerto Rico?, *Proceso. Semanario de información y análisis*, Núm. 14, México, 5 de febrero de 1977, p. 16.

¹⁷¹ “El penúltimo error de Ford”, *Proceso. Semanario de información y análisis*, Núm. 10, México, 8 de enero de 1977, p. 58.

¹⁷² “Anticuba del Caribe”, *Proceso. Semanario de información y análisis*, Núm. 26, México, 30 de abril de 1977, p. 58.

en la isla, el desempleo, la migración, la esterilización a mujeres, los bajos ingresos, el dominio de la industria norteamericana, la “casi inexistente” agricultura y el problema del alcoholismo y drogadicción. El autor agregó que:

Con todo lo anterior, para el exgobernador de Puerto Rico, Rafael Hernández Colón, el pueblo no quiere la independencia sino seguir siendo un “estado libre asociado”. Y tuvo la oportunidad de manifestarlo, en el segundo día del simposio, para después contestar un sinnúmero de preguntas de puertorriqueños radicados aquí, que lo pusieron en un aprieto.

Negó que PR estuviera ocupado por el ejército norteamericano, aunque reconoció que hay una base militar, que tampoco es colonia “porque una colonia es gobernada contra la voluntad del pueblo y es explotado por la colonia” y Puerto Rico no está en esa situación.¹⁷³

La realización de un simposio en México sobre la situación puertorriqueña fue un indicio de la preocupación en México por la isla, sin embargo, en las publicaciones no se hablaba más del asunto lo cual impide profundizar en estos eventos, aunque es interesante la participación de Hernández de Colón en este simposio pues si bien para los columnistas se trataba casi de una presencia cínica, se puede plantar como una muestra de la preocupación que el ascenso anexionista también generó en los autonomistas, quienes veían amenazada la permanencia del ELA y su subsistencia como opción partidista predilecta de los puertorriqueños. Tampoco los factores que han llevado al ELA a permanecer vigente durante tantos años fue un tema discutido en las publicaciones aquí estudiadas.

Si bien muchas de las afirmaciones realizadas por los periodistas en estas revistas no expusieron sus fuentes, una entrevista realizada por *Proceso* a Luis Rivera, profesor universitario puertorriqueño afín al independentismo, fue un indicio de que los independentistas eran una fuente para los periodistas mexicanos. Como ejemplo se rescatan algunas consideraciones expuestas en esta entrevista sobre la realidad política de Puerto Rico donde explico que:

Si se pudiera caracterizar brevemente la situación, se diría que es una situación de crisis del actual Estado Libre Asociado, y de aceleración o avance, tanto de los sectores anexionistas, como de las organizaciones independentistas; por lo tanto, hay una polarización gradual, pero evidente, en la vida política puertorriqueña.¹⁷⁴

¹⁷³ *Ibid.*, p. 59.

¹⁷⁴ “El barco hace ya mucha agua”, *Proceso. Semanario de información y análisis*, Núm. 52, México, 31 de octubre de 1977, p. 44.

Luis Rivera también expresaba que era difícil predecir el futuro de Puerto Rico pues éste dependía de los sectores de poder económico y político estadounidense así como de las “contradicciones” que surgieron en el sector autonomista de la isla, porque, la vida política puertorriqueña giraba en torno a Estados Unidos, mientras que la vida económica era un “apéndice” y por el tipo de economía aplicado en la isla, más que la cuestión política se había generado “una mentalidad de dependencia económica”.

El término de “mentalidad de dependencia económica” no fue analizado a profundidad por el entrevistado ni por la revista no obstante su importancia para la permanencia del estatus de asociación en Puerto Rico. En estos momentos el desligar la economía puertorriqueña de la de Estados Unidos generaba temor en sectores autonomistas y anexionistas máxime que tenían como ejemplo a las nuevas naciones africanas o asiáticas que no habían resuelto sus problemas económicos con la independencia, por ello, optaban por permanecer asociados con Estados Unidos.

En 1978 la revista *Proceso* hablaba brevemente de las elecciones en Puerto Rico. La nota titulada “Huelgas obreras contra el régimen colonial” informó que en “1977 [Puerto Rico] comenzaba con nuevo gobernador, esta vez del Partido Anexionista, es decir, el que promueve la unión de la isla con E. U.” Este mismo año, agregó, el entonces presidente de Estados Unidos, Gerald Ford, declaró su intención de presentar un “proyecto” para convertir a Puerto Rico en un estado más de Estados Unidos, poco después se “confirmaba la existencia de petróleo en la costa atlántica de Puerto Rico.” Estos sucesos se atribuyen a una “conspiración anexionista” que intenta contrarrestar al movimiento independentista “decidido a evitar la anexión”. Debido a esta conspiración, denunció el autor, comenzó una “cacería de brujas” en contra del movimiento obrero utilizando como pretexto el asesinato de Allan Randall atribuido a un grupo denominado “Comando Obrero”. De esta manera se vinculó este asesinato con los líderes sindicales “más activos” y comenzó una persecución que llevó al asesinato de Juan Rafael Caballero, dirigente sindical de los transportistas. También se informó sobre el movimiento huelguístico a finales de 1977 en el sector eléctrico y de riego y de cómo la respuesta del gobierno fue decretar “virtualmente el estado de emergencia...y, con el pretexto de actos de sabotaje, movilizó a la policía y puso en estado de alerta al Segundo Batallón de la Guardia Nacional...”. Otras huelgas que estallaron en el período fue la del sistema público de transportes que realizó “84 actos de sabotaje” a partir del estancamiento en las negociaciones por razones políticas y no económicas ya que se buscaba impedir el desarrollo de un “movimiento obrero combativo”. Tampoco “ha

faltado la amenaza terrorista en contra de los huelguistas, como ejemplo está el atentado dinamitero contra las oficinas de un miembro dirigente del Partido Socialista Puertorriqueño”.¹⁷⁵

Al momento de publicarse la nota anterior es necesario recordar que una parte del movimiento independentista puertorriqueño se había radicalizado para contrarrestar el ascenso del anexionismo en la isla. A la par de los partidos independentistas, se encontraban movimientos más radicales pro independencia, entre ellos el Partido Revolucionario de los Trabajadores Puertorriqueños-Ejército Popular Boricua (Macheteros) y las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), ambas eran organizaciones clandestinas que utilizaban como método de lucha la guerrilla urbana en contra de objetivos estadounidenses.¹⁷⁶ Si bien estos movimientos no contaban en sus filas con numerosos miembros, el gobierno insular sí ejerció acciones de represión significativas en su contra. Un ejemplo de esta represión fue el asesinato de dos independentistas a manos de la policía en 1978 perpetrado en el Cerro Maravilla. Este caso se dio a conocer hasta los años ochenta cuando se realizó un juicio en contra de los oficiales involucrados.

Las actividades de estos movimientos más radicales e incluso cualquier información sobre ellos quedó excluida de las revistas de *Proceso* y *Siempre!*, incluso las referencias a los asuntos de Puerto Rico disminuyen en 1979 y 1980 a tal grado que en la sección “Palabra de lector” de *Proceso* escribió Jesús González Gortazar, Presidente de la Confederación Iberoamericana y Filipina de Productores de Caña de Azúcar, dos breves cartas, la primera a Julio Scherer, Director de la revista, y la segunda a Carlos Romero Barceló, Gobernador de Puerto Rico. En la primera carta, decía Jesús González, que era “verdaderamente vergonzoso el silencio que los mexicanos hemos guardado en los momentos cuando luchan los patriotas puertorriqueños por defender su identidad” y pedía al director de *Proceso* insertar una carta de la confederación para el gobernador puertorriqueño en la cual esta organización se posiciona como apolítica y a favor de estrechar los vínculos entre países del mismo origen, por esta razón, muestran su indignación al enterarse de la imposición de izar la bandera y ejecutar el himno de Estados Unidos durante los Juegos Panamericanos realizados en la isla. Esta acción, agrega González, “representa una actitud desleal para nuestra estirpe en lo general y

¹⁷⁵ “Huelgas obreras contra el régimen colonial”, *Proceso. Semanario de información y análisis*, Núm. 65, México, 30 de enero de 1978, p. 45.

¹⁷⁶ González Cruz, *op. cit.*, pp. 36-40.

para el pueblo hermano de Puerto Rico en lo particular”, por ello le piden a Romero Barceló recapacitar su postura porque “pugnar por hacer a Borinquen el estado 51 es asesinar una nación hermana. Las ventajas económicas muy discutibles que esto representaría nada significan ante la soberanía, dignidad e identidad de la ‘Tierra del Edén’. ¡Viva Puerto Rico libre!”.¹⁷⁷

El reclamo que González realizó a nombre de esta confederación fue una muestra de la falta de apoyo a la causa independentista puertorriqueña por parte de México, la cual se percibió incluso en las revistas aquí consultadas pues en 1979 y 1980 sólo la revista *Proceso* habló de Puerto Rico pero de manera general en columnas dedicadas a América Latina, ahora sí incluyendo a la isla como parte de un proceso donde las políticas estadounidenses se enfocaban a mantener su hegemonía política, económica y militar en la región. La falta de notas referentes a Puerto Rico en *Proceso* y *Siempre!* se puede atribuir a que el interés en este momento se centró en los sucesos de Nicaragua que exigían una atención más amplia. Incluso la II Conferencia Internacional de Solidaridad con la Independencia de Puerto Rico que se realizó en México los días 30 de noviembre y el 1 y 2 de diciembre de 1979 no suscitó comentario alguno en las revistas. A pesar del silencio, en mayo de 1979 se elaboró en la cancillería mexicana un “informe confidencial” titulado “Posición de México ante el problema de Puerto Rico” en donde se relataba el actuar de México en la ONU respecto al asunto insular. En este informe se concluye que la posición de la cancillería mexicana sobre la cuestión puertorriqueña ha optado por apoyar la autodeterminación.¹⁷⁸

El informe confidencial indicaba el apoyo de la cancillería mexicana a la autodeterminación de Puerto Rico en las Naciones Unidas aunque en realidad el gobierno pocas veces se pronunció al respecto. En el caso de las publicaciones aquí estudiadas, en 1979 y 1980 Nicaragua figuró como el tema central. Mientras tanto, en Puerto Rico Romero Barceló ganó la reelección para la gubernatura, aunque en esta ocasión no arrasó en los comicios. El PPD obtuvo el control del Senado y en la Cámara de Representantes casi equiparó en curules al PNP. En lo sucesivo estos dos partidos se disputarían el poder insular relegando al independentismo como fuerza política. A pesar de este bipartidismo el ELA como estatus continuó vigente.

¹⁷⁷ “Puerto Rico, ¿sin bandera?”, *Proceso. Semanario de información y análisis*, Núm. 116, México, 22 de enero de 1979, p. 64.

¹⁷⁸ Morales, *op. cit.*, pp. 177-224.

Conclusiones

Los dos procesos que configuraron el Puerto Rico bipartidista e incidieron en el declive del movimiento independentista puertorriqueño son los acontecimientos aquí estudiados. El primero de ellos es la efervescencia revolucionaria de los años sesentas, que fortaleció brevemente al movimiento independentista puertorriqueño y a su vez propició la transformación del anexionismo para enfrentar tanto al autonomismo como al independentismo; el segundo acontecimiento es el ascenso anexionista en las elecciones de 1976 que convirtió al Partido Nuevo Progresista en una fuerza equiparable al Partido Popular Democrático, relegando a otras opciones políticas del ámbito político, entre ellas, el sector independentista. Si bien en tiempos recientes se ha denominado a esta etapa bipartidista, la situación del momento ya daba indicios de esta polarización política desde 1968 y se convirtió en una realidad en 1976, cuando el PNP triunfó por segunda ocasión en las urnas y desde entonces se ha alternado el poder con el PPD.

Ambos acontecimientos son estudiados a través de algunas publicaciones periódicas mexicanas contemporáneas a los sucesos. Este estudio nos acerca a la historia de otro país y también a las perspectivas que su devenir político generó en otras latitudes. Al tener eco en México, se considera que los sucesos insulares tuvieron cierta relevancia para la opinión mexicana progresista, por ello, las revistas que sirvieron de fuentes son órganos emitidos por este sector. Como se vio en la introducción, se consideran a las publicaciones periódicas como una fuente primordial que permite saber las opiniones en torno a los sucesos antillanos de una parte de la sociedad mexicana. Las revistas como medios de comunicación, en ocasiones de más fácil acceso para el público, se convierten también en una fuente primordial de información sobre Puerto Rico para los mexicanos. De esta manera, los medios impresos mexicanos que abordaban a la isla como parte de sus preocupaciones pudieron haber constituido la única referencia sobre los sucesos antillanos y por lo tanto, sirvieron para moldear su perspectiva sobre Puerto Rico, la cual en la mayoría de las ocasiones era parcial.

Si bien las revistas retomadas son medios de difusión de los sectores progresistas no estaban dirigidas únicamente a este grupo, su finalidad, el menos en el caso de *Política*, *Siempre!* y *Proceso*, era llegar al público en general. Igualmente, estas tres revistas eran publicaciones nacionales lo cual indica que podían llegar a un grupo de lectores más extenso aunque su tiraje fuese menor que el de otras publicaciones más

comerciales. En el caso de *Cuadernos Americanos*, al ser una revista académica, iba dirigida a un público más especializado, no por su lenguaje sino por su distribución más reducida.

Al realizar el estudio se puede concluir de manera general que Puerto Rico fue un tema que se trató en la agenda periodística en estos dos periodos fundamentales, sin embargo, no representó un tema de interés constante en las publicaciones. De las cuatro revistas aquí retomadas, *Política* y *Proceso* fueron quienes más espacio dedicaron a la isla mientras que *Siempre* y *Cuadernos Americanos* lo hicieron en menor medida. No obstante, las cuatro coincidían en presentar a la isla dentro de un discurso latinoamericanista y antiimperialista en el cual recriminaban a Estados Unidos el dominio que ejercía sobre Puerto Rico y sus políticas imperialistas contra América Latina. Estas opiniones del sector mexicano sobre la independencia puertorriqueña se enmarcaron en una coyuntura especial de fervor latinoamericanista donde la isla representaba un tema para arremeter en contra del vecino norteamericano y llamar a la unidad de la región Latinoamericana sin profundizar en las situaciones internas de la isla. El claro ejemplo de esta situación es que en las revistas nunca se hizo una exposición detallada de los organismos independentistas en la isla y sus gestiones en favor de la independencia. De esta manera, la independencia puertorriqueña se presentó en estas revistas más como un ideal que como una problemática política, económica y cultural.

De igual manera, cuando se hablaba de Puerto Rico se mostraba un país oprimido por su estatus colonial y devastado económicamente, una visión que lo equiparaba a la situación de las colonias africanas o asiáticas, se planteaba que la isla antillana vivía bajo un férreo dominio político y militar. Debido a este análisis general de las revistas sobre el colonialismo puertorriqueño, se omitían o trataban muy poco las particularidades de la isla antillana. Aspectos como el dominio económico, pieza fundamental para la dependencia de Puerto Rico a Estados Unidos, se dejaba de lado para beneficiar el análisis centrado en el dominio político o militar. Varios columnistas perdieron de vista a la isla como un laboratorio de políticas económicas que tiempo después Estados Unidos implementaría en el resto del continente.

El análisis de Puerto Rico desde una perspectiva interna pocas veces se realizó en las revistas, quizás sólo en *Cuadernos Americanos* se llegó a un acercamiento de sus procesos políticos. Por esta razón, al hacer un balance de los procesos isleños, estas revistas omiten fenómenos históricos decisivos para la isla, tales como el fuerte arraigo del autonomismo en la sociedad puertorriqueña, la dependencia económica que

vinculaba cada vez más a la isla con Estados Unidos, el ascenso anexionista como fuerza política equiparable al autonomismo y la decadencia electoral y popular del independentismo. Aunque se podrá plantear que el objetivo de las revistas era mostrar únicamente la lucha por la independencia o apoyar sólo la independencia, consideramos necesario analizar los fenómenos anteriores como parte fundamental de esta lucha, pues no se entiende el proceso independentista sin el devenir político de la isla.

Por otro lado, al analizar las notas y artículos de estas publicaciones periódicas se percibió que algunas opiniones estaban fundamentadas en las posturas de los independentistas puertorriqueños más que en análisis propios de los columnistas mexicanos. Un claro ejemplo de esta situación son las coincidencias en ambos discursos, el puertorriqueño independentista y el mexicano, cuando se retrata a la isla antillana. De esta situación también habla el poco espacio otorgado al estudio del autonomismo y anexionismo, o a otras posturas políticas no afines a la independencia puertorriqueña.

La conexión que a partir de estas posturas se puede percibir entre el movimiento puertorriqueño y los columnistas mexicanos no se ve reflejado en un análisis más profundo del movimiento pues no se mostraba su devenir histórico, sus conflictos internos y sus acciones políticas insulares e internacionales. Por el contrario, cuando se hablaba del movimiento independentista puertorriqueño se hacía desde una perspectiva halagüeña, optimista y de fortaleza. La única dificultad del independentismo expuesta en las revistas era la represión sufrida. Si bien esta denuncia era necesaria, no constituía la única problemática del movimiento. Para el periodo aquí estudiado, el movimiento independentista había perdido la fortaleza que lo caracterizó en los años treinta y cincuenta. Paradójicamente, en los años sesentas se multiplicaron las organizaciones radicales que pugnaban por el estatus de independencia pero su membresía era muy baja. Las agrupaciones independentistas moderadas emprendieron una lucha internacional intensa que posiblemente fuese fundamental para que en México se tuviera esta visión de fortaleza. No obstante, internamente, estos movimientos luchaban en contra del faccionalismo pues al no lograr congeniar posturas terminaban por separarse. Tal fue el caso del Movimiento Pro Independencia y el Partido Independentista Puertorriqueño quienes nunca concretaron una unión favorable a la independencia. Estas fracturas y desencuentros del movimiento independentista puertorriqueño fueron un factor importante en su declive que también incidieron en el alejamiento de las masas populares de esta opción, circunstancia favorable para los

autonomistas y anexionistas que sí atrajeron a un amplio sector de la población puertorriqueña.

Si bien en las revistas se mostraba un claro apoyo discursivo al movimiento independentista puertorriqueño es clara la opacidad de esta lucha en las publicaciones frente a movimientos como la Revolución Cubana y la Revolución Sandinista que superaban la cuestión puertorriqueña no sólo en páginas sino en análisis, apoyos y argumentos a favor. De esta manera se reconstruyó en estas revistas una historia borinqueña llena de desencantos y penurias a causa del dominio estadounidense donde la mayoría del pueblo quería la independencia. Se hablaba de un independentismo fuerte y dispuesto a luchar contra un gigante opresor y se criticaba a Latinoamérica por su falta de unidad y apoyo a la lucha emancipadora boricua, sin embargo, el discurso de los columnistas omitía cuestiones como las expuestas anteriormente, las cuales resultaban relevantes para entender la realidad insular.

A pesar de las omisiones que las publicaciones tuvieron sobre Puerto Rico, uno de los aciertos de estas revistas es el indicio que nos da del contacto entre el movimiento independentista y sectores de la izquierda mexicana. Esta relación fue más notoria en la revista *Política y Cuadernos Americanos* que en *Proceso* y *Siempre!*, lo cual es un indicativo de que la Revolución Cubana si logró conectar a gran parte de la izquierda latinoamericana durante un breve periodo y gracias a ello, en México se tuvo un acercamiento al movimiento independentista puertorriqueño encabezado por el Movimiento Pro Independencia. Sin embargo, esta conexión se fue perdiendo o ya no se percibió en los años setenta a través de las revistas de *Proceso* y *Siempre!* pues en sus páginas sólo refieren esporádicamente a algún independentista puertorriqueño. De cualquier manera, en decenios pasados estas revistas constituyeron un puente entre un sector mexicano y el movimiento independentista insular, así como un puente informativo entre Puerto Rico y México. Hoy en día, estas revistas también constituyeron un puente académico que permitió otorgar fuentes a un estudio sobre Puerto Rico.

Fuentes

Acervos Consultados

Hemeroteca Nacional de México

Hemeroteca Digital Nacional de México

Fondo Guadalupe Ramírez Álvarez

Bibliografía

Anderson, Robert W., *Gobierno y partidos políticos en Puerto Rico*, España, Editorial Tecnos, 1970.

Aracil, Rafael, “El proceso de descolonización” en *El mundo actual: de la Segunda Guerra Mundial a nuestros días*, Ediciones de la Universidad de Barcelona, España 1998, pp. 121-160.

Carr, Barry, “El nacimiento de una nueva izquierda, 1960-1975” en *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, 1996, pp. 229-259.

Cockcroft, James, “Puerto Rico” en *América Latina y Estados Unidos. Historia política país por país*, México, Siglo XXI editores, 2001, pp. 373-396.

Cortés, María Teresa (Coord.), *Albizu Campos y la nación puertorriqueña*, Alborada Latinoamericana, número 2, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992.

Cortés Zavala, María Teresa, “Pedro Albizu Campos visto por los intelectuales puertorriqueños” en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, número 16, julio-diciembre de 1992, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 93-102.

Espino Garcilazco, Glafira, “Pedro Albizu Campos. Pensamiento nacional de Puerto Rico” en José Napoleón Guzmán Ávila (Director), *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, número 14, julio-diciembre de 1991, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 106-109.

Espinosa Blas, Margarita, *El Nacional y El Hijo del Ahuizote: dos visiones de la independencia de Cuba. 1895-1898*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998.

Flores, Genoveva, “Opinión pública y crisis económica en el sexenio de Echeverría” en María del Rosario Rodríguez (Coord.) *Construcciones sociales y actores políticos en México y América Latina. De la Independencia a la posrevolución*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2010, pp. 201-221.

Gautier Mayoral, Carmen y Arguelles, María del Pilar, *Puerto Rico y la ONU*, España, Editorial Edil, 1978.

Gutiérrez, Ángel, *Lázaro Cárdenas y Cuba*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 1989.

Hobsbawm, Eric, “El tercer mundo y la revolución” y “La era de las catástrofes” en *Historia del siglo XX*, España, Crítica, pp. 432-458.

Illades, Carlos, “El compromiso de los intelectuales” en *La inteligencia rebelde. La izquierda en el debate público en México 1968-1989*, México, Océano, 2012, pp. 23-48.

Labastida, Martín del Campo, “De la unidad nacional al desarrollo estabilizador. (1940-1970)”, en Pablo González Casanova (Coord.) *América Latina: historia de medio siglo. 2. Centroamérica, México y el Caribe*, Undécima edición, México, Siglo XXI editores, 2001, pp. 328-376.

Lombardo García, Irma “Las publicaciones periódicas como documento, como fuente y como objeto de estudio” en Irma Lombardo (Coord.) *Los impresos noticiosos a debate. Hacia una definición de conceptos. Memoria*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2014, pp. 17-40.

Maciel, Carlos, “Creación del Movimiento de Liberación Nacional. Su programa político y su composición social”, en *El Movimiento de Liberación Nacional: vicisitudes y aspiraciones*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1990, pp. 43-90.

Mariñez, Pablo, “Dominación imperialista en el Caribe” en *El Caribe bajo las redes políticas norteamericanas*, República Dominicana, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1987, pp. 49-146

Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo estado. México, 1920-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

Meyer, Lorenzo, “Estados Unidos: de la vecindad distante a la proximidad” en Ilan Bizberg y Lorenzo Meyer (Coord.) *Una historia contemporánea de México. Transformaciones y permanencias*, Tomo I, México, Editorial Océano de México, 2009, p. 111-153.

_____ “La visión general” en Ilan Bizberg y Lorenzo Meyer (Coord.) *Una historia contemporánea de México. Transformaciones y permanencias*, Tomo I, México, Editorial Océano de México, México, 2009, p. 13-31.

Morales Pérez, Salvador, “Perspectivas mexicanas de la cuestión puertorriqueña” en María del Rosario (Coord.) *El Caribe entre México y Estados Unidos*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, pp. 177-224.

Muñoz Mata, Laura, “El Caribe en los libros de México. Autores y temas” en *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, Núm. 31, enero-junio del 2000, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 151-172.

Ramírez Gómez, José Agustín, “La izquierda “atinada” (1958-1964)” en *Tragicomedia mexicana I*, México, Editorial Planeta, 1990, pp. 171-226.

Reynaga Mejía, Juan Rafael, “Consideraciones para el estudio de la revista *Política*”, en *La Revolución Cubana en México a través de la revista Política: construcción de imaginario de un discurso para América Latina*, México, UNAM, UAEM, 2007, pp. 15-30.

Rodríguez Fraticelli, Carlos, “José Vasconcelos, el nacionalismo puertorriqueño y la Independencia de Puerto Rico (1926-1927) en María Teresa Cortes Zavala *Albizu Campos y la nación puertorriqueña*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, pp. 49-96.

Ruiz Castañeda, María del Carmen, *La Prensa, pasado y presente de México. (Catalogo selectivo de publicaciones periódicas)*, México, Universidad Autónoma de México, 1987.

Sánchez Ruiz, Enrique E., “Los medios de comunicación masiva en México, 1968-2000” en Ilan bizberg y Lorenzo Meyer (Coord.) *Una historia contemporánea de México. Transformaciones y permanencias*, Tomo II, Editorial Océano de México, México, 2009, p. 403-454.

Scarano, Francisco Antonio, “Industrialización y emigración, 1953-1968” en *Puerto Rico: Cinco siglos de Historia*, Puerto Rico, McGraw-Hill, 1993, pp. 891-1013.

Servín, Elisa, “En los tiempos de <la oposición leal>” en *La oposición política*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2006, pp. 51-62.

Seijo Bruno, Miñi, “Antecedentes” en *La insurrección nacionalista en Puerto Rico 1950*, Editorial Edil, Puerto Rico, 1989, pp. 1-72.

Vargas Canales, Margarita, *Del batey al papel mojado. Campesinos cañeros y vida cotidiana en Puerto Rico*, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2011.

Villar Martínez y Haroldo Dilla Alfonso, “Las tendencias anexionistas en el proceso puertorriqueño” en *El Caribe Contemporáneo*, Núm. 6, junio de 1982, México, pp. 70-92.

Zoraida, Josefina y Meyer, Lorenzo, “Las vicisitudes de la normalidad (1941-1988), en *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, FCE, 2006, pp. 177-245.

Fuentes Hemerográficas

Semanario *Política, quince días de México y el Mundo*, de los años 1960 a 1968 (colección completa).

Revista bimestral *Cuadernos Americanos*, de los años 1959 a 1975.

Semanario *Siempre! Presencia de México*, diversos números de los años 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1984, 1985, 1986.

Semanario *Tiempo. Semanario de la vida y la verdad*, diversos números de los años 1973, 1974, 1979, 1981, 1982, 1984, 1985.

Semanario *Proceso. Semanario de información y análisis*, diversos números de los años, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1988.

Calderón, José María, “Presentación”, *El Caribe contemporáneo*, número 1, México, marzo de 1980, México, pp. 3-4.

Gautier Mayoral, Carmen, “El papel de Puerto Rico en la estrategia de Estados Unidos en el Caribe y Centroamérica”, *El Caribe Contemporáneo*, Núm. 10, julio de 1985, México, pp. 67-83.

Muriente Pérez, Julio A., “Puerto Rico y el colonialismo en el siglo XXI”, *Cuadernos Americanos*, Núm. 138, 2011, México, pp. 41-62.

Rodríguez, Manuel Ángel, “La emigración agrícola puertorriqueña: ¿solución a nuestro problema?”, *El Caribe Contemporáneo*, Núm. 8, junio de 1984, México, pp. 79-91.

Fuentes Electrónicas

Anderson, Robert w., “Las elecciones de 1964 en Puerto Rico: una evaluación”, adaptación al español del epílogo de *Party Politics in Puerto Rico* por Robert W. Anderson, Stanford University Press, 1965.
http://rcsdigital.homestead.com/files/Vol_IX_Nm_3_1965/Anderson.pdf.

Benito Sánchez, Ana Belén, “El autonomismo en el sistema de partidos en Puerto Rico: inercia institucional e ideología hegemónica”, *Ciencias Sociales y Humanas* [en línea] 2008, 8 (enero-junio): [Fecha de consulta: marzo de 2015] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100220256003> ISSN 1657-8953

Bodes, José, (comp.), *Los años precursores. Memorias de Prensa Latina (1959-1962)*, Edición en Homenaje al 55 Aniversario de *Prensa Latina*, 2014. <http://www.prensa-latina.cu/images/stories/LibrosGratis/precursores-pl.pdf>.

González Cruz, Michael, “Nacionalismo revolucionario: causas, orígenes y organizaciones” en *Nacionalismo revolucionario puertorriqueño. La lucha armada, intelectuales y*

prisioneros políticos y de guerra, Puerto Rico, Isla Negra editores, 2006.
<http://www.cedema.org/uploads/Nacionalismo%20revolucionario.pdf>

Krause, Enrique, “Adolfo López Mateos” en *Serie documental México Siglo XX: Los sexenios*. <https://www.youtube.com/watch?v=nlb259geKZA>.

Pellicer de Brody, Olga, *La Revolución Cubana en México*, COLMEX, México, abril-junio, 1968.

375.http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/YFCQQL83J44F4N-SRJ6BUXDUM33EFAT.pdf

Ross, Stanley Robert, “El Historiador y el Periodismo mexicano” en <http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/29678/1/14-055-1965-0347.pdf>.

Páginas de internet

ONU, Carta de las Naciones Unidas,
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/41/pr/pr26.pdf>

http://www.catalogoderevistas.unam.mx/interiores/c/c_americanos.html.

“¿Qué es Claridad?” en *Claridad. El periódico de la nación puertorriqueña*,
<http://www.claridadpuertorico.com/>

“1961 Llamamiento al pueblo mexicano y Programa de Movimiento de Liberación Nacional. 4 y 5 de agosto de 1961, <http://siclapuebla.blogspot.mx/2011/04/1961-movimiento-de-liberacion-nacional.html>.

<http://www.siempre.com.mx/historia/historia.html>

<http://foro.univision.com/t5/Aqui-y-Ahora/EL-PRESIDENTE-FORD-Y-PUERTO-RICO/td-p/133522549>